



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

TERCER INFORME RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS 2023

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA



INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga busca dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta la “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”; la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y finalmente la Ley No. 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, Decreto 230 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, la paz, el respeto por los derechos humanos, la eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del tercer periodo trimestral comprendido entre el 1 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA



TABLA DE CONTENIDO

ACTIVIDADES MISIONALES

1. Área de operaciones
2. Área de prevención y seguridad
3. Área de capacitación
4. Proyectos de inversión

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

5. Gestión contractual
6. Procesos judiciales
7. Jurídica
8. Control disciplinario
9. Gestión de recursos físicos
10. Calidad
11. Gestión presupuestal
12. Estados financieros
13. Seguridad y salud en el trabajo
14. Atención al ciudadano, peticiones, quejas y reclamos **(PQRS)**
15. Habeas data
16. Sistemas
17. Talento humano
18. MIPG
19. Comunicaciones

Cuerpo Oficial de Bomberos
BU C A R A M A N G A



ACTIVIDADES MISIONALES

ÁREA DE OPERACIONES

EMERGENCIAS

JULIO A SEPTIEMBRE 2023

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	3	0	0	0	3
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	6	1	0	3	10
RESCATE PERSONAS	12	3	2	2	19
RESCATE ANIMALES	22	9	3	15	49
RECUPERACIÓN CADAVER	6	0	0	0	6
QUEMAS CONTROLADAS	0	2	0	0	2
OTROS	5	5	3	4	17
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	0	0	0
LABOR PREVENTIVA	37	20	10	10	77
INUNDACIONES	0	0	0	0	0
INCENDIOS RESIDENCIALES	9	1	1	3	14
INCENDIOS INDUSTRIALES	2	0	0	1	3
INCENDIOS FORESTALES	28	22	31	33	114
INCENDIOS ESTRUCTURALES	1	0	0	1	2
INCENDIOS EDIFICACIONES EN	0	0	0	0	0
INCENDIOS BASUREROS EN	18	3	2	10	33
INCENDIOS AUTOMOTOR EN	10	4	1	6	21



INCENDIOS COMERCIALES	4	0	0	3	7
FALSAS ALARMAS	13	3	4	8	28
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	1	0	0	0	1
ESCAPE DE GAS PROPANO	1	0	1	1	3
ESCAPE DE GAS NATURAL	15	4	1	14	34
ESCAPE DE CLORO	0	0	0	0	0
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	0	0	0	0	0
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	10	10	1	5	26
DESLIZAMIENTOS	0	0	0	0	0
DERRUMBE ESTRUCTURAL	2	1	0	0	3
CORTO CIRCUITO	3	1	0	4	8
CORTE DE ANILLOS	6	0	0	0	6
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	33	18	1	16	68
CONATO INCENDIO	4	2	0	3	9
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO	1	2	1	1	5
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Jul. 2023 AL 30 Sep. 2023	252	111	62	143	568
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2,77	1,22	0,68	1,57	6,24



PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	83,1	36,6	20,4	47,1	187,2
--	------	------	------	------	-------

ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

INFORME ACTIVIDADES JULIO 2023

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas para Establecimientos comerciales y Eventos	42	319	361
Inspecciones para concepto en Registro	93	908	1.001
Inspección Edificación Nueva	0	11	11
Inspección Edificación Antigua	4	33	37

GRUPO BOMBERITOS

GRUPO 1. MORRORICO, LIMONCITO
GRUPO 2. CAMPO MADRID-BETANIA-BRISAS DEL SOL
GRUPO 3. COAVICONSA- CIUDAD VENECIA-CONQUISTADORES
GRUPO 4. ESTORAQUES-HEROES-MONTERREDONDO
GRUPO 5. SAN GERARDO
GRUPO 6. PABLON
GRUPO 7. CAMPO HERMOSO
GRUPO 8. DIAMANTE I

OTRAS ACTIVIDADES: CAPACITACION NIÑOS VILLA MAGICA CLUB INFANTIL (JULIO 5 CLL 45ª #4ª-62)
VISITA A EDIFICACIONES NUEVAS, ANTIGUAS

BRIGADA: HOGARES GERIATRICO BARRRIO SAN ALONSO



EVIDENCIAS BOMBERITOS JULIO 2023











**VISITA A EDIFICACIONES NUEVAS Y ANTIGUAS
JULIO**

EDIFICIO	NUEVO	ANTIGUO	EVIDENCIA
SENA		X	
DEFENSORIA PUEBLO		X	
TORRES DE MONTEREY		X	



EDIFICIO TORRE DE HACIENDA FONTANA PH		X	
---------------------------------------	--	---	--

INFORME ACTIVIDADES AGOSTO 2023

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas para Establecimientos comerciales y Eventos	84	361	445
Inspecciones para concepto en Registro	97	1.001	1.098
Inspección Edificación Nueva	0	11	11
Inspección Edificación Antigua	5	37	42

GRUPO BOMBERITOS

- GRUPO 1. MORRORICO, LIMONCITO
- GRUPO 2. CAMPO MADRID-BETANIA-BRISAS DEL SOL
- GRUPO 3. COAVICONSA- CIUDAD VENECIA-CONQUISTADORES
- GRUPO 4. ESTORAQUES-HEROES-MONTERREDONDO
- GRUPO 5. SAN GERARDO
- GRUPO 6. PABLON
- GRUPO 7. CAMPO HERMOSO
- GRUPO 8. DIAMANTE I

BRIGADA

HOGARES GERIATRICO BARRRIO SAN ALONSO

OTRAS ACTIVIDADES:
JARDIN CLUB DE LOS NIÑOS- CLL62 #30-45

EVIDENCIAS BOMBERITOS
AGOSTO

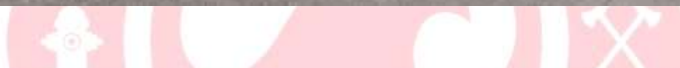


1949





BUCARAMANGA







Cuerpo Oficial de Bomberos
BU C A R A M A N G A









COLEGIO PLAY HOUSE






JARDIN EL CLUB DE LOS NIÑOS






BRIGADA HOGAR GERIATRICO



VISITA A EDIFICACIONES NUEVAS, ANTIGUAS
AGOSTO 2023

EDIFICIO	NUEVO	ANTIGUO	EVIDENCIA
APARTAMENTO 11-04, TORRE 1, EDIFICIO PICASSO CUBISMO		X	



<p>CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO ISLA</p>		<p>X</p>	
<p>MURANO CALLE 51 NO.28-54</p>		<p>X</p>	
<p>LEON DE ORO CALLE 51 27ª 37</p>		<p>X</p>	



PENTAGRAMA CALLE 33 NO.30- 35		X	
--	--	---	--

**INFORME ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2023**

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas para Establecimientos comerciales y Eventos	95	445	540
Inspecciones para concepto en Registro	105	1.098	1203
Inspección Edificación Nueva	1	11	12
Inspección Edificación Antigua	6	42	48

GRUPO BOMBERITOS

- GRUPO 1. MORRORICO, LIMONCITO
- GRUPO 2. CAMPO MADRID-BETANIA-BRISAS DEL SOL
- GRUPO 3. COAVICONSA- CIUDAD VENECIA-CONQUISTADORES
- GRUPO 4. ESTORAQUES-HEROES-MONTERREDONDO
- GRUPO 5. SAN GERARDO
- GRUPO 6. PABLON
- GRUPO 7. CAMPO HERMOSO
- GRUPO 8. DIAMANTE I

BRIGADA

HOGARES GERIATRICO BARRRIO SAN ALONSO

OTRAS ACTIVIDADES:

CDI MUNDO MAGICO

EVIDENCIAS BOMBERITOS SEPTIEMBRE





BUCARAMANGA







Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA









CDI MUNDO MAGICO
SEPT 1-



BRIGADA HOGARES GERIATRICOS





CLAUSURA DE BRIGADA



Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA



Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA



**VISITA A EDIFICACIONES NUEVAS, ANTIGUAS
SEPTIEMBRE 2023**

EDIFICIO	NUEVO	ANTI GUO	EVIDENCIA
NEOMUNDO		X	
EDIFICIO KAوبا		X	
vivienda en riesgo calle 40 con carrera 23		X	



CENTRO QUIRUGIUCO CLINICO		X	
CENTRO COMERCIAL III ETAPA		X	
NUEVO RICAURTE		X	



PROYECTO FORESTA	NUEVA	X	
-------------------------	--------------	---	--

ÁREA DE CAPACITACIÓN

A continuación, se relaciona el informe de Gestión de los meses julio, agosto y septiembre del Área de Capacitación y Formación de Bomberos de Bucaramanga que se encuentra liderado por el Capitán Angelino Pedraza Sierra y su equipo multidisciplinario. El cual tiene como objetivo: dirigir, coordinar y ejecutar los programas de capacitación en gestión integral del riesgo a la brigada de emergencia en el nivel básico de las empresas solicitantes en Bucaramanga y su Área metropolitana y/o nivel nacional.

1. RADICACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA.

En Ventanilla Única de la entidad Bomberos de Bucaramanga, se recibieron durante los meses julio, agosto y septiembre del 2023, cuarenta y tres (43) solicitudes de capacitación de entidades públicas, privadas, y empresas en general del Área Metropolitana de Bucaramanga. Las cuales se respondieron

Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA



enviando la cotización de acuerdo a sus necesidades de formación en “Programa Básica Brigadas de Emergencias - Evaluación y Certificación”.

A continuación, se relacionan las cotizaciones presentadas:

# RADICADO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA ENVÍO COTIZACIÓN	NOMBRE EMPRESA
20237001456	04/07/2023	04/07/2023	Dislicores - Distribución de vinos y licores
20237001478	06/07/2023	06/07/2023	Arintia Group SAS
20237001468	05/07/2023	05/07/2023	Transfes SAS
20237001491	10/07/2023	12/07/2023	Conjunto Residencial San Rafael
20237001485	07/07/2023	08/07/2023	Meals de Colombia SAS
20237001494	10/07/2023	12/07/2023	Cyrgo Bucaramanga
20237001516	12/07/2023	12/07/2023	Multiservicios Industriales Ltda
20237001511	11/07/2023	12/07/2023	P&P Ltda
20237001537	14/07/2023	14/07/2023	La Fonda Paisa
202370001545	14/07/2023	17/07/2023	Jolver Acuña Silva
20237001552	17/07/2023	17/07/2023	Corporación San Diego
20237001554	17/07/2023	17/07/2023	Copla Group
20237001560	17/07/2023	17/07/2023	Crepes & Waffles SA
20237001575	18/07/2023	18/07/2023	Staff Logistica
20237001582	19/07/2023	25/07/2023	Edificio Pasaje España
20237001625	26/07/2023	26/07/2023	Divertronica Medellin SAS
20237001625	31/07/2023	31/07/2023	Omnilife Colombia
20238001679	2/08/2023	8/08/2023	Colegio la Salle bucaramanga
20238001705	04/08/2023	09/08/2023	Ingesap - Tipografia SAS
20238001795	16/08/2023	16/08/2023	Coopidrogas
20238001790	15/08/2023	16/08/2023	Salsamentaria Santander - Salsan
20238001812	18/08/2023	18/08/2023	Cordenylon SAS



20238001846	24/08/2023	24/08/2023	Inst. Educativa Villas de San Ignacio
20238001876	29/08/2023	29/08/2023	Promipalma SA y Cacica Ltda
20238001877	29/08/2023	29/08/2023	Agroince Ltda y Cia SCA
20239001924	4/09/2023	5/09/2023	Alimentos Finca SA
20239001923	04/09/2023	04/09/2023	Fundación de proyectos sociales económicos
20238001900	31/08/2023	5/09/2023	AVAC Morada del Buen Samaritano
20238001906	31/08/2023	5/09/2023	Fe y Alegría Colombia
20239001974	8/09/2023	8/09/2023	ABC Producciones SAS
20239002009	12/09/2023	13/09/2023	Libardino SAS
20239002055	18/09/2023	18/09/2023	Transpiedecuesta SA
20239002058	18/09/2023	18/09/2023	Baguer SAS
20239002057	18/09/2023	19/09/2023	D&S SAS
20239002066	19/09/2023	19/09/2023	Multifiltros Ltda
20239002073	19/09/2023	19/09/2023	Inversiones Tintipan SAS
20239002059	19/09/2023	19/09/2023	Tuaval SAS
20239002061	19/09/2023	19/09/2023	767 SAS
202390002076	19/09/2023	19/09/2023	Kavidahar G. Scout 3 Claveriano
2023914863	26/09/2023	26/09/2023	Orange Export
20239002158	27/09/2023	27/09/2023	Tirisia Soluciones Tecnológicas SAS
2023914884	27/09/2023	27/09/2023	Juan Pablo Torres Ortega
20239002134	26/09/2023	27/09/2023	Colegio Aurelio Martínez Mutis

De acuerdo a la información relacionada anteriormente, se evidencia que se le dio respuesta oportuna al 100% de las solicitudes de capacitación empresarial, dentro del tiempo estipulado por la Entidad.

2. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EXTERNA REALIZADAS DURANTE TERCER TRIMESTRE 2023.

Durante el tercer trimestre del año 2023 Se realizaron diecinueve (19) actividades de capacitación a la Brigada de Emergencias, distribuidas en empresas o entidades, las cuales relacionamos a continuación:



2.1. Goal Colombia



Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA







Bomberos
N.G.A



FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-200-008	
	Versión: 1.0	
	Fecha Aprobación: 03/11/2022	
	TRD	500-20.15
	Página: 9 de 31	





FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-200-008	
	Versión: 1.0	
	Fecha Aprobación: 03/11/2022	
	TRD	500-20.15
	Página: 10 de 31	





2.2. Cámara de Comercio

Durante el tercer trimestre se realizaron dos (2) actividades con la Cámara de Comercio.





2.3. Alcaldía de Bucaramanga – Centro Adulto Mayor Años Maravillosos





2.4. Decatlón





2.5. Hotel Ciudad Bonita



2.6. SENA



Es importante resaltar que de las cinco (5) empresas en las cuales se dictaron capacitación, el 25% de ellas contrataron y pagaron el servicio, mientras que el otro 75% restante fueron apoyos interinstitucionales.

Cuerpo Oficial de Bomberos

Todas las jornadas de capacitación con las diferentes empresas, entidades e instituciones se programan y realizan en común acuerdo, teniendo en cuenta la agenda y disponibilidad de las partes interesadas.



3. CAPACITACIÓN INTERNA.

Durante el tercer trimestre del año 2023, se fortalecieron las competencias del personal de la oficina de capacitación y formación de la Entidad, participando en jornadas de capacitación interna con el objetivo de estar a la vanguardia y generarle valor al sector empresarial.

3.1. Control Interno – Modelo de Defensa





4. OTRAS ACTIVIDADES

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, se realizaron actividades complementarias al objetivo del Área de Capacitación y Formación, las cuales fueron:

- 4.1. Informe Comisión Goal APC Medellín
- 4.2. Apoyo en la organización del Simulacro de Gasco
- 4.3. Gestión creación como proveedores de Vise y Crepes & Waffles
- 4.4. Informe de encuesta de satisfacción
- 4.5. Apoyo en la actualización del Software de la entidad
- 4.6. Informe de horas extras
- 4.7. Reporte de Plan Anticorrupción del Área de Capacitación en el segundo cuatrimestre

5. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE EN LOSEVENTOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

La oficina de capacitación y formación de bomberos de Bucaramanga presta servicios de capacitación en gestión integral del riesgo y brigadas de emergencia al sector empresarial, comercial, industrial y a la comunidad en general en el municipio de Bucaramanga y su área metropolitana.

Dentro del proceso de mejoramiento continuo de Bomberos de Bucaramanga nos encontramos comprometidos con satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, por lo que periódicamente estamos evaluando el servicio ofrecido a través de encuestas de satisfacción para identificar e implementar oportunidades de mejora que se vayan encontrando durante el servicio de capacitación empresarial, comercial e industrial que actualmente se está brindando.

La recolección de información primaria la realiza el equipo interdisciplinario de la oficina de capacitación por medio de un link de formato Google que se le envía a los clientes y participantes por WhatsApp para que ellos desde su teléfono celular puedan responder la encuesta de satisfacción en tiempo real de manera cómoda, inmediata y biosegura.



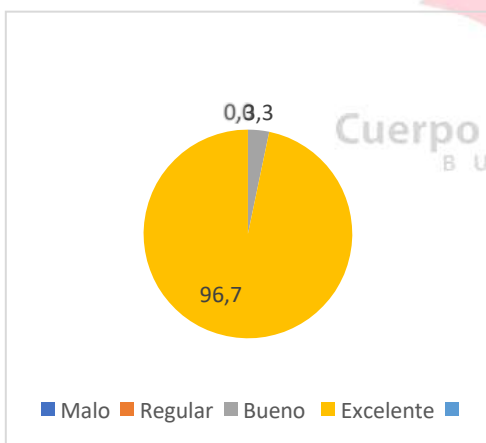
Durante el tercer trimestre del año 2023 se brindaron servicios de capacitación y formación a las siguientes comunidades, entidades y empresas:

- A las comunidades de los barrios José Antonio Galán, Girardot, Luz de salvación, Albania y Miraflores, por medio del proyecto “barrios resilientes” de la ONG GOAL
- Brigada de emergencias de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Cámara de comercio de Bucaramanga
- Centro de aprendizaje y enseñanza Sena articuladamente con la unidad Municipal de gestión del riesgo de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Hotel ciudad bonita
- Decathlon

Es importante mencionar que los servicios de capacitación de brigadas de emergencias fueron gratuitos en apoyo institucional con la ONG GOAL, SENA, cámara de comercio y la Alcaldía de Bucaramanga y debido a esto no se aplicaron encuestas de satisfacción, mientras que para el hotel ciudad bonita y la empresa Decathlon si fueron servicios pagos a la entidad.

A corte de septiembre del año 2023 de los servicios de capacitación pagos solo se evaluó la satisfacción del cliente a la empresa Decathlon debido a que el hotel ciudad bonita aun están en proceso de ejecución.

1. El instructor demuestra tener conocimiento de los temas tratados





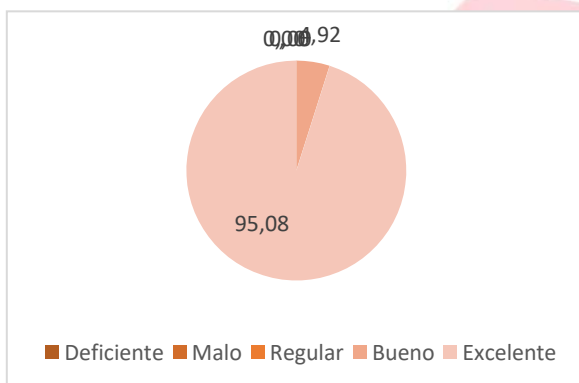
El primer factor de la evaluación indica que el 97% del personal encuestado califico como excelente el conocimiento que tiene el instructor sobre los temas de capacitación ofrecidos referente a la gestión integral del riesgo y brigadas de emergencia.

2. CLARIDAD, de la exposición es claro y logra llegar a los participantes



Se observa que el 96% del personal encuestado expresaron que las temáticas dictadas por la oficina de capacitación de Bomberos de Bucaramanga son claras y generan valor y conocimiento a los participantes sobre gestión integral del riesgo y brigadas de emergencias.

3. PRECISION, En el uso de la terminología técnica de la exposición

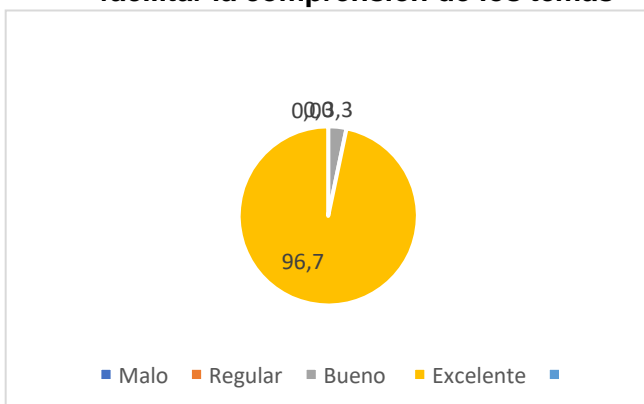


Se evidencio que el personal califico en un 95% como excelente y en un 5 % como bueno el uso de la terminología técnica durante el servicio de capacitación ofrecido por bomberos



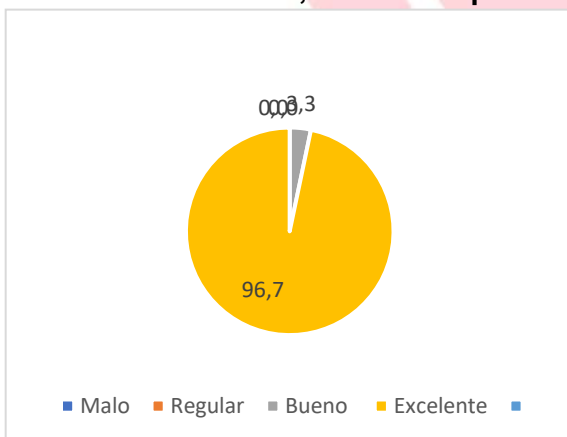
de Bucaramanga en temáticas de gestión integral del riesgo y brigadas de emergencias.

4. RECURSIVIDAD, En el uso de ejemplos y herramientas de apoyo para facilitar la comprensión de los temas



Se observó que en un 97% del personal encuestado calificó como excelente el uso de ejemplos, herramientas y material de apoyo utilizados en los servicios de capacitación prestados durante el tercer trimestre del año 2023.

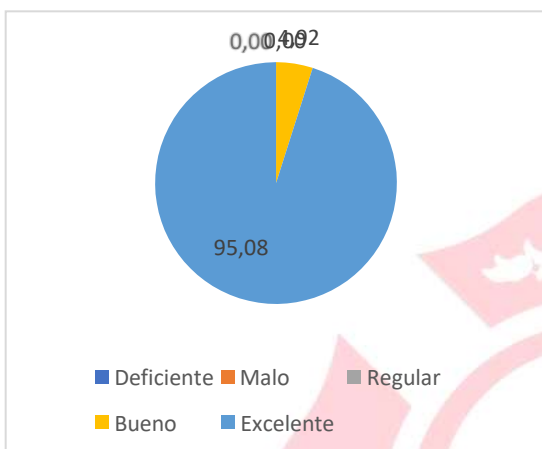
5. RESPUESTAS, concretas que se formulan durante la exposición



El 97% del personal encuestado se mostró sumamente satisfecho en las respuestas dadas por el equipo de trabajo de Bomberos de Bucaramanga a las inquietudes y observaciones presentadas durante las jornadas de capacitación referente a la gestión integral del riesgo y brigadas de emergencias.

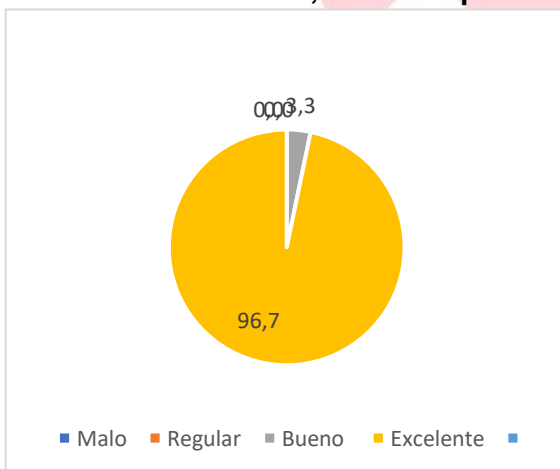


6. MOTIVA, la participación de los sistemas



El 95% del personal encuestado expreso su satisfacción en la motivación de la participación de los sistemas impartidos dentro de los programas de capacitación de brigadas de emergencias.

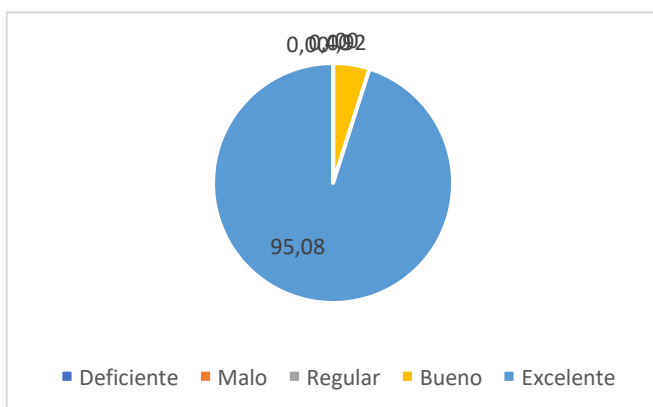
7. VERIFICACIÓN, de la comprensión y aplicación de concepto



Se encontró que el 97% de los participantes encuestados se encuentran muy satisfechos en la comprensión y aplicación de los conceptos aprendidos durante los programas de capacitación impartidos por Bomberos de Bucaramanga.



8. SINTESIS, de los conceptos e ideas fundamentales



Frente a los conceptos e ideas fundamentales transmitidas durante los programas de capacitación, el 95% del personal encuestado demostró su satisfacción calificando este ítem como excelente.

9. CUMPLIMIENTO, de los objetivos, contenidos y horarios





Se logro evidenciar que el 95% de los participantes se encuentran satisfechos con el cumplimiento del objetivo del programa de capacitación al igual que con el contenido y sus horarios los cuales son acordados en común acuerdo con los clientes.

10. OBJETIVOS DEL PROGRAMA, Fueron expuestos al inicio de la actividad



Mas del 95% de los encuestados respondieron que los objetivos de los programas de capacitación fueron socializados a inicio de las jornadas de formación con todo el personal.

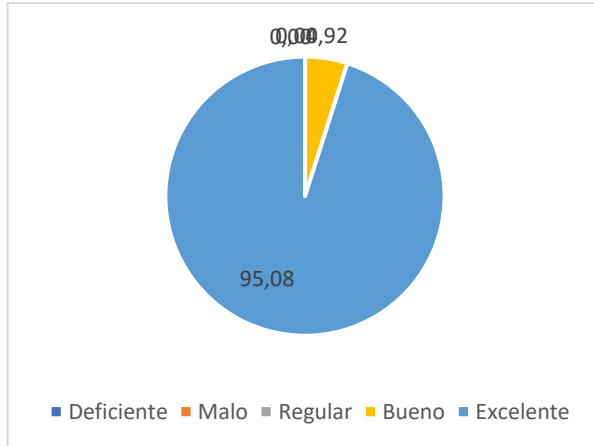
11. COHERENCIA, entre el objetivo los contenidos y desarrollo del programa





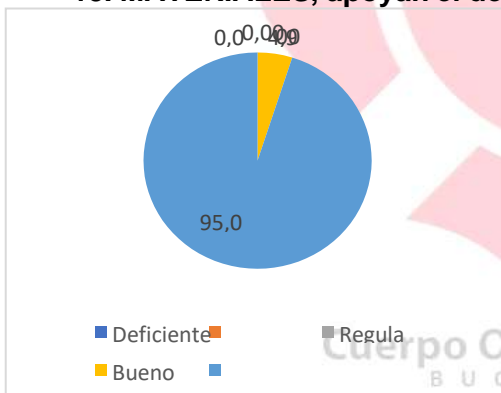
Se observo que el 95% del personal encuestados expresaron que existía coherencia entre los objetivos y el desarrollo de cada uno de los módulos del programa de capacitación en gestión integral del riesgo y brigadas básicas de emergencia.

12. METODOLOGIA, estuvo orientada hacia el aprendizaje aplicado



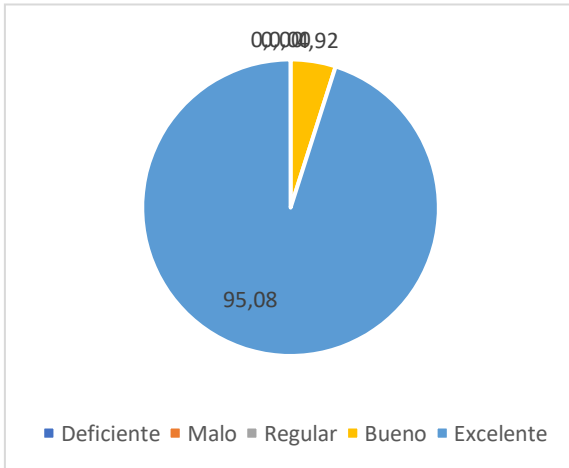
Se observo que el 95% del personal encuestado se encuentran muy satisfechos con la metodología impartida por la Entidad en los programas de capacitación y que se encuentran direccionada hacia el aprendizaje al ser teórica-practica.

13. MATERIALES, apoyan el desarrollo del objetivo del aprendizaje



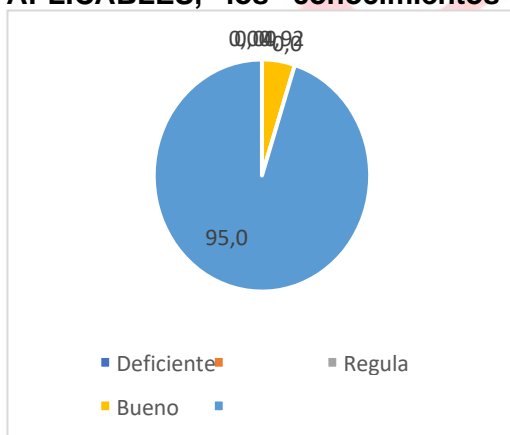
Mas del 95% del personal del sector empresarial al cual se les presto los servicios de capacitación expresaron que los materiales utilizados durante las jornadas de formación eran ideales para el facilitar el aprendizaje de los asistentes.

14. DESPUES, del programa de formación entienden los conceptos



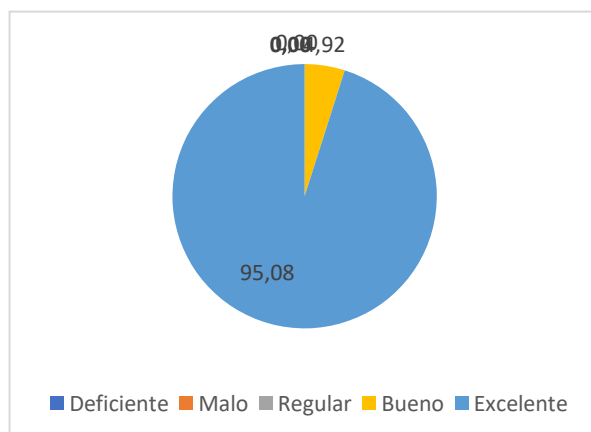
Se evidencio de acuerdo a las encuestas de satisfacción aplicadas que el 95% del personal quedaron con los conceptos y conocimientos claros después de haber participado en el programa de formación de gestión integral del riesgo y brigadas básicas de emergencias.

15. APLICABLES, los conocimientos adquiridos en el programa de formación



El 95% del personal encuestado se encuentra muy satisfechos ya que expresaron que los conocimientos adquiridos en el programa de capacitación de brigadas básicas de emergencias, son aplicables cuando se requieran, ya sea en sus vidas cotidianas o en las jornadas laborales.

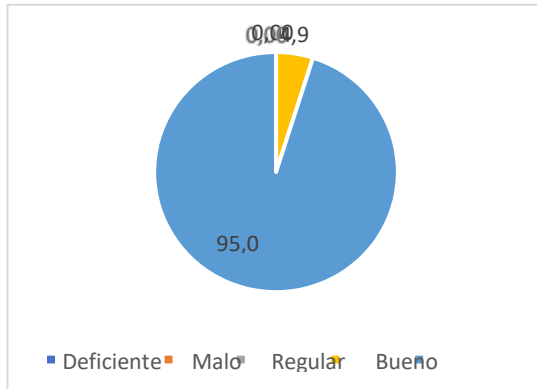
16. LOGRO DE LOS RESULTADOS, el programa de formación permite fortalecer sus competencias





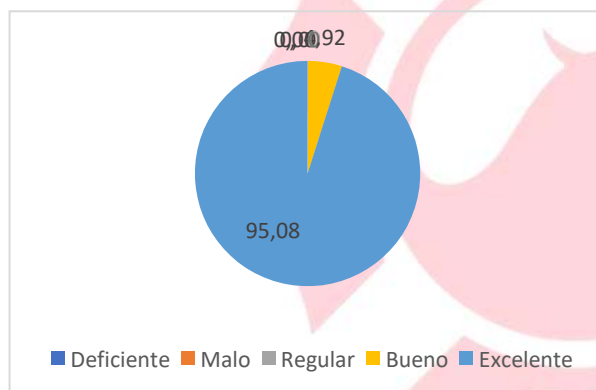
Se evidencio que el 95% califico como excelente y el 5% restante como bueno el logro de los resultados esperados frente a las expectativas que se tenían del programa de capacitación dictado por Bomberos de Bucaramanga.

17. La invitación fue recibida a tiempo



El 95% del personal que respondió la encuesta expreso que la invitación de los serviciosde capacitación fue recibida a tiempo.

18. El lugar de realización del programa de formación facilito el aprendizaje



El 95% de los encuestados manifestaron su satisfacción con el lugar en donde se realizóel programa de formación, ya que este facilito el aprendizaje.

19. En general la organización del programa fue apropiada



Mas del 95% del personal encuestado que participo en las capacitaciones expresaron



su satisfacción con la organización y desarrollo de los módulos que integran los programas de formación empresarial que se dictaron durante el tercer trimestre del año 2023.

CONCLUSIONES

- Se evidencia la satisfacción de más del 95% del personal encuestado frente al servicio del programa de capacitación en gestión integral del riesgo y brigadas básicas de emergencias.
- La idoneidad, experticia y experiencia del capitán Angelino Pedraza quien es el líder experto de la oficina de capacitación le genera valor agregado a todas las empresas y entidades que deciden formarse con Bomberos de Bucaramanga.
- La sinergia y organización del equipo interdisciplinario de la oficina de capacitación de Bomberos de Bucaramanga ha generado una eficaz organización y desarrollo de las jornadas de formación que se han venido desarrollando en Bucaramanga y su área metropolitana.

No obstante, el área de capacitación revisa periódicamente sus capacidades de respuesta ante contingencias para fortalecer y garantizar el programa dentro de una logística eficiente y eficaz.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

En lo corrido de la vigencia 2023 Bomberos de Bucaramanga en sus cuatro estaciones, ha atendido un total de 1396 emergencias, entre las cuales presentan mayor recurrencia los incendios forestales, control a abejas y avispas, rescate de animales, entre otras, tal como se muestra a continuación:

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	2	0	0	1	3
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	5	1	0	10	16
RESCATE PERSONAS	29	5	4	13	51
RESCATE ANIMALES	57	34	11	48	150
RECUPERACIÓN CADAVER	8	3	0	0	11
QUEMAS CONTROLADAS	0	2	0	2	4
OTROS	14	13	12	8	47
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	0	1	1
LABOR PREVENTIVA	79	41	22	38	180
INUNDACIONES	2	1	0	1	4
INCENDIOS RESIDENCIALES	19	6	4	9	38
INCENDIOS INDUSTRIALES	6	0	1	2	9
INCENDIOS	38	41	64	52	195



FORESTALES					
INCENDIOS ESTRUCTURALES	10	0	1	3	14
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	1	0	0	1	2
INCENDIOS EN BASUREROS	35	14	11	22	82
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	19	8	4	10	41
INCENDIOS COMERCIALES	13	0	1	9	23
FALSAS ALARMAS	34	7	13	16	70
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	3	0	0	4	7
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	1	0	0	0	1
ESCAPE DE GAS PROPANO	4	1	1	2	8
ESCAPE DE GAS NATURAL	31	11	2	26	70
ESCAPE DE CLORO	0	1	0	0	1
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	7	0	1	1	9
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	21	39	10	11	81
DESLIZAMIENTOS	2	3	1	0	6
DERRUMBE ESTRUCTURAL	11	3	2	2	18
CORTO CIRCUITO	13	3	0	6	22
CORTE DE ANILLOS	14	0	0	0	14
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	71	43	18	53	185
CONATO INCENDIO	8	4	0	5	17
BUSQUEDA DE AHOGADO	1	0	0	0	1
ACCIDENTES DE TRANSITO	7	2	3	3	15
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Ene. 2023 AL 31 Ago. 2023	565	286	186	359	1396
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2,33	1,18	0,77	1,48	5,77
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	69,9	35,4	23,1	44,4	173,1

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo “Bucaramanga Sostenible una Región con Futuro, de la siguiente manera:



- **Línea Estratégica:** Bucaramanga sostenible: Una región con futuro.
- **Meta de bienestar:** Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contra incendio, rescate y materiales peligrosos.
- **Componente:** Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- **Programa:** Manejo del
- **Meta de Producto 1:** Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- **Meta de Producto 2:** Riesgo y adaptación al cambio climático.
- Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Con el objetivo de alcanzar las metas propuestas dentro del plan de desarrollo, Bomberos de Bucaramanga implementó los siguientes proyectos de inversión en lo corrido de la vigencia 2023.





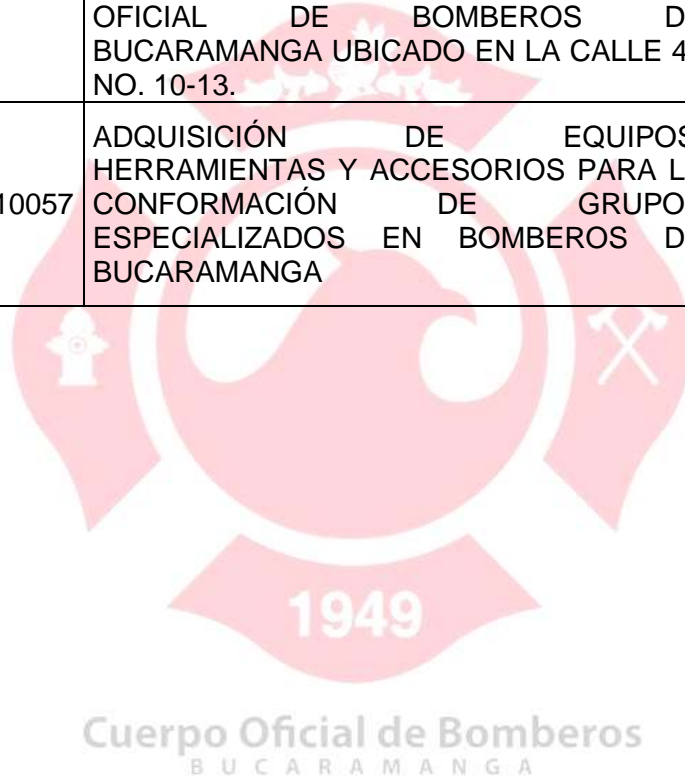
META PLAN DE DESARROLLO	VIGENCIA DEL PROYECTO	CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO	VALOR INICIAL (\$)	VALOR ADICIONAL (\$)	VALOR TOTAL DEL PROYECTO (\$)
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2022680010087	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	205.000.000	100.000.000	305.000.000
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2022680010097	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	150.000.000	70.000.000	220.000.000
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2022680010098	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	200.000.000	100.000.000	300.000.000
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2023680010006	ADQUISICION DE VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	3.590.000.000	-	3.590.000.000
Mantener las 4 estaciones de bomberos.	2023	2023680010010	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	78.937.182	-	78.937.182



Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2023680010017	RECUPERACIÓN VÍA REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTRIZ DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	1.000.000.000	-	1.000.000.000
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2022680010099	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN CUMPLIMIENTO AL PIC DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA II	700.000.000	350.000.000	1.050.000.000
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2023680010024	ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS DE HARDWARE Y SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	350.000.000	128.917.526	478.917.526
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2022-2023	2022680010026	ADICIONAL - FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTRIZ DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA (M20)	-	207.599.467	207.599.467
Mantener las 4 estaciones de bomberos.	2022-2023	2022680010081	ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA EN LA ESTACIÓN CENTRAL - EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y ESTACIONES LA MUTUALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	-	14.475.000	14.475.000



Mantener las 4 estaciones de bomberos.	2023	2023680010046	CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA ESTACIÓN CENTRAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA UBICADO EN LA CALLE 44 NO. 10-13.	333.333.333	-	333.333.333
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	2023	2023680010057	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS ESPECIALIZADOS EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	1.459.826.567	-	1.459.826.567





PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 11 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: TRECIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$305.000.000)

La entidad planeo adquirir equipos de cómputo como computadores de escritorio, computadores portátiles, impresoras, scanner, diademas, radios de comunicaciones, softwares de ingeniería civil entre otros elementos, así como contratar profesionales de apoyo que fortalezcan el área de telecomunicaciones de la entidad con el fin de dar respuesta oportuna a las emergencias y desastres que se presentan en la ciudad. Así mismo la inversión se encuentra orientada al cumplimiento de las metas, programas y proyectos planeados por la entidad para la vigencia 2023.

Para dar cumplimiento a la ejecución del proyecto se realizó la siguiente contratación:

- Prestar servicios profesionales como ingeniero de sistemas en bomberos de Bucaramanga apoyando las actividades enmarcadas dentro del marco del proyecto fortalecimiento tecnológico de los sistemas de información y telecomunicaciones de bomberos de Bucaramanga
- Prestar servicios profesionales en bomberos de Bucaramanga apoyando las actividades enmarcadas dentro del marco del proyecto fortalecimiento tecnológico de los sistemas de información y telecomunicaciones de bomberos de Bucaramanga
- Adquisición instalación y puesta en marcha de equipos para el fortalecimiento y modernización en la transmisión y recepción de datos, centro de mando monitoreando CMM y equipos de telecomunicaciones de emergencias para el cuerpo bomberos de Bucaramanga

PROYECTO “CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 11 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$210.000.000)

Con la ejecución de este proyecto Bomberos de Bucaramanga poner a disposición de la comunidad una herramienta para la gestión y prevención del riesgo; los terremotos, las inundaciones, los huracanes, erupciones volcánicas y los deslizamientos son fenómenos de la naturaleza que siempre han estado presente en la historia de la humanidad, sin embargo, el rápido crecimientos de la población y el gran impacto negativo que esta ha tenido sobre el medio ambiental, y sumándole al aumento de la pobreza a nivel mundial han contribuido a convertir estos fenómenos naturales en desastres que causan perdidas, muchas veces incalculables para los habitantes de una ciudad o un territorio.

Se planteo capacitar a 250 niños de edades entre 7 y 11 años de la ciudad de Bucaramanga y se van a distribuir en 10 grupos de 25 niños aproximadamente cada uno, lo cual nos dan ciclos de 3 semanas, estos niños actuaran bajo el nombre de BOMBERITOS.

También se realiza capacitación a 75 adultos líderes, estos actuaran bajo el nombre de BRIGADISTAS. Las comunas en donde se desarrollará la estrategia son: Comuna 1 - B. Colorados, Comuna 1- B. Villa Rosa, Comuna 1 - B. Café Madrid, Comuna 1 - B. La Victoria, Comuna 1 - B. Inmaculada, Comuna 1 - B. Claverianos, Comuna 4 - Nápoles Paseo la Feria, Comuna 8 y 17 - Canelo, Mutis, Comuna 10 - Cristal Alto, Comuna 11 - B. Dangond.



BARRIO	CANTIDAD NIÑOS Y ADULTOS BENEFICIADOS
DANGOND (COMUNA 11)	27
CLAVERIANOS (COMUNA 1)	36
COLORADOS (COMUNA 1)	28
CAFÉ MADRID (COMUNA 1)	25
LA VICTORIA (COMUNA 6)	45
VILLA ROSA (COMUNA 1)	27
INMACULADA (COMUNA 1)	47
CRISTAL ALTO (COMUNA 10)	25
NÁPOLES – PASEO LA FERIA (COMUNA 4)	28
CANELOS – MUTIS (COMUNA 8 y 17)	37
TOTAL	325

PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 11 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$300.000.000)

La entidad para fortalecer la gestión documental de la entidad la cual se pretende realizar actividades enfocadas a la digitalización y conservación del archivo central, actualización del programa (PGD), elaboración de sistema integrado de conservación (SIC), elaboración de tablas de valoración documental según normatividad archivística y la capacitación del personal en herramientas e instrumentos archivísticos, los cuales permitirán agilizar el proceso de búsqueda de documentos, conservación de la memoria histórica y dar cumplimiento a los requerimientos del archivo general de la nación.

Se contrato el personal de apoyo para cumplir con las actividades de soporte profesional a los sistemas tecnológicos e informáticos a los procesos que adelanta la entidad en temas de gestión documental y ejecutar los programas y planes manejo y organización de archivo:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Organización Archivo Central de Bomberos de Bucaramanga según fases técnicas contempladas en la normatividad archivística vigente.	Und	4
2	Organizar y digitalizar la serie documental “Historias Laborales” de los funcionarios de planta de Bomberos de Bucaramanga según normatividad vigente.	Und	4
3	Apoyar el proceso de organización del Archivo de Gestión de Bomberos de Bucaramanga según normatividad vigente.	Und	4
4	Apoyar las auditorías archivísticas de control y seguimiento documental en el Archivo de Gestión de Bomberos de Bucaramanga.	Und	4



PROYECTO “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 08 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$3,588,766,667)

El parque automotor de Bomberos de Bucaramanga posee varias necesidades, las cuales, haciendo un ejercicio de priorización, se llega a la conclusión que un vehículo de rescate y un vehículo contra incendios sería una adquisición oportuna para iniciar el proceso de remodelación del parque automotor de la entidad, buscando prestar de manera oportuna e idónea la atención de emergencias que involucren incendios, así como las q impliquen atrapamientos en vehículos, estructuras colapsadas, rescates, entre otras.

La entidad actualmente cuenta con equipos para la atención de incendios y rescate en sus diferentes modalidades, pero los vehículos que los debe almacenar y movilizar no se encuentran en condiciones óptimas, por tal razón toma fuerza la necesidad de tener vehículos que ofrezcan todas las garantías a la comunidad a la hora de la atención de emergencias, las cuales para el año 2022 superaron los 2.000 incidentes.

Vale la pena recalcar que la entidad ha realizado grandes esfuerzos por adquirir equipos especializados para la atención de emergencias, capacitar a la parte operativa del cuerpo oficial de bomberos en técnicas actuales para la prestación del servicio, pero que necesita ser complementado con la adquisición de vehículos que permitan integrar toda la operación misional de la entidad.

Los vehículos son para uso exclusivo en atención de emergencias, la adquisición de estos aseguraría un avance para la entidad en términos de estar a la vanguardia en tecnologías enfocadas a la prestación del servicio público esencial que es la atención de emergencias para salvaguardar la vida, bienes y medio ambiente de los ciudadanos de Bucaramanga.

Para darle continuidad a la prestación del servicio público esencial que presta el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, enfocado a la atención de emergencias e inspecciones, salvaguardando la integridad de los bomberos, de los habitantes de la ciudad y de los bienes y medio ambiente, se realizó el proceso para la adquisición de los siguientes vehículos:

VEHICULO COMANDO RESCATE 4X2	TIPO Y	El vehículo a ofrecer debe cumplir con todos los criterios mínimos de diseño, seguridad, construcción y pruebas referenciados en la norma americana NFPA 1901 o europea EN 1846.
VEHICULO CONTRA INCENDIO 1.000 GALONES	TIPO	El vehículo a ofrecer debe cumplir con todos los criterios mínimos de diseño, seguridad, construcción y pruebas referenciados en la norma americana NFPA 1901 o europea EN 1846.

PROYECTO: “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 4 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$78.937.182)

Para realizar la ejecución del presente proyecto la entidad adelanta los siguientes procesos de contratación:



- Prestación de servicios profesionales para realizar el avalúo técnico que permita determinar el valor comercial del predio ubicado en carrera 18c no. 8n-50, acceso a bodega Barrio Villa Rosa, Bucaramanga, con no. Matricula: 300-26559, Cod. Catastral: 010604450002000 para el proceso de fortalecimiento de la infraestructura del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga

CONSULTORIA EN REVISION Y REDISEÑO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, DE TELECOMUNICACIONES Y DE DETECCION DE INCENDIOS.

Bomberos de Bucaramanga, requiere contratar la prestación del servicio de consultoría en revisión y rediseño de las instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones y de detección de incendios del edificio de la sede central.

Contar con la planta física de la Estación Central de Bomberos de Bucaramanga en optimo estado de funcionamiento, con instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones y de detección de incendios, correspondientes a los nuevos avances tecnológicos y normativas nacionales que permita una atención operativa de calidad.

PROYECTO: “RECUPERACIÓN VÍA REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTRIZ DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 5 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SETECIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$708.661.144)

El parque auto motor de Bomberos de Bucaramanga tiene varias necesidades, las cuales, se deben atender de manera estratégica debido a la naturaleza limitada de los recursos de la entidad, si Bomberos de Bucaramanga contara con recursos mas robustos. La estrategia será cambiar todos los vehiculos que superen sus tiempos de vida util por unos nuevos, asegurando la integridad de los funcionarios y la eficiencia a la hora de atender emergencias

Pero dentro de la investigación que se realizó en el mercado se vio una segunda opción a la compra de vehículos, y es la repotenciación de los que ya existen en la entidad, este proceso asegura más años de vida útil de los vehiculos que se encenbran en servicio, mediante el cambio de piezas fundamentales del mismo, y con una inversión de recursos mucho menor que si se adquiriera nuevo.

Esta nueva opción abre la posibilidad de renovar la flota de vehículos haciendo una inversión menor y apuntándole al principio de austeridad que es tan importante en la administración pública; estos dos vehículos fueron seleccionados dentro de todos por el área operativa por contar con las condiciones para realizarle este proceso:

No. Interno	Marca	Modelo	Combustible	Cilindraje	No. Chasis
M - 21	Kemworth-OSA-840	2008	DIESEL	8300	120408071

Para la ejecución del proyecto se esta adelantando un proceso de Licitación Pública que tiene por objeto “SERVICIO DE REPONTENCIACION DE VEHICULO CONTRAINCENDIO CON NUMERO INTERNO M-21 PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTRIZ DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

PROYECTO “CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN CUMPLIMIENTO AL PIC DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 6 meses



VALOR TOTAL DEL PROYECTO: MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.050.000.000)

Bomberos de Bucaramanga de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del sistema de Gestión, establecen los lineamientos necesarios para planear, diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación (PIC), aprobado mediante Resolución No. 00033 de enero 31 de 2023 “Por medio del cual se adoptan los planes institucionales y estratégicos al plan de acción en Bomberos de Bucaramanga”, dirigido al personal administrativo y operativo con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades del talento humano al servicio de la entidad, que contribuyan al mejoramiento de las competencias individuales y grupales, la calidad de vida, sentido de pertenencia institucional, así como al cumplimiento de la misión, visión y objetivos de Bomberos de Bucaramanga.

Los Bomberos de Bucaramanga realizó convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cali, para adelantar los procesos de capacitación y educación estandarizados que contribuyan con la profesionalización. Con lo anterior la entidad busca cumplir con los objetivos en materia de capacitación al área operativa y administrativa de la entidad, así como el soporte y acompañamiento administrativo y logístico para su ejecución, en aras no solo de cumplir con las regulaciones que rigen a la entidad, sino también con el ánimo de mejorar las capacidades y robustecer técnicamente el equipo humano que conforma Bomberos de Bucaramanga, fortaleciendo las competencias y asegurando la prestación eficiente del servicio público esencial que presta la entidad a los habitantes de la ciudad de Bucaramanga y cualquier persona que lo requiera.

PROYECTO “ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS DE HARDWARE Y SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 6 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$478.917.526)

En la actualidad, Bomberos de Bucaramanga presenta un alto nivel de obsolescencia en su inventario de equipos tecnológicos y gran parte de los equipos de cómputo existentes, ya cumplieron su vida útil; razón por la cual, su capacidad ha llegado al límite. Así mismo, el manejo de la información ha sido ineficaz dada la pérdida constante de información por el bajo rendimiento de los equipos y la inexistencia de herramientas tecnológicas que permitan optimizar los procesos que adelanta la Bomberos de Bucaramanga en cumplimiento de su objeto misional.

La entidad planea adquirir equipos de cómputo como computadores de escritorio, computadores portátiles, impresoras, tablets, scanners, diademas, mouses inalámbricos, video proyectores, entre otros elementos, que permitan fortalecer las diferentes áreas de la entidad con el fin de dar respuesta oportuna a las emergencias y desastres que se presentan en la ciudad. Así mismo la inversión se encuentra orientada al cumplimiento de las metas, programas y proyectos planeados por la entidad para la vigencia 2023.

Adicionalmente se realizó la contratación para la prestación de servicios profesionales para adelantar las actividades tendientes a realizar evaluación de cumplimiento de las obligaciones surgidas de la Ley 1581 de 2012, Ley 1266 de 2008, decreto 1074 de 2015, acorde con la guía de accountability o principio de responsabilidad demostrada de la Superintendencia de Industria y Comercio, basados en los estándares de la NTC/ISO/IEC 27001:2013 e ISO/IEC 27701:201



PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTRIZ DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA (M20)”

VALOR ADICIONAL DEL PROYECTO: DOSCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS NIVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$207.599.467)

La entidad requirió realizar un adicional al contrato de repotenciación para la maquina M20, suscrito en la vigencia 2022 el cual se esta ejecutando en la actual vigencia.

PROYECTO “ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA EN LA ESTACIÓN CENTRAL - EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y ESTACION LA MUTUALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

VALOR ADICIONAL DEL PROYECTO: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.475.000)

La entidad requirió realizar un adicional al contrato de interventoría denominado Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proceso LP-007-2022 cuyo objeto corresponde a la ejecución de obras de adecuación a la planta física de la estación central y estación la mutualidad de Bomberos de Bucaramanga, el cual se está ejecutando en la actual vigencia.

PROYECTO “ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA ESTACIÓN CENTRAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA UBICADO EN LA CALLE 44 NO. 10-13.”

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: TRECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$333.333.333,00)

DURACIÓN: Tres (03) meses

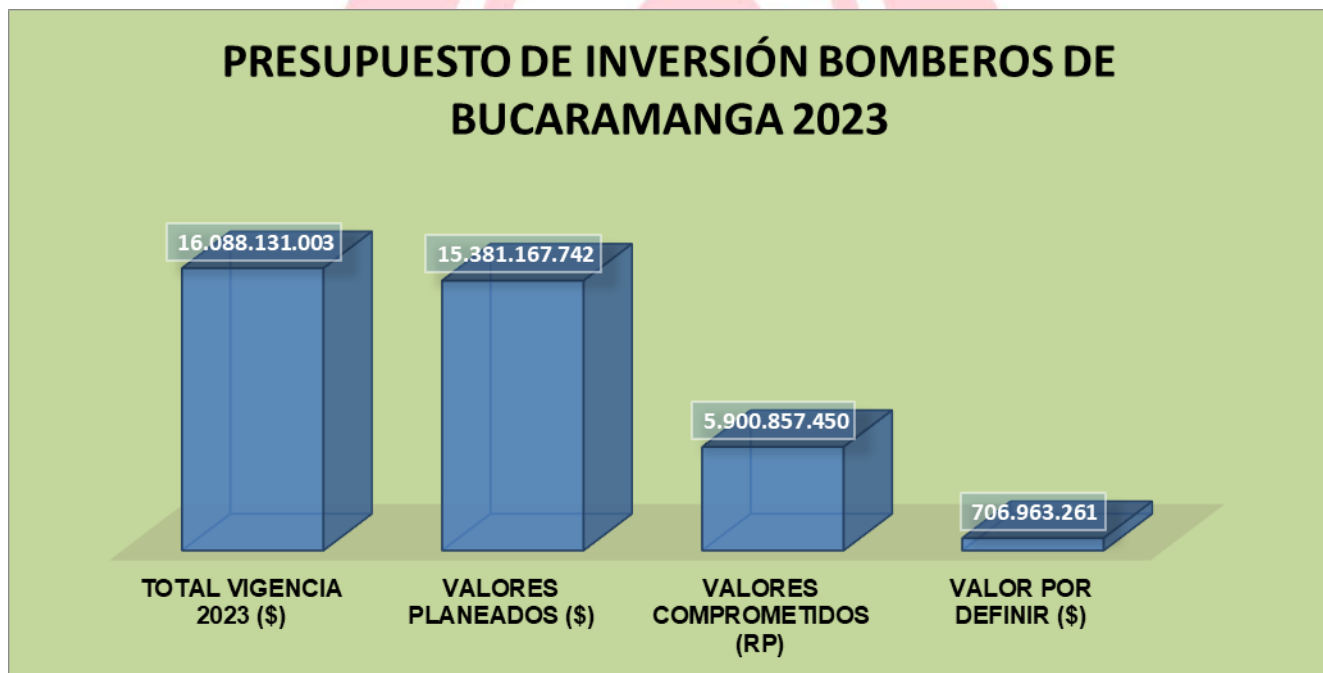
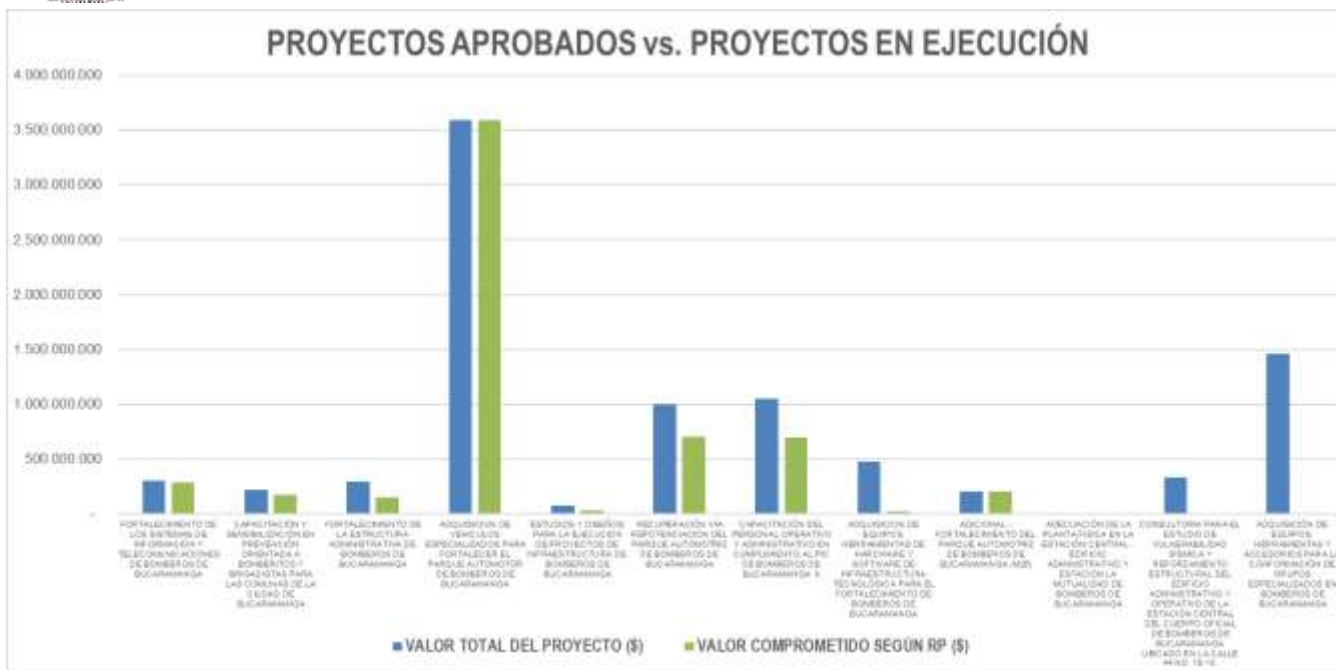
La entidad se encuentra adelantando la fase precontractual para el proceso de contratación de la Consultoría para el estudio de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural del edificio administrativo y operativo de la estación central del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga ubicado en la Calle 44 No. 10-13.

PROYECTO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS ESPECIALIZADOS EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.459.826.567,00)

DURACIÓN: Tres (03) meses

La entidad se encuentra en la elaboración de documentos que corresponden a la fase precontractual para el proceso de contratación para la Adquisición de equipos, herramientas y accesorios para la conformación de grupos especializados en bomberos de Bucaramanga.



GESTIONES ADMINISTRATIVAS

GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión



encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

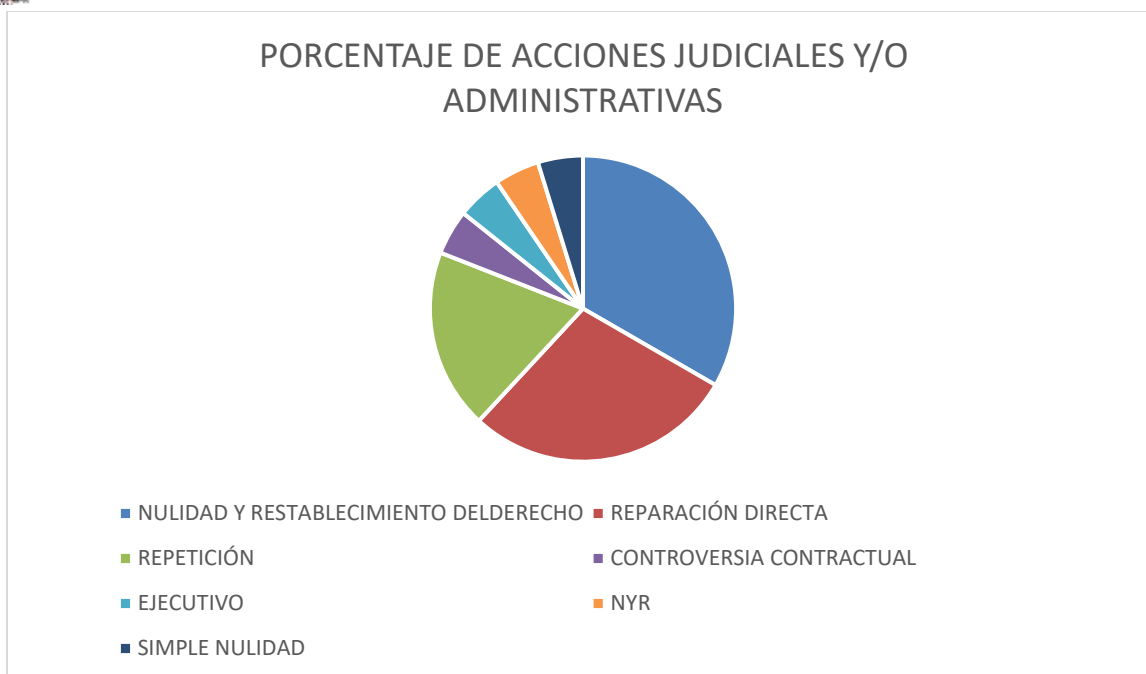
Se resume la gestión contractual de los procesos contractuales celebrados durante el primero (01) de julio de 2023 al treinta (30) de septiembre de 2023, así:



PROCESOS JUDICIALES Cuerpo Oficial de Bomberos

Bomberos de Bucaramanga, en la actualidad, actúa como sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han adelantado, en 21 procesos judiciales, relacionados a continuación:

- Nulidad y restablecimiento del derecho: 7
- Reparación directa: 7
- Controversias contractuales: 1
- Ejecutivo: 1
- Simple nulidad: 1
- Repetición: 4



De los 21 procesos judiciales enunciados atrás, Bomberos de Bucaramanga actúa como extremo demandante en 6 de ellos y como demandado en 15. La mayor causa de litigiosidad de estos procesos consiste en controversias y desacuerdos que se han suscitado con el personal operativo de la entidad por asuntos laborales y por la supuesta configuración de un daño antijurídico ocasionado por las manifestaciones del Ex – Alcalde Rodolfo Hernández a su honra y buen nombre.

Logros:

Bomberos de Bucaramanga ha logrado disminuir de manera notoria el pasivo contingente y el riesgo de pérdida judicial. Además, la defensa ejercida por la oficina jurídica ha permitido determinar que la probabilidad de pérdida de los procesos que se encuentran en curso es baja y media en la medida de que existe precedente judicial que nos permite concluir que las sentencias resultaran favorables para nuestra entidad.

Como sucede con la sentencia de primera instancia que se profirió por el Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga al interior del proceso de reparación directa Rad: 2021- 98 iniciada por un Bombero por las supuestas afectaciones que se ocasionaron por las manifestaciones deshonorosas del Ex – Alcalde Rodolfo Hernández.

Así mismo, se denota una baja probabilidad de pérdida judicial en aquellos procesos masivos que se iniciaron por parte del personal operativo de la entidad, pretendiendo el pago de la reliquidación de la prima de navidad, como quiera que existe un precedente importante consistente en la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga al interior del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho Rad: 2020- 00169.

JURÍDICA

ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA ELABORADAS Y REUNIONES CELEBRADAS ENTRE JULIO A



SEPTIEMBRE DE 2023

ACTA DE JUNTA	FECHA DE CELEBRACIÓN
Acta No. 6 de 2023	19 de septiembre de 2023

En lo corrido del tercer trimestre de la vigencia 2023 se han radicado y gestionado los requerimientos técnicos relacionados a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

RADICADOS POR LAS AREAS

1. Adquisición de dotación para llevar a cabo las actividades de formación de brigadas líderes de comunidades y grupos de bomberitos, en temas relacionados con la prevención del riesgo del desastre en el área de Bucaramanga”. **AREA DE PREVENCIÓN / GESTIONADO**
2. Adicional - Capacitación del personal operativo y administrativo en cumplimiento al plan institucional de capacitación (PIC) de Bomberos de Bucaramanga. **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / GESTIONADO**
3. Compra de elementos que conforman el botiquín tipo B, complementando con elementos de atención para trauma para cada una de las estaciones y parque automotor de Bomberos de Bucaramanga **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - SST / GESTIONADO**
4. Adquisición de equipos de cómputo, impresoras, tóner y accesorios para el fortalecimiento tecnológico de Bomberos de Bucaramanga. **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – SISTEMAS / GESTIONADO**
5. Consultoría para el estudio de vulnerabilidad sísmica, patología y diseño del reforzamiento estructural del edificio del Bomberos de Bucaramanga. **OPERACIONES /GESTIONADO**
6. Adquisición de equipos especializados para el área operativa, prevención y gestión del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga – Armario de Secado y Descontaminación. **OPERACIONES /GESTIONADO**
7. Adquisición de equipos especializados para el área operativa, prevención y gestión del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga – Sistema de Ventilación. **OPERACIONES /GESTIONADO**
8. Adquisición de equipos especializados para el área operativa, prevención y gestión del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga – Traje para incendios estructurales. **OPERACIONES /GESTIONADO**
9. Adquisición de equipos especializados para el área operativa, prevención y gestión del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga – Traje para control de abejas. **OPERACIONES /GESTIONADO**
10. Adicional - ampliación de la capacidad de transporte de agua para la mitigación de emergencias relacionadas con incendios en Bucaramanga. **OPERACIONES /EN TRAMITE**



11. Adicional - Adquisición de vehículos especializados para fortalecer el parque automotor de bomberos de Bucaramanga. **OPERACIONES /EN TRAMITE**
12. Realizar actividades de consultoría, implementación y migración de IPv4 a IPv6 para todos los dispositivos y aplicaciones de Bomberos de Bucaramanga, aplicando las instrucciones y guías brindadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. **AREA ADMINISTRATIVA – SISTEMAS / EN TRAMITE**

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

RADICADOS POR LAS AREAS

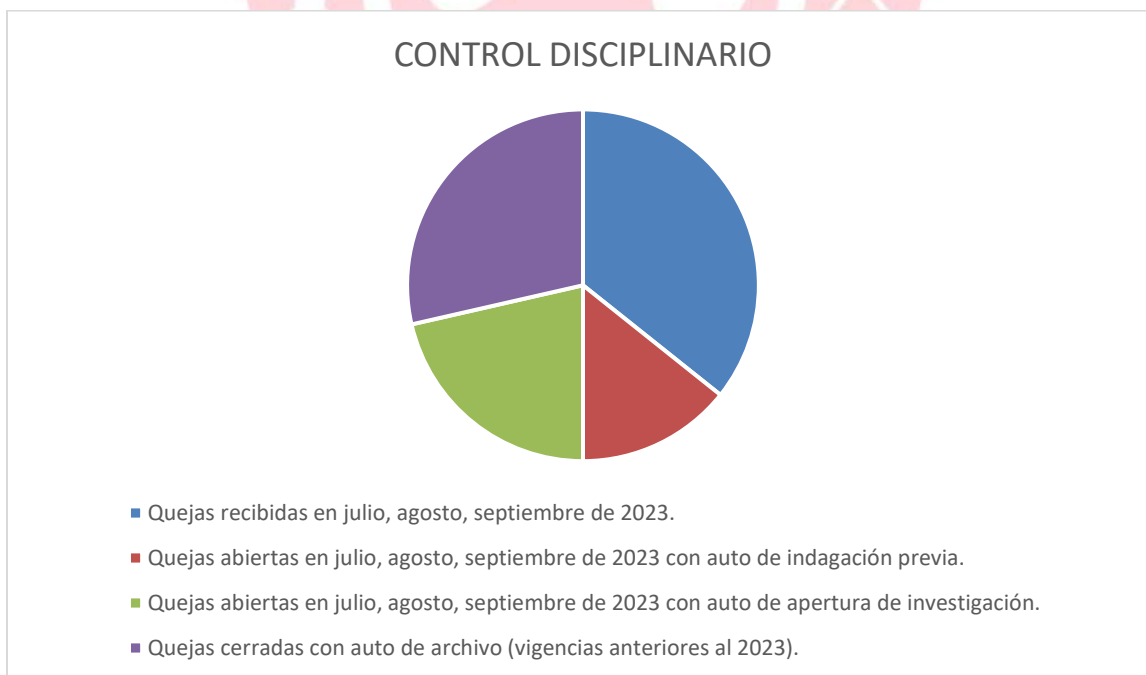
1. Conservación y preservación de los equipos de cómputo a través de la implementación, instalación, actualizaciones (todos los equipos) y renovación de sesenta (60) licencias de software antivirus y actualización licenciamiento firewall para Bomberos de Bucaramanga. **AREA ADMINISTRATIVA – SISTEMAS / GESTIONADO**
2. Compraventa de banderas para uso interior y exterior para Bomberos de Bucaramanga. **AREA ADMINISTRATIVA – ALMACEN / GESTIONADO**
3. Suministro de elementos de ferretería para Bomberos de Bucaramanga a precios unitarios para la vigencia 2023. **AREA ADMINISTRATIVA – ALMACEN / CANCELADO POR ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL**
4. Adquisición de uniformes institucionales de gala y fatiga para el desarrollo de la actividad bomberil, conforme a resolución ministerial 0661/2014, en cumplimiento de resolución 0160 (21 de junio 2021) acuerdo colectivo sintrabomberos, según especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas del bien, producto o servicio y en la ficha técnica de negociación y, de conformidad con el reglamento de funcionamiento y operación de la –BMC. **AREA ADMINISTRATIVA – ALMACEN / EN TRAMITE**
5. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministros de repuestos al equipo de aire autocontenido propiedad de bomberos de Bucaramanga. **AREA ADMINISTRATIVA – ALMACEN / EN TRAMITE**
6. Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo con suministros de repuestos de los equipos de aire acondicionado de Bomberos de Bucaramanga. **AREA ADMINISTRATIVA – ALMACEN / EN TRAMITE**
7. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos al sistema de motobombas de agua, sistema eyector y planta eléctrica de emergencia. **AREA ADMINISTRATIVA – ALMACEN / EN TRAMITE**



CONTROL DISCIPLINARIO

A la fecha no se han iniciado acciones disciplinarias por el incumplimiento a las soluciones o PQRS generales o relacionadas al tratamiento de datos personales presentadas por los ciudadanos.

Porcentaje de gestión de quejas disciplinarias DE LOS MESES DE JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2023



TOTAL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN 100%

A la fecha no se han iniciado acciones disciplinarias por el incumplimiento a las soluciones o PQRS generales o relacionadas al tratamiento de datos personales presentadas por los ciudadanos.



PARA UN TOTAL DE 147 ACTUACIONES PROCESALES EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2023. TOTAL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN 100%.

GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS (ALMACEN)

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los recursos físicos de la Entidad, durante el tercer trimestre del año 2023, se destaca en este periodo las siguientes actividades, a saber:

1. ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Se realiza la verificación, registro por parte del almacén general y revisión de las especificaciones técnicas por parte del supervisor de contrato, de las adquisiciones y compras de bienes de los siguientes contratos:

1.1 Contrato de dotación del programa bomberitos.

Adquisición de dotación para llevar a cabo las actividades de formación de brigadas líderes de comunidades y grupos de bomberitos en la vigencia 2023, en temas relacionados con la prevención del riesgo del desastre en el área de Bucaramanga.



2. PROGRAMA DE SEGUROS

1949

2.1 Contrato de seguros No. 163 del 2023 Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - Aseguradora Solidaria de Colombia.

Cuerpo Oficial de Bomberos
BU C A R A M A N G A



Se seleccionó a la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - Aseguradora Solidaria de Colombia para la expedición de las pólizas que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, que estén bajo



su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad.

- Póliza todo riesgo daño material.
- Póliza todo riesgo maquinaria y equipo.
- Póliza manejo global estatal
- Póliza responsabilidad civil extracontractual
- Póliza de automóviles
- Póliza de responsabilidad civil servidores públicos
- Póliza integral de aviación (Drones).

Cobertura de 270 días a partir del 04 de agosto del 2023 hasta el 30 de abril del 2024.

CALIDAD

1) FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS SGC

Durante el tercer trimestre de la presente vigencia, se realizó la actualización de formatos, manuales, guías, procedimientos, y caracterizaciones según solicitudes de mejora documental de cada dependencia, y las caracterizaciones de cada área según solicitud de la oficina de Control Interno. Todos estos documentos se ajustaron según la armonización del proceso de clasificación por TRD, adoptadas mediante resolución N° 0123 del 18 de mayo de 2022, y convalidadas por el Comité de Archivo Departamental y la política de gestión presupuestal y del gasto público. Los documentos ajustados en este periodo fueron:

Formatos de Operaciones

F-OP-SGC-300-002 – PLANILLA DE EMERGENCIAS Versión 2.0 2023

F-OP-SGC-300-006 – SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Versión 2.0 -2023

F-OP-SGC-300-014 – COTIZACION Versión 2.0

F-OP-SGC-300-015- ORDEN DE TRABAJO REVISION TECNICOMECANICA Versión 2.0-2023

Formatos comunicaciones

F-C-SGC-200-002 – PUBLICACION EN REDES SOCIALES ARTES (COMUNICACIÓN EXTERNA O INTERNA) Versión 0.0 2023

F-C-SGC-200-004- MASIFICACION DE LA INFORMACION Versión 0.0

F-C-SGC-200-005PUBLICACION PAGINA WEB – Versión 0.0

Manual de Políticas NIF Contabilidad

MANUAL Y POLÍTICAS CONTABLES BAJO EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO VERSIÓN NO 1.0 2023

formatos de la oficina de Control Interno.

F-CIG-SGC-120-007. PLAN DE AUDITORIA

F-CIG-SGC-120-008 - INFORME DE AUDITORIA versión 2.0

F-CIG-SGC-120-012- INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA (Inclusión)

Procedimiento de Dirección estratégica



PROCEDIMIENTOS

P-GE-SGC-100-006 Procedimiento revisión por la Dirección

P-GE-SGC-100-004 Procedimiento Planeación Estratégica

FORMATOS

F-GE-SGC-100-001 - FORMATO DE COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

F-GE-SGC-100-005 - FORMATO DE CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA.

F-GE-SGC-100-008 - FORMATO INFORME DE GESTIÓN.

F-GE-SGC-100-009 - CONTROL RESOLUCIONES

F-GE-SGC-100-011 - FORMATO INDICADORES DE GESTIÓN.

F-GE-SGC-100-012 - FORMATO PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD.

F-GE-SGC-100-013 - FORMATO LISTA DE CHEQUEO POSESIONES.

F-GE-SGC-100-017 - FORMATO INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION.

F-GE-SGC-100-019 - FORMATO DILIGENCIA DE POSESIÓN.

F-GE-SGC-100-020 - FORMATO CONTROL DE SALAS.

Revisión y aprobación del formato oficina de Prevención y seguridad

F-PS-SGC-400-008 -ACTA DE RECIBIDO RED CONTRA INCENDIO versión 6.0

F-PS-SGC-400-0011 -ACTA DE INSECCION A ESTABLECIMIENTO Versión 0.0

F-PS-SGC-400-0012 -VERIFICACION DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES EN EDIFICACIONES Versión 0-0

Oficina Jurídica

P-GJ-SGC-110-005 PROCEDIMIENTOS PARA LA RDICACION DE CUENTAS POR MEDIO DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DE SECOP II

Oficina de Talento Humano procedimiento

P-TH-SGC-200-007 SELECCIÓN DE PERSONAL OPERATIVO FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BOMBEROS DE BUCARAMANGA Versión 0.0 y formato F-TH-SGC-200-033 VERSION 0.0

2) SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de realizar la medición de la gestión de la entidad desde cada área, se continúa aplicando la herramienta del Plan de Acción de Gestión, con el cual se realiza la recopilación y reporte de la información de cada trimestre a la oficina de Control Interno de gestión.

En trimestre (Julio a septiembre 2023) se realizó la actualización de los Indicadores con cada una de las áreas para actualizar a la vigencia 2023 según lo establecido en la norma

En el presente mes, se solicitó la información a las áreas, con el fin de realizar el informe que será presentado a la oficina de Control Interno para la vigencia (julio – septiembre 2023).



3) AJUSTE DE LOS PLANES INSTITUCIONALES A LA VIGENCIA 2023

Durante el mes de enero del presente año, se realizó actualización con cada una de las áreas de la entidad a los planes estratégicos, con el fin de colgarlos en la página web de Bomberos de Bucaramanga-

4) SEGUIMIENTO AL PAAC

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, se realiza seguimiento al último cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2023, y se realizaron los reportes correspondientes al área de control interno de gestión con fecha de corte (Mayo-agosto 2023) para su publicación según lo establecido en la norma, el cual se evidencia en la página Web de Bomberos de Bucaramanga

GESTIÓN PRESUPUESTAL

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Recursos de Capital Grupo de Recursos del Balance que han sido inyectados progresivamente por el Municipio de Bucaramanga al presupuesto de la entidad, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°047, expedido el 01 de diciembre de 2022, y adicionado mediante Acuerdos Municipales 007 expedido el 11 de Abril por valor de \$ 6.576'382.473,74 y Acdo 010 expedido el 24 de abril de 2023 por valor de \$ 11.416'733.976,84 como se observa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	ADICION	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% EJEC
INGRESOS	21,405,370,275.00	17,993,116,720.58	39,398,486,995.58	36,173,006,174.03	92%
INGRESOS CORRIENTES	21,001,983,058.00	0.00	21,001,983,058.00	16,621,404,845.23	79%
Tributarios Directos		0.00	0.00	0.00	0%
No tributarios	21,001,983,058.00	0.00	21,001,983,058.00	16,621,404,845.23	79%
RECURSOS DE CAPITAL	403,387,217.00	17,993,116,720.58	18,396,503,937.58	19,551,601,328.80	106%
Recursos de capital	403,387,217.00	17,993,116,720.58	18,396,503,937.58	19,551,601,328.80	106%

Fuente: Ejecuciones DELFINECO/Bomberos de Bucaramanga

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 30 de septiembre de 2023, reportado por la secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga,



SOBRETASA BOMBERIL 2023			
PERIODO	VALOR RECAUDADO POR EL MPIO	VALOR TRANSFERIDO POR	VALOR ADEUDADO POR EL MPIO
SALDO AÑO 2022	6,576,382,473.64	6,576,382,473.64	-
CUOTA ANUAL	80,525,000.00	80,525,000.00	-
			-
			-
ENERO	2,358,217,679.78		2,358,217,679.78
FEBRERO	1,940,199,721.97		4,298,417,401.75
MARZO	5,719,518,427.57	4,298,417,401.75	5,719,518,427.57
ABRIL	1,959,178,134.18	5,719,518,427.57	1,959,178,134.18
MAYO	1,892,426,409.14		3,851,604,543.32
JUNIO	2,394,383,572.51		6,245,988,115.83
JULIO	1,985,113,770.68	6,118,069,208.77	2,113,032,677.74
AGOSTO	2,070,656,967.61		4,183,689,645.35
SEPTIEMBRE*			
TOTALES	20,319,694,683.44	16,136,005,038.09	4,183,689,645.35

(*) no ha sido reportado por el municipio de Bucaramanga

Fuente: Área contabilidad/Bomberos de Bucaramanga

Los conceptos adeudados son los siguientes:

DETALLE	VALOR
SALDO DE INTERESES ABRIL	7,529,836.58
INTERESES MAYO	32,425,868.00
INTERESES JUNIO	87,963,202.48
INTERESES JULIO	18,121,182.29
SOBRETASA BOMBERIL DE JULIO	1,966,992,588.39
INTERESES AGOSTO	23,025,317.61
SOBRETASA BOMBERIL DE AGOSTO	2,047,631,650.00
TOTAL	4,183,689,645.35

Fuente: Área contabilidad/Bomberos de Bucaramanga

Es una política que el municipio de Bucaramanga debe replantear, debido a que no permite que la institución pueda cumplir a calidad el plan de Inversión proyectado toda vez que el techo presupuestal que se aprueba para iniciar la vigencia no permite realizar una planeación adecuada para el logro de las metas propuestas, pues se depende de la adición de recursos que históricamente se demuestra hemos tenido al cierre de cada vigencia, quedando evidenciado que los factores exógenos son los que están



influyendo en el incumplimiento del principio de planeación sumado a ello que no se ha tenido en cuenta que los equipos especializados que requiere la institución para el cumplimiento de su función esencial de la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los municipios, o quien haga sus veces, los departamentos y la Nación en cumplimiento de la Ley 1575 de agosto/21/2012.

COMPORTAMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación, las modificaciones que ha tenido el presupuesto de nuestra institución y su apropiación en el gasto a septiembre 30 de 2023.

En cuanto al gasto, el municipio de Bucaramanga, como ente recaudador de la sobretasa bomberil, debe construir un nuevo escenario en la proyección del ingreso que facilite a gestión y cumplimiento de metas propuestas en el plan de desarrollo 2020-2023”

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	ADICION	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	% EJEC
GASTOS	21,405,370,275.00	17,993,116,720.58		39,398,486,995.58	19,493,309,641.35	49%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17,159,666,453.00	4,934,153,214.84		22,093,819,667.84	13,198,556,333.74	60%
Gastos de personal	11,119,273,316.00	1,851,569,214.00	-120,000,000.00	12,850,842,530.00	6,936,822,599.00	54%
Adquisición de bienes y servicios	5,204,000,000.00	2,037,584,000.00	0.00	7,241,584,000.00	5,557,755,847.84	77%
Transferencias corrientes	586,540,200.00	993,000,000.84	120,000,000.00	1,699,540,200.84	521,851,409.00	31%
Gastos tributos, Multas, Sanciones e Intereses	249,852,937.00	52,000,000.00	0.00	301,852,937.00	182,126,477.90	60%
SERVICIO A LA DEUDA	23,000,000.00	1,193,536,081.00		1,216,536,081.00	150,894,785.00	12%
Fondo de contingencias	23,000,000.00	1,193,536,081.00		1,216,536,081.00	150,894,785.00	12%
INVERSION	4,222,703,822.00	11,865,427,424.74		16,088,131,246.74	6,143,858,522.61	38%
Gastos de Inversión	4,222,703,822.00	11,865,427,424.74	0.00	16,088,131,246.74	6,143,858,522.61	38%

Fuente: Ejecuciones DELFINECO/Bomberos de Bucaramanga

REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales, resultado del cierre de vigencia 2022, debidamente constituidas mediante Resoluciones N°018 y 019 el día 25 de enero de 2023 y aprobadas por el CONFIS de la Institución mediante Acta de Junta Directiva N°007/2023, llevada a cabo el 25/enero/2023.



A la fecha 30 de septiembre de 2023 el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	PAGADAS	% EJE
RESERVA PRESUPUESTAL	382,045,348.59	133,302,764.59	248,742,584.00	322,827,313.59	84.50%
CUENTAS POR PAGAR	787,698,595.93	727,736,095.93		787,698,595.93	100.00%

Fuente: Ejecuciones DELFINECO/Bomberos de Bucaramanga

RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia, A la fecha 30 de septiembre de 2023 han sido canceladas el 84.5% de las reservas presupuestales.

CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas al cierre de la vigencia Fiscal. A la fecha 28 de febrero de 2023, han sido canceladas el 100% de su totalidad.





INDICADORES PRESUPUESTALES

INDICADORES PRESUPUESTALES A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

MARCO GENERAL

Presupuesto Aprobado (Acdo 047/2022)	\$21,405,370,275.0 0
Adición Presupuestal (Acdo 007/2023)	\$6,576,382,473.74
Adición Presupuestal (Acdo 010/2023)	\$11,416,733,976.8 4
	\$39,398,486,725.5 8

INDICADORES PRESUPUESTALES

SITUACION DE INGRESOS	=	<u>INGRESOS PRESUPUESTADOS</u>	\$39,398,486,725.5 8	=	92%
		INGRESOS RECAUDADOS	\$36,173,006,174.0 3		
SITUACION DE GASTOS	=	<u>GASTOS PRESUPUESTADOS</u>	\$39,398,486,725.5 8	=	49%
		COMPROMISOS ADQUIRIDOS	\$19,493,309,641.3 5		
SITUACION PAC*INGRESOS	=	<u>PAC PROGRAMAD</u>	\$39,398,486,725.5 8	=	92%
		INGRESOS RECAUDADOS	\$36,173,006,174.0 3		
SITUACION PAC*GASTOS	=	<u>PAC PROGRAMAD</u>	\$29,548,865,044.1 9	=	44%
		PAGOS ACUMULADOS	\$13,056,963,527.3 3		

RESUMEN PRESUPUESTAL

GASTOS

El comportamiento de los compromisos por grupo de gasto en relación con el total presupuesto apropiado fue:



GRUPO DE GASTO	APROPIACION FINAL	COMPROMISOS	% EJE C
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$22,093,819,667.84	\$13,198,556,333.74	60%
GASTOS DE INVERSION	\$16,088,131,246.74	\$6,143,858,522.61	38%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$1,216,536,081.00	\$150,894,785.00	12%

CONCLUSION

COMPORTAMIENTO O PRESUPUESTAL	=	<u>INGRESOS RECAUDADOS</u>	=	$\frac{36,173,006,174.03}{19,493,309,641.35}$	54%
		COMPROMISOS ADQUIRIDOS			

ESTADOS FINANCIEROS

CUENTAS DE BALANCE

ACTIVO

El activo presenta a agosto de 2023 un saldo de \$ 46,057,664,153, incrementando en 27.14 % en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Agosto 2023	Agosto 2022	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	46,057,664,153	36,224,557,366	9,833,106,786	27.14%
Efectivo y Equivalentes	26,483,069,648	15,119,623,728	11,363,445,920	75.16%
Cuentas por cobrar	4,429,153,360	8,251,786,028	-3,822,632,668	-46.3%
Inventarios	58,627,989	45,292,857	13,335,132	29.4%
Propiedades, Planta y Equipo	11,924,876,749	12,625,867,753	-700,991,004	-5.55%
Otros Activos	3,161,936,407	181,987,001	2,979,949,406	1637.5%

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a agosto de 2023 un saldo de \$ 7,468,627,343, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 38,589,036,810. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.



CONCEPTO	Agosto 2023	Agosto 2022	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	7,468,627,343	11,149,881,745	-3,681,254,402	-33%
Cuentas Por Pagar	634,832,676	717,487,946	-82,655,270	-12%
Obligaciones Laborales	6,251,996,206	9,291,568,676	-3,039,572,470	-33%
Pasivos Estimados	500,000,000	1,030,758,600	-530,758,600	-51%
Otros ingresos recibidos por anticipado	81,798,461	110,066,523	-28,268,062	-26%
PATRIMONIO	38,589,036,810	25,074,675,621	13,514,361,188	54%
Hacienda Publica	27,766,589,676	17,860,691,352	9,905,898,325	55%
Capital Fiscal	18,926,676,134	11,338,301,847	7,588,374,287	67%
Resultado del Ejercicios anteriores	485,595	0	485,595	100%
Ganancias o pérdidas por planes de benefi	8,839,913,542	6,522,389,505	2,317,524,037	36%
Resultado del Ejercicio	10,821,961,538	7,213,984,270	3,607,977,269	50%

INGRESOS

Para el periodo enero – agosto de 2023, los ingresos totalizaron \$ 22,680,676,367, presentando un incremento de 35.2%. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior

CUENTA	Agosto 2023	Agosto 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	22,680,676,367	16,769,557,576	5,911,118,792	35.2%
Transferencia Sobretasa Bomberil	20,319,694,684	15,805,782,550	4,513,912,134	29%
Venta de Servicios (Neto)	492,932,928	293,254,160	199,678,768	68%
Transferencia funcionamiento	80,525,000	82,940,750	-2,415,750	-3%
Financieros	1,223,489,617	224,746,331	998,743,286	444%
Reversión de Provisiones	454,331,307	331,914,824	122,416,483	37%
Reintegro incapacidades	109,662,021	30,907,680	78,754,341	100%
Aprovechamientos	18,081	0	18,081	100%
Ajustes al peso	22,730	11,280	11,449	101%

CUENTA	Agosto 2023	Agosto 2022
INGRESOS	100%	100%
Transferencia Sobretasa Bomberil	89.6%	94.3%
Venta de Servicios	2.2%	1.7%
Transferencia funcionamiento	0.4%	0.5%
Rendimientos	5.4%	1.3%
Recuperaciones	2.0%	2.0%
Reintegro incapacidades	0.5%	0.2%
Aprovechamientos	0.0%	0.0%
Ajustes al peso	0.0%	0.0%

Para el periodo analizado, las transferencias por sobretasa bomberil representaron el 89.6 % de los ingresos.

GASTOS

Para el periodo enero – agosto de 2023, los gastos alcanzaron la suma de \$ 11,858,714,829. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.



CUENTA	Agosto 2023	Agosto 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
GASTOS	11,858,714,829	9,555,573,306	2,303,141,523	24.10%
Gastos de administración	11,489,637,373	8,664,892,001	2,824,745,372	32.60%
Sueldos y Salarios	3,769,926,534	3,301,082,167	468,844,367	14.20%
Contribuciones Imputadas	114,248,258	41,654,990	72,593,268	174.27%
Contribuciones Efectivas	1,494,708,803	1,410,550,819	84,157,984	5.97%
Aportes sobre la Nómina	181,907,900	177,977,600	3,930,300	2.21%
Prestaciones sociales	1,201,843,478	1,167,296,448	34,547,030	2.96%
Gastos de personal Diversos	915,911,136	368,795,465	547,115,671	148.35%
Generales	3,642,564,815	2,069,110,663	1,573,454,152	76.04%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	168,526,449	128,423,849	40,102,600	31.23%
Provisiones, Depreciaciones y Amort	363,490,440	884,441,274	-520,950,835	-58.90%
Otros Gastos	5,587,016	6,240,031	-653,015	-10.46%

CUENTA	Agosto 2023	Agosto 2022
GASTOS	100%	100%
Gastos de administración	96.9%	90.7%
Sueldos y Salarios	31.8%	34.5%
Contribuciones Imputadas	1.0%	0.4%
Contribuciones Efectivas	12.6%	14.8%
Aportes sobre la Nómina	1.5%	1.9%
Prestaciones sociales	10.1%	12.2%
Gastos de personal Diversos	7.7%	3.9%
Generales	30.7%	21.7%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.4%	1.3%
Provisiones, Depreciaciones y Amort	3.1%	9.3%
Otros Gastos	0.0%	0.1%

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones, el cual representa el 57 % del total.

El resultado integral (utilidad) del ejercicio para el periodo enero –agosto de 2023 fue de \$ 10,821,961,538.

Cuerpo Oficial de Bomberos BU C A R A M A N G A

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

El plan anual de trabajo del SGSST contemplan las siguientes actividades para el mes de julio:

- Participación en las reuniones del COPASST
- Implementación del programa de vigilancia de prevención del riesgo psicosocial
- Desarrollo del plan de acción resultado de la batería de riesgo psicosocial
- Implementación del programa de vigilancia de acondicionamiento físico
- Seguimiento al programa de vigilancia de sustancias químicas y peligrosas
- Seguimiento al programa de vigilancia de orden y aseo
- Implementación del programa de vigilancia de pausas activas
- Realización de campañas de autocuidado para minimizar el contagio con COVID-19. Entrega de elementos de bioseguridad



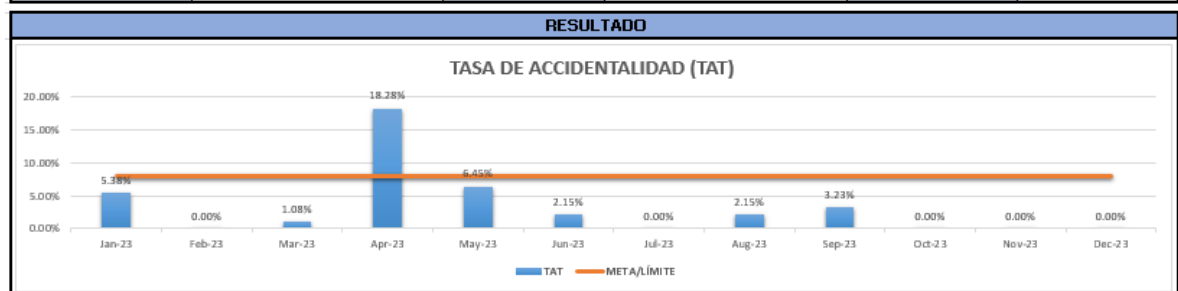
- Gestión de la ejecución las recomendaciones resultantes del informe de estudio de iluminación (luxometría) del 2022
- Revisión de la viabilidad de las recomendaciones resultantes del informe de estudio de ruido (sonometría) del 2022
- Investigación de los accidentes de trabajo e incidentes y Enfermedad Laboral
- Medición de los indicadores de estructura, proceso y resultado del SGSST

ACCIDENTALIDAD

MES	N° DE ACCIDENTES
Julio	0
Agosto	2
Septiembre	3

- Se midieron los indicadores del SGSST como:
 - Tasa de accidentalidad

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	TA: TASA DE ACCIDENTALIDAD		DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período.		
OBJETIVO	Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales		TIPO DE INDICADOR	ESTRUCTURA <input type="checkbox"/> PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>		
MÉTODO DE CÁLCULO	TA: $(\frac{\# \text{ de Accidentes en el mes}}{\# \text{ Trabajadores en el mes}}) \times 100$		UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	METALÍMITE	8%
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL	TENDENCIA	DECRECIENTE	A QUIEN SE COMUNICA	Director Administrativo y Financiero	
FUENTE DE INFORMACIÓN	FURAT		RESPONSABLE	Coordinador de SST		



TRABAJADORES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
W TOTAL	93	93	93	93	93	93	93	93	93	0	0	0

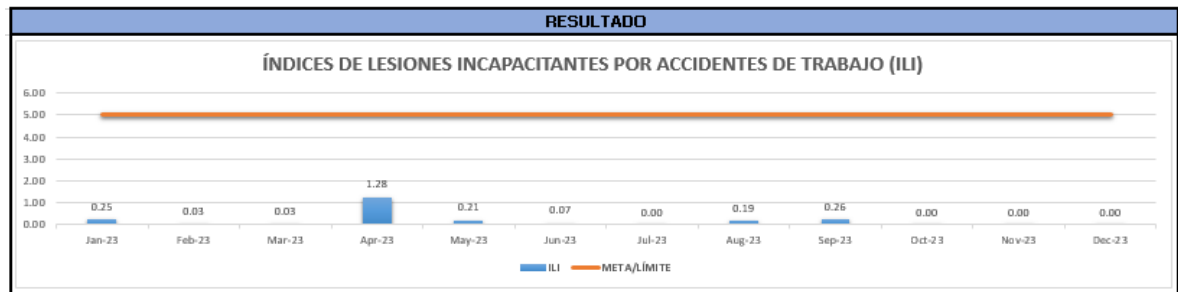
ACCIDENTES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
ACCIDENTES	5	0	1	17	6	2	0	2	3	0	0	0

PERIODO DE EVALUACIÓN												
MES	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23
TAT	5.38%	0.00%	1.08%	18.28%	6.45%	2.15%	0.00%	2.15%	3.23%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
METALÍMITE	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

- Índice de lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR	ILIAT: INDICES DE LESIONES INCAPACITANTES POR ACCIDENTES DE TRABAJO		DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Corresponde a la relación entre los índices de frecuencia y severidad de Accidentes de Trabajo con Incapacidad. Es un índice global de comportamiento de lesiones incapacitantes que no tiene unidad, su utilidad radica en la comparación entre diferentes periodos.		
OBJETIVO	Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales						
MÉTODO DE CÁLCULO	Índice de frecuencia por accidente de Severidad AT \times Índice de Severidad AT \times Índice de Tendencia		TIPO DE INDICADOR	ESTRUC <input type="checkbox"/> PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL	TENDENCIA	DECRECIENTE	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	META/LÍMITE	5
FUENTE DE INFORMACIÓN	Índice de frecuencia e Índice de Severidad, Registro de Accidentabilidad		RESPONSABLE	Coordinador de SST		A QUIEN SE COMUNICA	Directora administrativa y financiero



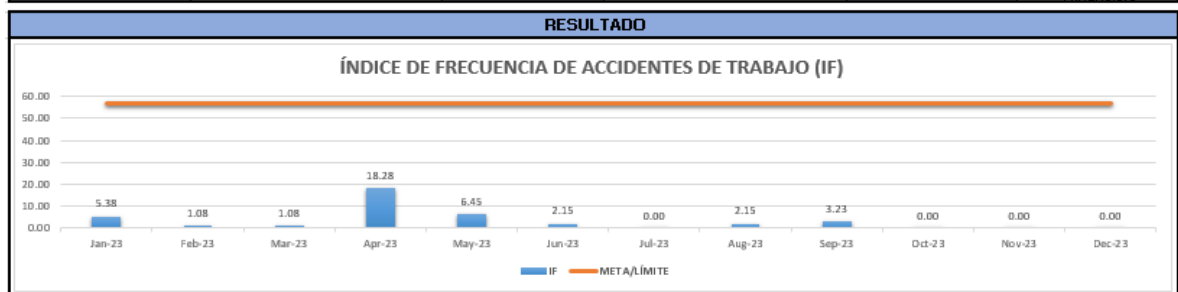
TRABAJADORES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
# HHT	2790	2790	2790	2790	2790	2790	2790	2790	2790	0	0	0

LESIONES INCAPACITANTES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
IFAT	5.38	1.08	1.08	18.28	6.45	2.15	0.00	2.15	3.23	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
ISAT	46.24	30.11	27.96	69.89	32.26	32.26	66.67	90.32	80.65	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

PERIODO DE EVALUACIÓN												
MES	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23
ILI	0.25	0.03	0.03	1.28	0.21	0.07	0.00	0.19	0.26	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
META/LÍMITE	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR	ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO		DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Es la relación entre el número total de AT con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT (Horas Hombre Trabajadas) durante un periodo. El resultado se interpreta como número de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.		
OBJETIVO	Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales						
MÉTODO DE CÁLCULO	$\frac{\text{HHT} \times \text{de accidentes de trabajo}}{100 \times \text{de Horas Hombre Trabajadas en el mes}} \times$		TIPO DE INDICADOR	ESTRUC <input type="checkbox"/> PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL	TENDENCIA	DECRECIENTE	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO	META/LÍMITE	56.79
FUENTE DE INFORMACIÓN	FURAT		RESPONSABLE	Coordinador de SST		A QUIEN SE COMUNICA	Directora administrativa y financiero



TRABAJADORES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
# TRABAJADORES	93	93	93	93	93	93	93	93	93	0	0	0

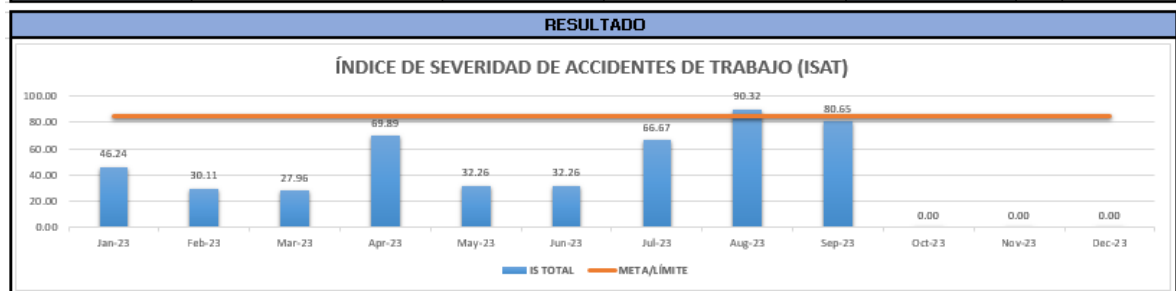
FRECUENCIA AT												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
AT	5	1	1	17	6	2	0	2	3	0	0	0

PERIODO DE EVALUACIÓN												
MES	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23
IF	5.38	1.08	1.08	18.28	6.45	2.15	0.00	2.15	3.23	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
META/LÍMITE	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79	56.79

- Índice de severidad de accidentes de trabajo



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR:	ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO		DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de trabajo, durante un periodo y el total de HHT (Horas Hombre Trabajadas) durante un periodo.		
OBJETIVO	Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales		TIPO DE INDICADOR	ESTRUC <input type="checkbox"/> IRA <input type="checkbox"/> PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>		
MÉTODO DE CÁLCULO	ISAT: $(\# \text{ Días de Incapacidad por AT en el Período} + \# \text{ Días Cargados en el Período}) \times 100$ $\# \text{ De Trabajadores en el Período}$		TIPO DE INDICADOR	ESTRUC <input type="checkbox"/> IRA <input type="checkbox"/> PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL	TENDENCIA	DECRECIENTE	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	METALÍMITE
FUENTE DE INFORMACIÓN	Incapacidad por AT	RESPONSABLE	Coordinador de SST	A QUIEN SE COMUNICA	Director administrativa y financiero	



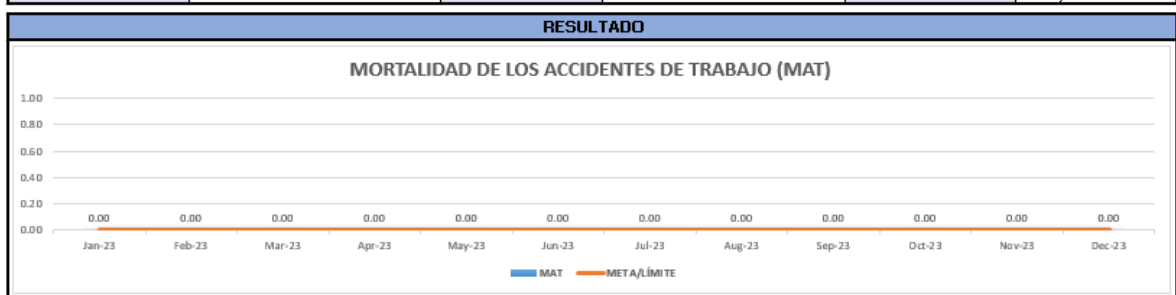
TRABAJADORES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
# TRABAJADORES	93	93	93	93	93	93	93	93	93	0	0	0

DÍAS PERDIDOS Y CARGADOS POR AT												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INCAPACIDAD	43	28	26	65	30	30	62	84	75	0	0	0

PERIODO DE EVALUACIÓN												
MES	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23
IS TOTAL	46.24	30.11	27.96	69.89	32.26	32.26	66.67	90.32	80.65	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
METALÍMITE	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00

- Mortalidad de los accidentes de trabajo

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR:	MAT: MORTALIDAD DE LOS ACCIDENTE DE TRABAJO		DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Corresponde a la relación entre el número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo y el total de accidentes de trabajo que se presentaron en el mismo periodo por ción.		
OBJETIVO	Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales.		TIPO DE INDICADOR	ESTRUC <input type="checkbox"/> IRA <input type="checkbox"/> PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>		
MÉTODO DE CÁLCULO	MAT: $(\# \text{ De AT Mortales en el año}) \times 100$ $\text{Total de AT en el año}$		TIPO DE INDICADOR	ESTRUC <input type="checkbox"/> IRA <input type="checkbox"/> PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL	TENDENCIA	DECRECIENTE	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO	METALÍMITE
FUENTE DE INFORMACIÓN	FURAT	RESPONSABLE	Coordinador de SST	A QUIEN SE COMUNICA	Director administrativa y financiero	

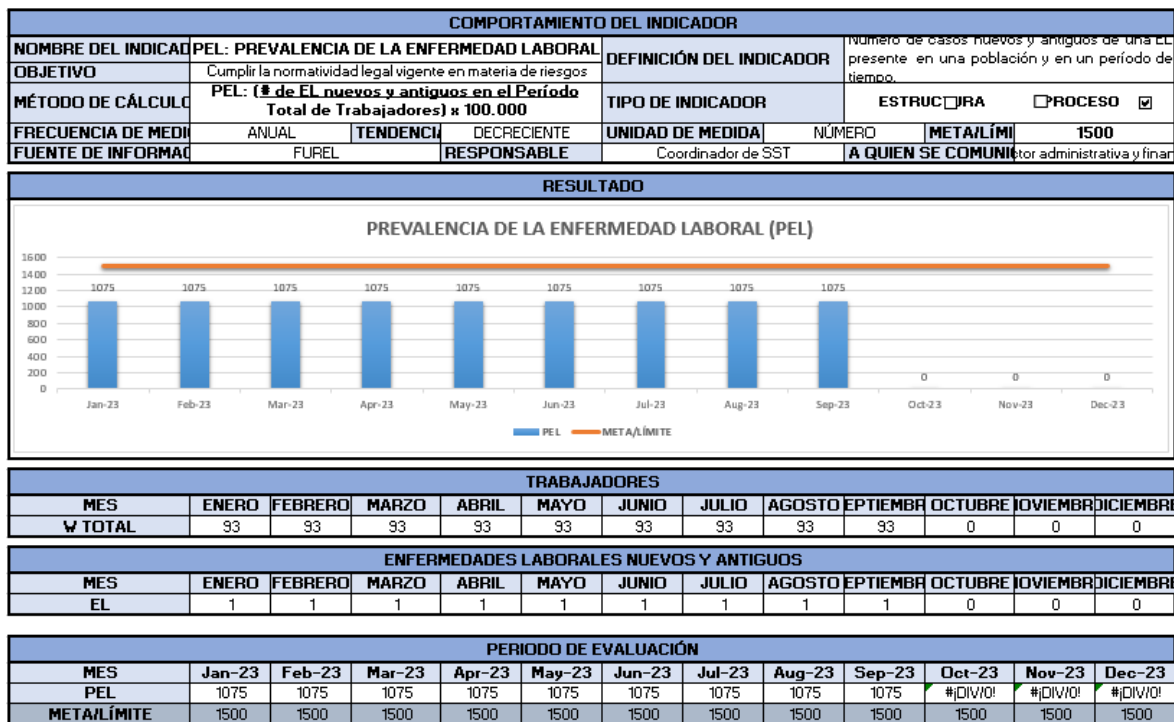


TRABAJADORES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
W TOTAL	93	93	93	93	93	93	93	93	93	0	0	0

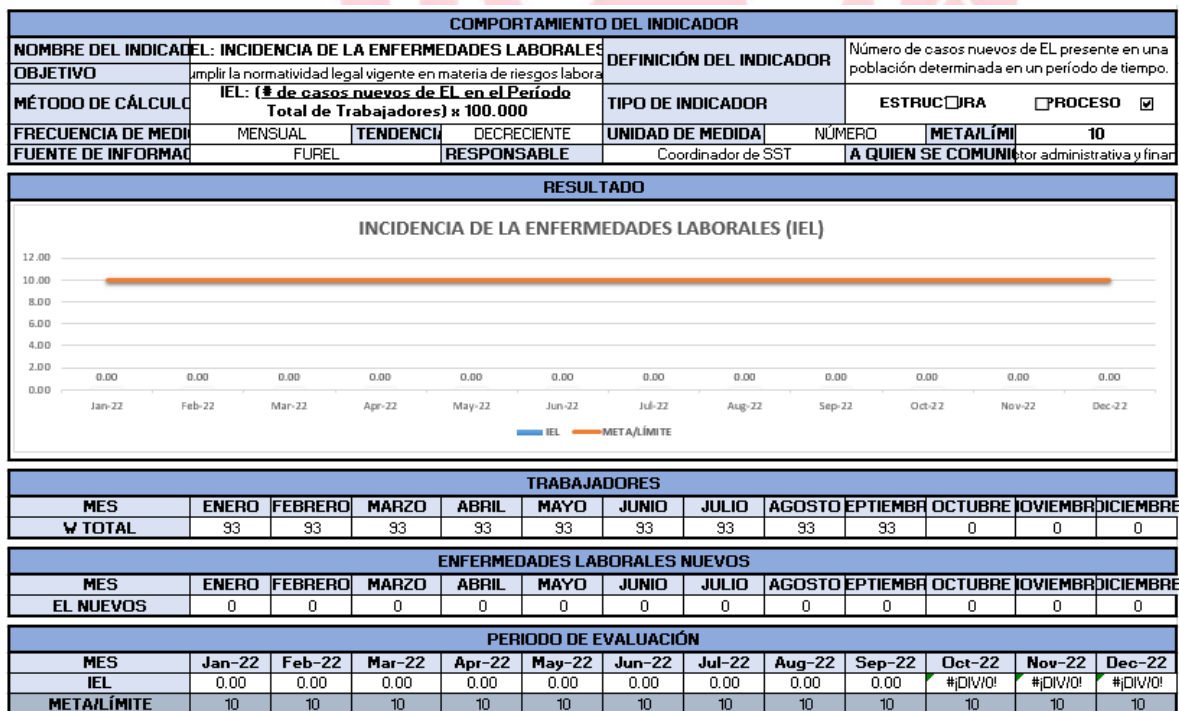
AT MORTALES												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AT MORTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PERIODO DE EVALUACIÓN												
MES	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23
MAT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
METALÍMITE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

- Prevalencia de la enfermedad laboral



- Incidencia de la enfermedad laboral



- Ausentismo

La tasa de ausentismo superó el límite establecido

El equipo de SST participó en el COPASST en el mes de Julio, mediante la socialización de los siguientes temas:



- Informe de accidentalidad
 - Investigación de accidentes de trabajo
 - Recomendaciones
 - Seguimiento y evaluación del Plan del SGSST
 - Proposiciones y varios
- Se compartió infografía a los correos institucionales sobre el lavado adecuado de manos como medida para disminuir no solo el contagio con covid-19 sino de otras enfermedades que se puedan transmitir por el contacto de manos con los ojos, la boca y la nariz.

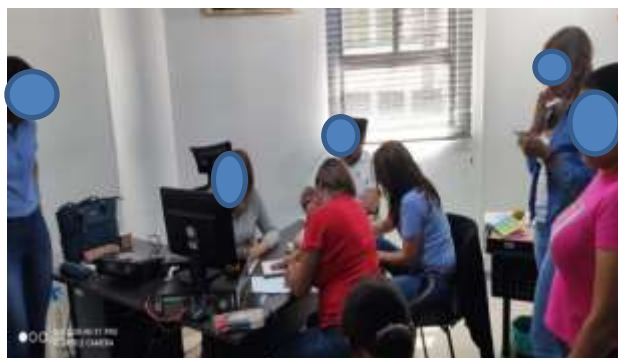


- Se llevaron a cabo inspecciones de los equipos de rescate en la Estación Central para determinar su estado actual y las respectivas recomendaciones mediante un informe que entregará el proveedor de la ARL.



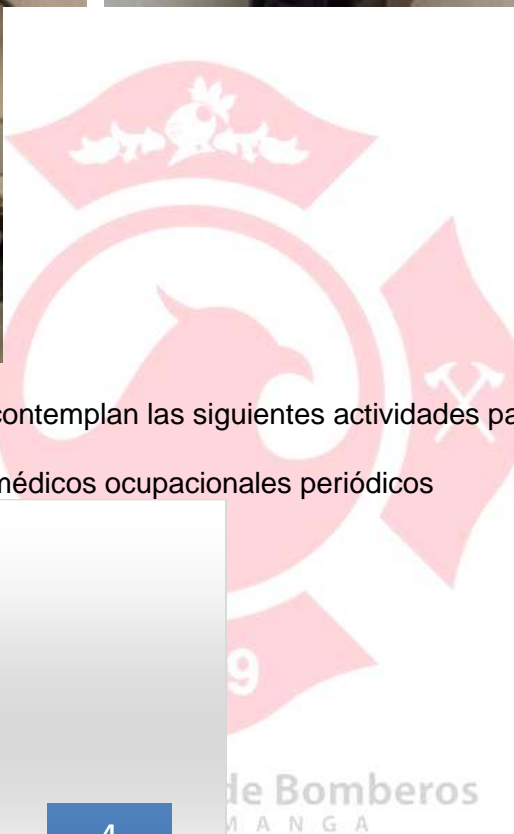
Cuerpo Oficial de Bomberos

- Se llevó a cabo la celebración del Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se entregó fruta y una tarjeta con mensajes alusivos a SST y ambientales. También se realizó una actividad llamada Stop en donde se tenían en cuenta temas sobre SST, ambiente y riesgo psicosocial.



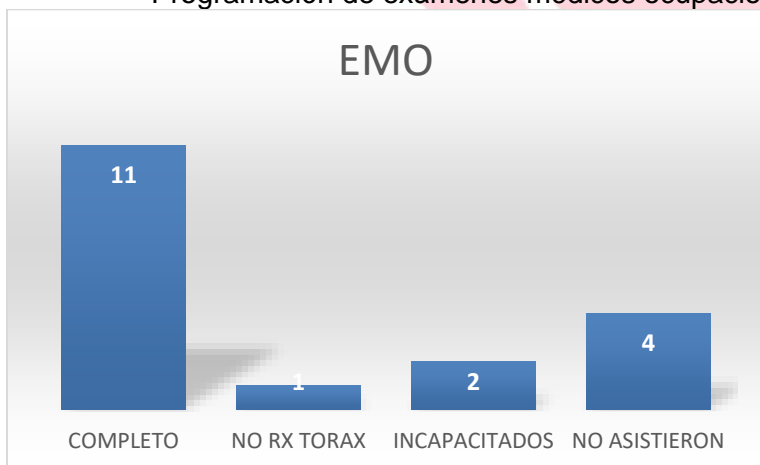


- Se llevaron a cabo diferentes talleres:
 - Ejercicios de relajación
 - Levantamiento de cargas
 - Estrés, ansiedad y depresión
 - Consumo eficiente de energía
 - Prevención de caídas
 - Hábitos y estilos de vida saludable: nutrición e higiene de sueño
 - Liderazgo
 - Resolución de conflictos (miembros Comité de Convivencia Laboral)



El plan anual de trabajo del SGSST contemplan las siguientes actividades para el mes de agosto:

- Programación de exámenes médicos ocupacionales periódicos



- Exámenes médicos ocupacionales recomendaciones y/o restricciones: 18
- Examen postincapacidad: 2
- Exámenes médicos ocupacionales periódicos: 2

- El equipo de SST participó en el COPASST en el mes de agosto, mediante la socialización de los siguientes temas:
 - Taller investigación de ATEL dirigido por la ARL
 - Aprobación del acta anterior
 - Informe de accidentalidad, investigación y recomendaciones



- Informe de inspecciones. Recomendaciones
 - Seguimiento y evaluación del Plan del SGSST del mes de agosto
 - Seguimiento a las recomendaciones presentadas a Dirección General y al Jefe de Operaciones
 - Proposiciones y varios
- Se realizaron inspecciones de seguridad así:
 - Locativas: Estación Central y en la Subestación de Provenza
 - Botiquines y extintores: Estación Central y en la Subestación de Provenza
 - Sustancias químicas: Estación Central, Subestaciones de Provenza, Chimitá y Mutualidad
 - Ambientales: Estación Central, Subestaciones de Provenza, Chimitá y Mutualidad

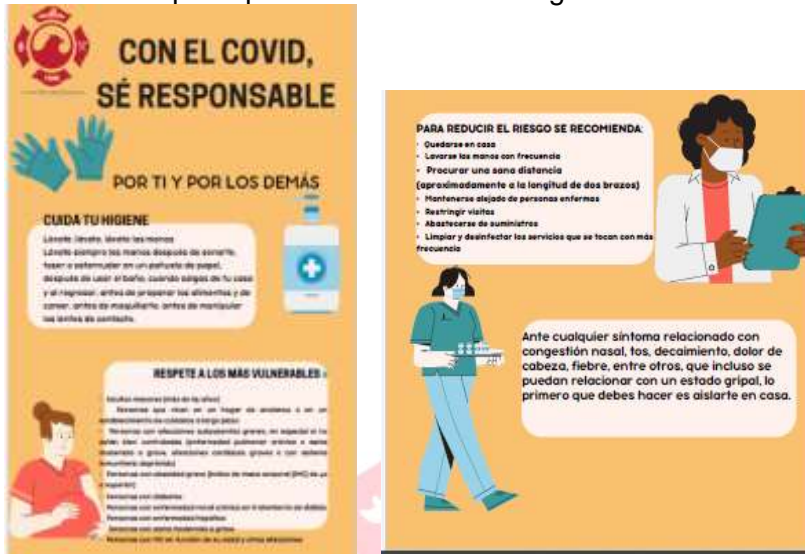
	INSPECCIÓN DE INSTALACIONES LOCATIVAS	Código: F-SST-BGC-110-031
		Versión: 00
		Fecha de aprobación:
		Página: 1 de 2

FECHA	25/08/2025	CARGO	CPS-SST
RESPONSABLE	Andrés León	SEDE	Estación Central - Edif. Adm.

FORMATO PARA LA INSPECCIÓN DE INSTALACIONES			
ITEM PARA VERIFICAR (CATEGORÍA DE INSTALACIÓN LOCATIVA)	BIBLIOTECA	VALOR	DESCRIPCIÓN
ESTADO TECHO		X	Planchales, paneles, lámparas, ventiladores, etc. en buen estado, sin deterioro, sin fallas, etc.
ESTADO PISO	X	X	Pavimento en buen estado, sin grietas, sin manchas, etc.
ESTADO PARED		X	Paredes en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
ESTADO PUERTAS		A	Puertas en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
ESTADO DE ESCALERAS		X	Escaleras en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
ESTADO VENTANAS			Ventanas en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN ÁREAS			Señalización y demarcación de áreas en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
ILUMINACIÓN			Iluminación en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
VENTILACIÓN			Ventilación en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
TEMPERATURA			Temperatura en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
NIVEL DE RUIDO			Nivel de ruido en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
ESTADO CABLES (ENTUBADO)			Cables en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.
ESTADO TOMA CORRIENTE (Piso a tierra)			Toma de corriente en buen estado, sin manchas, sin deterioro, etc.

Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA

- Se continuó con la campaña para minimizar el contagio con COVID-19.

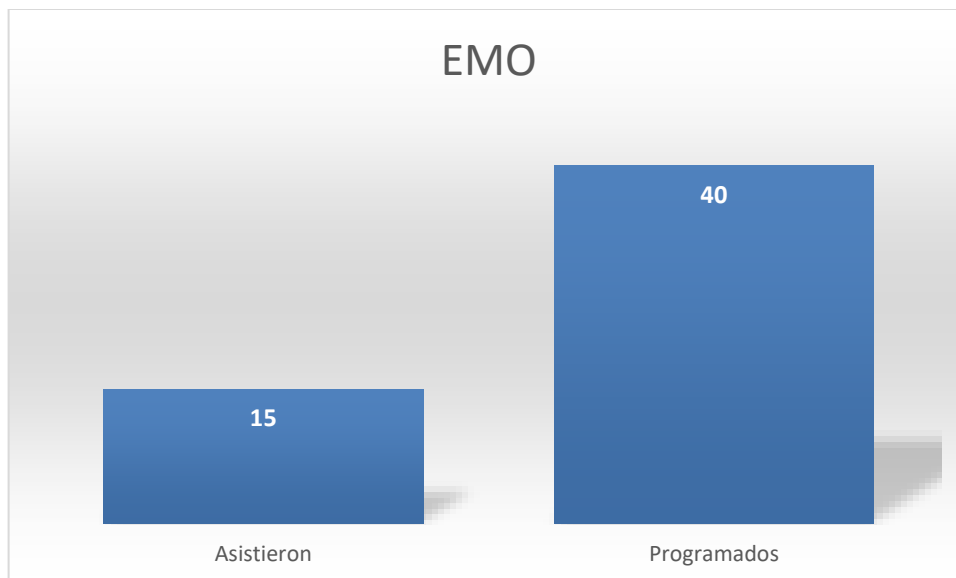


- En lo relacionado con acondicionamiento físico se tiene:
 - La USTA realiza socialización de los resultados de las pruebas realizadas por el personal durante el mes de mayo y junio.
 - Asignación de estudiante para realizar el acompañamiento durante la ejecución del programa.



El plan anual de trabajo del SGSST contemplan las siguientes actividades para el mes de septiembre:

- Programación de exámenes médicos ocupacionales periódicos



- Exámenes médicos ocupacionales periódicos programados septiembre: 40
 - Examen postincapacidad: 1
- El equipo de SST participó en el COPASST en el mes de septiembre, mediante la socialización de los siguientes temas:
 - Verificación del quorum
 - Aprobación del acta anterior
 - Informe de accidentalidad, investigación y recomendaciones
 - Informe de inspecciones. Recomendaciones
 - Seguimiento y evaluación del Plan del SGSST del mes de septiembre
 - Seguimiento a las recomendaciones presentadas a Dirección General y al Jefe de Operaciones
 - Proposiciones y varios
 - El equipo de SST participó en el Comité de Convivencia mediante la programación de un taller dirigido a los miembros de este Comité.
 - En lo relacionado con acondicionamiento físico, en el mes de septiembre se continuó con la ejecución del mismo:



Se realiza encuesta al personal que voluntariamente desea participar de la inscripción en un gimnasio, con un resultado de 46 personas a la fecha

- En el mes de septiembre se llevó a cabo una campaña sobre hábitos y estilos de vida saludable compartiendo una infografía sobre consumo de alimentos saludables

BU C A R A M A N G A

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

- DIETA EQUILIBRADA:** Una alimentación saludable debe proporcionar una variedad de nutrientes para que el cuerpo se mantenga fuerte y saludable. Debe incluir proteínas y grasas saludables, así como frutas y verduras.
- BEBER SUFICIENTE AGUA:** El agua es esencial para mantener el cuerpo hidratado y saludable. Beber suficiente agua ayuda a regular la temperatura del cuerpo y a mantener la piel saludable.
- DEJAR DE BEBER:** El alcohol puede afectar la salud y el bienestar. Beber demasiado alcohol puede aumentar el riesgo de enfermedades cardíacas y otros problemas de salud.
- TENER UN ESTILO DE VIDA ACTIVO:** El ejercicio regular puede ayudar a mantener un peso saludable y a reducir el riesgo de enfermedades cardíacas y otros problemas de salud.

DIETA RICA EN FIBRAS

El consumo de fibra puede ayudar a regular el tránsito de la EPA, lo que puede ayudar a prevenir problemas de salud relacionados con el tránsito de la EPA.

SI CONSUMO ALIMENTOS SALUDABLES

MEJORO MI SALUD

EVITO EL RIESGO DE TENER ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

CUERPO SANO
OPCIÓN 301



De igual manera en las estaciones se realizó la campaña llamada “Súmate a la vida saludable”

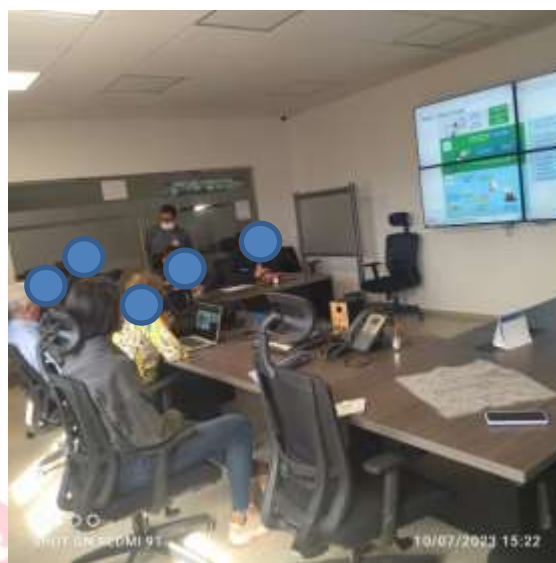


- También se continuó con la campaña para disminuir el contagio con covid-19



PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

- Con el apoyo de la Electrificadora de Santander, en el mes de julio, se realizó el taller enfocado a realizar el uso eficiente de la energía tanto en nuestro lugar de trabajo como en nuestros hogares dirigido a todo el personal operativo, administrativo y contratistas de la entidad.



1949

Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA



- Se realizó jornada de desinsectación en todas las sedes de Bomberos de Bucaramanga con el fin de minimizar y/o exterminar la presencia de vectores (zancudos) a través de una máquina que regula el grosor de las gotas; se impregna el insecticida en el aire, dejando que caiga lentamente sobre las superficies afectadas. Todo esto fue realizado por el contratista AGROFUMIGACIONES.





- El lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua se realiza con el fin de evitar la acumulación de residuos contaminantes que favorecen el nacimiento de bacterias que puedan llegar a afectar la salud de los funcionarios y contratistas, es por ello que se efectuó este servicio en la subestación de Provenza.



ANTES

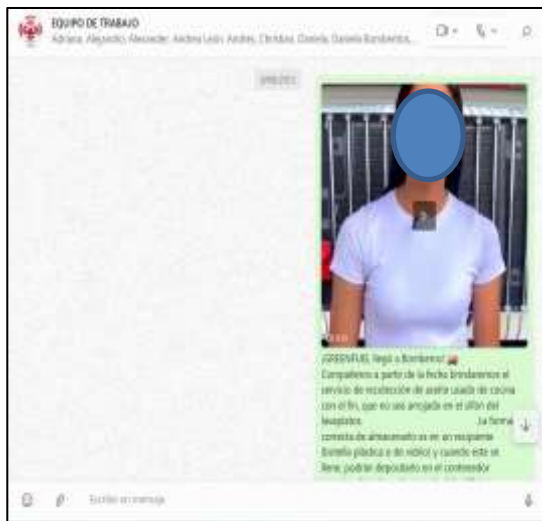


DESPUES

- Se realizó la recolección adecuada del material aprovechable generado en el edificio administrativo, con el fin de contribuir a extender el ciclo de vida útil de este material que puede ser aprovechable, mediante un certificado se constata la recolección.



- El aceite es uno de los residuos más contaminantes que existen es por ello que en el mes de agosto se realizó el convenio con la compañía GREENFUEL, encargada de realizar la recolección, tratamiento y disposición final a este tipo de residuo. Dicho lo anterior, se realizó con el fin de generar en la entidad espacios ecológicos dirigidos a los funcionarios, contratistas y comunidad externa.



- Se realizó el apoyo a la supervisión del servicio de desratización, por parte del contratista AGROFUMIGACIONES INDUSTRIAL, en las todas las sedes de la entidad para controlar, ahuyentar y/o eliminar roedores, especialmente ratas o ratones.





- Se realizó el apoyo a la supervisión de la jornada refuerzo de desinsectación en todas las sedes de Bomberos de Bucaramanga con el fin de maximizar la exterminación de los vectores (zancudos) a través de una máquina que regula el grosor de las gotas; se impregna el insecticida en el aire, dejando que caiga lentamente sobre las superficies afectadas. Todo esto fue realizado por el contratista AGROFUMIGACIONES INDUSTRIAL.





- Bomberos de Bucaramanga se compromete al cuidado del medio ambiente por lo tanto realiza la correcta gestión de los residuos aprovechables con el apoyo de la empresa de reciclable PAPERLAB.



Cuerpo Oficial de Bomberos

- Con el apoyo de la secretaria de salud municipal se realizó inspección sanitaria en las cuatro (4) estaciones de la entidad con el fin de identificar posibles focos de vectores (zancudos) que lleguen a afectar el bienestar de los funcionarios y contratistas en sus actividades laborales.



- La separación en la fuente es una acción que se realiza en pro del medio ambiente debido a que ayuda a prolongar la vida útil de los rellenos sanitarios, por tal razón se realizó el taller enfocado a realizar la clasificación correcta de los residuos sólidos generados en la fuente por los funcionarios y contratistas.

Cuerpo Oficial de Bomberos





- Mediante el correo institucional se compartió tip ambiental sensibilizando a las funcionarios y contratistas en cuanto a la disminución del consumo de plásticos.





- En el mes de septiembre, con el apoyo de la EMAB se realizó retiro de material vegetal y abonos para realizar el servicio de embellecimiento y mantenimiento de zonas verdes en las subestaciones de la entidad, con el fin de mejorar la calidad de visual del paisaje y mejorar las condiciones del entorno laboral a los funcionarios.



- Bomberos de Bucaramanga se compromete al cuidado del medio ambiente por lo tanto realiza la correcta gestion de los residuos aprovechables con el apoyo de la empresa de reciclable PAPERLAB.

1949
Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA





- Con el apoyo de la empresa RECICLIN se realizo la recolección, transporte y aprovechamiento de toners generados por las actividades laborales del personal de la entidad, al igual que los residuos peligrosos como baterías.



- Mediante la Circular No. 102 – 2023 se socializo a los funcionarios y contratistas la sensibilización en la disminución del consumo de vasos desechables, con el fin de alargar la vida util de los rellenos sanitarios y asi disminuir la generación de residuos.





PSICOLOGÍA

- Se realizó la respectiva divulgación por correo electrónico haciéndoles la invitación a la orientación psicológica que se presta desde el área de seguridad y salud en el trabajo a toda la entidad de Bomberos de Bucaramanga. Donde se ha realizado acompañamiento 12 seguimientos en el mes de julio.

OPERATIVOS	ADMINISTRATIVOS	CPS	TOTAL
13	1	1	15

- Se da respuesta por correo a dirección de la jornada laboral mediante sistema de turnos de la parte operativa de la entidad, que dice: “Analizar cuál es la recomendación desde el área de seguridad y salud en el trabajo especialmente psicología sobre de bienestar emocional para un sistema de turnos continuo como el nuestro, teniendo en cuenta las características del riesgo psicosocial que hay”



- Se ha hecho la respectiva divulgación por correo electrónico de la entidad de la prevención y promoción de la Salud mental a toda la entidad de Bomberos de Bucaramanga, por medio de



infografía alusivas al cuidado de la salud psicológica y tips para su manejo, semanalmente, además que se pegan algunos mensajes en carteleras de la entidad y estaciones y sus líneas de atención en salud mental en el área Metropolitana.

LA SALUD Mental

ES MUY IMPORTANTE
La salud mental puede verse afectada por diferentes factores. Hay factores biológicos, sociales, estructurales, psicológicos, fisiológicos, ambientales, abuso de sustancias, genética, exposición a circunstancias estresantes como guerra, violencia o desplazamiento.

“Protege siempre tu paz mental”

¿CUÁNDO DEBO BUSCAR AYUDA?
La salud mental es importante y el bienestar de la salud mental requiere la presencia del ser humano. Los factores de riesgo incluyen: antecedentes de salud mental, abuso de sustancias, estrés, trauma, aislamiento social, cambios de entorno, enfermedades físicas de carácter crónico, cambios de roles familiares, exposición a situaciones de violencia, desplazamiento, guerra, violencia o desplazamiento.

SI NECESITAS AYUDA
Pídelo

Está bien darte un respiro

Aquí algunos consejos

1. Sigue un horario regular.
2. Evita el aislamiento social.
3. Practica hábitos saludables como ejercicio físico y alimentación adecuada.
4. No te autoexagotes.
5. Mantén tus redes de apoyo.
6. Habla con tu familia, amigos o profesionales.

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS O ADICTIVAS

Según la Organización Mundial de la Salud, droga es toda sustancia que introducida en el cuerpo puede cambiar una o más funciones de éste, generando dependencia caracterizada por el impulso a tomar una o más sustancias de un modo continuado, a fin de obtener sus efectos y, a veces, de evitar el malestar de su falta.



Y AHORA, COMO SE CLASIFICAN?

Las drogas pueden ser divididas en:

- Drogas depresoras: disminuyen el funcionamiento del cerebro, actúan como calmantes o sedantes. Dentro de estas se encuentran el bebidas alcohólicas (guarapo, cerveza, ron, aguardiente, vino, chicha etc), el opio, la morfina, la heroína, los inhalables.
- Drogas estimulantes: son aquellas con las cuales las personas que las consumen se sienten mas activas y alertas. Las más comunes son la cocaína, el basuco, la cafeína y las anfetaminas. Drogas sintéticas.
- Drogas alucinógenas: actúan sobre el cerebro alterando la conciencia, cambiando la forma de verse a si mismo y a los demás. Llevan a la persona a ver cosas que no están en la realidad. Las sustancias más conocidas son el LSD, el yahé, el peyote y los hongos.
- Mixtas: producen efectos combinados de dos o más tipos de las que se presentaron anteriormente. Las principales son la marihuana, el éxtasis. FENTANILO, TISU,...

Si has optado por un estilo de vida saludable, sin drogas, puede que muchas veces te ofrezcan probarlas y tú no quieras hacerlo. Pero, ¿Cómo decir "no" sin perder a tus amigos y evitar que te traten de cobarde?

- Algunas frases que te pueden servir:
- No, gracias.
 - No, gracias, no me gusta perder el control.
 - No, gracias, me siento bien como estoy.
 - No, gracias, eso no es para mí.
 - No, gracias, yo soy feliz así.
 - Paso, es una decisión personal.



TEN ENCUESTA QUE...

- Los verdaderos amigos no te obligan a hacer lo que no quieres.
- Alejarse de las situaciones comprometedoras tiene su recompensa.
- Hacer deporte y comer saludable es mucho más importante.
- Cuidar tu cuerpo y mente rinde sus frutos.
- Mantener buenas relaciones con tus amigos y familia es la base para una vida feliz.
- Buscar ayuda cuando más los necesitas es de valientes.
- Saber expresar tus sentimientos muestra que eres una persona inteligente.

¿CONOCES CUALES SON LOS TIPOS DE ANSIEDAD?

MITIGACIONES
Trasnoche constante de hablar se elevamos niveles específicos de los que surge ansiedad que hablar (p. ej., en la escuela) a generar de hecho en otras situaciones.

TRASTORNOS DE ANSIEDAD
GENERALIZADA
Ansiedad y preocupación excesiva (anticipación generalizada) que se produce durante más días de los que ha estado ausente durante un período de seis meses, se refieren con alteraciones cognitivas o actividades (como en la actividad laboral o escolar). Al individuo le es difícil controlar la preocupación.

TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICOS Y AGUSTOS
Es un término para la ansiedad y los fobias que se centran con los contextos asociados por algún tipo de estímulo de ansiedad pero que con la sucesivamente incrementa para ser alteraciones y perturbaciones.

SÍNDROME
Miedo o ansiedad relacionados al que tienen el lenguaje o el funcionamiento que pueden causar pánico o hacerle sentir atropellado, asustado o preocupado y a menudo en forma aguda.

TRASTORNOS DE ANSIEDAD POR SEPARACIÓN
Miedo o ansiedad asociados a separación para el nivel de intensidad del individuo separándose o la separación de aquellas personas por las que siente apego.

TRASTORNOS INDUCIDOS POR SUSTANCIAS O MEDICAMENTOS
Se caracteriza por síntomas de ansiedad o pánico inducidos que son el resultado directo del uso indebido de drogas, drogas legales farmacológicas, o del consumo de una sustancia tóxica o tóxico alcohólico o causa de los drogas.

TRASTORNOS DE ANSIEDAD
Algunos de estos síntomas recurrentes. Un ataque de pánico es la aparición súbita de miedo intenso o de sensaciones intensas que alcanza su máxima expresión en minutos y disminuye solo después de minutos. Palpitaciones, aceleración de la frecuencia cardíaca, sudoración, temblor, sensación de ahogo entre otros.

ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Manual Para la Semana

Lunes: Se paciente, respira y sigue adelante.

Martes: No aceptes cualquier cosa, eres especial. (Críticas)

Miércoles: No absorbas el mal humor y la negatividad de nadie.

Jueves: Se firme en tus planes y metas.

Viernes: Piensa cuidadosamente antes de hablar o publicar algo.

Sábado: Evita quejarte, realiza algún hobby.

Domingo: Descansa, haz ejercicios de relajación.

Rie sueña ama

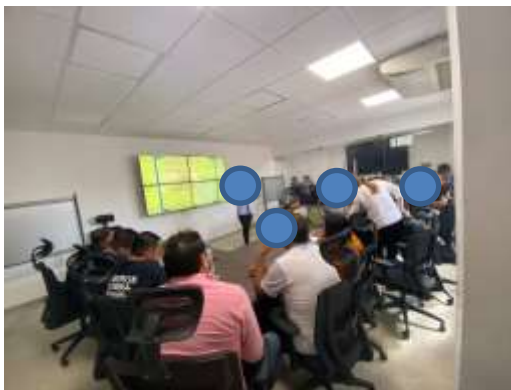
Cuida tu salud mental, por que si la cabeza no funciona, no funciona nada.

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Se realiza taller de hábitos y estilos de vida saludable e higiene de sueños.



- Se realiza taller Rol y comunicación del líder (Liderazgo transformacional)



- Taller de ejercicios de relajación anti-estrés



- Se siguen realizando las pausas activas físicas y cognitivas



- Se continua con la campaña de orden y aseo



- Se realiza la solicitud de volver a enviar la encuesta de clima laboral a todo el personal para que el personal faltante la diligencie.

En el mes de agosto

- Se realizaron 16 seguimientos y 3 llamadas de seguimiento psicosocial.
- Se envía el primer informe del sistema de turnos por el cambio de horario del área de operaciones, al jefe inmediato y a dirección general.



- Se ha hecho la respectiva divulgación por correo electrónico de la entidad de la prevención y promoción de la Salud mental a toda la entidad de Bomberos de Bucaramanga, por medio de infografía alusivas al cuidado de la salud psicológica y tips para su manejo y de sustancias psicoactivas

QUÈ CONSECUENCIAS TIENE EL TABACO EN LA SALUD FISICA

El cigarrillo produce daños en casi todos los órganos del cuerpo . Y es la principal causa prevenible de muerte prematura en varios países . A pesar de la disminución de las tasas de tabaquismo, se estima que fumar contribuye a unas 480.000 muertes anuales. Los fumadores mayores de 60 años tienen un índice de mortalidad dos veces más alto que quienes nunca han fumado y se estima que mueren aproximadamente 6 años antes.

Dejar de fumar genera beneficios inmediatos para la salud, y es posible recuperar todas o algunas de las reducciones de la expectativa de vida según la edad a la que la persona deje de fumar.

Aunque la nicotina en sí no produce cáncer, el humo del tabaco contiene al menos 69 sustancias químicas cancerígenas, y el tabaquismo representa al menos el 30% de todas las muertes por cáncer.

Las tasas generales de muerte por cáncer de los fumadores son dos veces más altas que las de los no fumadores, y el riesgo de fallecimiento por cáncer de los fumadores empedernidos es cuatro veces mayor que el de los no fumadores.

Entre los distintos tipos de cáncer que produce el tabaco, el más importante es el cáncer de pulmón.

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¡Di no al tabaco hoy!

Conferencias sobre los efectos del tabaquismo, asesoría para quienes quieren dejar de fumar y mucho más.

1949

Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA

5 MITOS sobre SALUD MENTAL

La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social. Afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos. También nos ayuda a determinar cómo manejar el estrés, relacionarnos con otras personas y tomar decisiones.

- MITO**

Pocas personas tienen enfermedades de salud mental, suele suceder que no siempre prestan atención a determinados síntomas.

VERDAD

En el mundo, 1 de cada 5 personas sufre de ellas.
- MITO**

No se puede hacer nada para evitar que las personas desarrollen problemas de salud mental.

VERDAD

Las enfermedades son productos de factores psicológicos, biológicos y sociales.
- MITO**

Los problemas de salud mental son incurables.

VERDAD

El tratamiento puede permitir recuperarte y tener una vida plena.
- MITO**

Solo debes cuidar tu salud mental si tienes un problema de salud mental.

VERDAD

La inmensa mayoría no tiene estas condiciones.
- MITO**

Un problema de salud mental es una señal de debilidad. Si la persona fuera más fuerte, no tendría ese problema.

VERDAD

Puedes acompañarlos, escucharlos, y no juzgarlos, buscar apoyo idóneo en tu trabajo y redes de apoyo familiar.

SALUD MENTAL

MANTENTE ACTIVO FISICAMENTE. EL EJERCICIO PREVIENE LA APARICIÓN DE LA DEPRESIÓN Y LA ANSIEDAD EN PERSONAS DE TODAS LAS EDADES. PROCURA MÓVETE EN TU LUGAR DE TRABAJO POR MEDIO DE LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS. NO NECESITAS HACER ACTIVIDAD FÍSICA INTENSA O DE IMPACTO. BASTA CON CAMINAR UN POCO Y ESTIRARTE.

DESCANSA CORRECTAMENTE

Seguir una rutina a la hora de irse a dormir, es decir, acostarse y levantarse a la misma hora todos los días e intentar descansar al menos 8 horas diarias.

REALIZA EJERCICIO FÍSICO

Realizar algún tipo de actividad física de manera regular puede ayudar a mejorar el estado de ánimo. Es recomendable que este ejercicio se realice al aire libre.

PIENSA POSITIVO

Gestionar los propios pensamientos, enfocándolos hacia elementos positivos de la vida y sosteniendo siempre un sentido de esperanza.

ALIMÉNTATE SALUDABLEMENTE

Mantener una dieta equilibrada, evitando los azúcares, el alcohol o la cafeína, los cuales pueden agravar los problemas de salud mental.

El bienestar y la salud mental son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás, ganar el sustento y disfrutar de la vida. las personas, las comunidades y las sociedades de todo el mundo.

EQUIPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SINDROME BURNOUT

El síndrome de burnout o "síndrome del trabajador quemado" hace referencia a la cronificación del estrés laboral. Este se manifiesta a través de un estado de agotamiento físico y mental que se prolonga en el tiempo y llega a alterar la personalidad y autoestima del trabajador.

PRINCIPALES SINTOMAS

el síndrome del trabajador quemado fue identificado en mayor medida en aquellas profesiones que están en relación y el trabajo público y clientes (denominado exposición social).

SINTOMAS

- Agotamiento físico mental generalizado: el trabajador sufre una pérdida de energía en todos los niveles de su salud: agotamiento físico y mental, estrés y ansiedad.
- DESPERSONALIZACIÓN Y CINISMO**

El tiempo produce un cambio en el comportamiento del trabajador que se sufre, afecta la actitud en el trabajo y el desarrollo profesional del mismo. Se experimenta falta de voluntad. Esto se manifiesta en los sentimientos de cinismo, indiferencia, falta de compromiso con el trabajo.

DESCENSO EN LA PRODUCCIÓN LABORAL Y DESMOTIVACIÓN

baja de la producción laboral y una desmotivación que genera frustración y evidencia una ausencia de realización personal en el trabajo, olvido en las tareas asignadas, dificultad para concentrarse.

COMO HACER FRENTE AL SINDROME BURNOUT

Identificar y modificar las condiciones del trabajador que lo han producido y en caso de exposición prolongada puede ser la reintegración del trabajador, un asesoramiento psicológico o acompañamiento en el puesto para verificar los hábitos adquiridos.



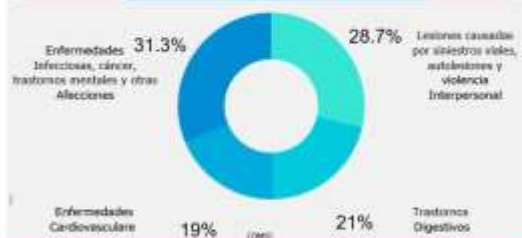
ALCOHOLISMO Y SUS EFECTOS

EL ALCOHOLISMO ES UNA ENFERMEDAD CRÓNICA HABITUALMENTE PRODUCIDA POR LA INGESTIÓN EXCESIVA DE ALCOHOL ETÍLICO EL QUE ES UN PRODUCTO DE LA FERMENTACIÓN DE LOS AZÚCARES POR LEVADURAS, PROVENIENTES DE CEREALES, VEGETALES O FRUTAS



El uso nocivo de alcohol ocupa el tercer lugar entre los principales factores de riesgo de muerte prematura y discapacidad a nivel mundial.

DE TODAS LAS MUERTES ATRIBUIBILES AL CONSUMO DE ALCOHOL:



SINTOMAS Y EFECTOS DEL ALCOHOL

- Accidentes de tránsito
- Problemas interpersonales y/o familiares
- Exacerbación de la violencia, irritación, agresividad.
- Incumplimiento de obligaciones laborales, sociales, familiares, o problemas legales.
- Gastritis, cáncer de estómago
- Pancreatitis, cáncer de páncreas
- Necrosis fibrilar: rabdomiólisis
- Degeneración del sistema nervioso, amnesia, somnolencia, pérdida de control motor, confusión mental.
- Enfermedades cardiovasculares, hipertensión, miocardiopatía, arritmia
- Esteatosis hepática, cirrosis, hepatitis alcohólica, alteración en el metabolismo de macronutrientes
- Síndrome alcohólico fetal: retraso en la maduración

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo





La salud mental es importante porque...

- La depresión no tiene edad.
- Los ataques de pánico no son un Show.
- La ansiedad no es una exageración.
- La baja autoestima no es un juego.

La salud mental es tan importante como la física, cuídate.

Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga

¿CONOCES CUALES SON LOS TIPOS DE ANSIEDAD?

MIEDO SELECTIVO
Proceso constante de hablar en situaciones sociales específicas en las que existe expectativa por hablar (p.ej. en la escuela) a pesar de haberlo en otras situaciones.

TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADO
Ansiedad y preocupación excesiva (preocupación excesiva), que se produce durante más días de los que ha estado ausente durante un mínimo de seis meses, en relación con diversas sucesos e actividades (como en la actividad laboral o escolar). Al individuo le es difícil controlar la preocupación.

TRASTORNO DE ANSIEDAD ESPECIFICIDAD Y NO ESPECIFICIDAD
es un término para la ansiedad y las fobias que no cumplen con los criterios exactos para algún otro trastorno de ansiedad pero que son lo suficientemente intensos para ser alarmantes y perturbadores.

AGORAFOBIA
Miedo o ansiedad intensa en el que tienes o lugares y situaciones que pueden causarte pánico e hacerte sentir atrapado, indefenso o avergonzado y a menudo intentas evitarlos.

TRASTORNO DE PÁNICO
Ataques de pánico repetidos recurrentes. Un ataque de pánico es la aparición súbita de miedo intenso o de pánico intenso que alcanza su máxima expresión en minutos y durante este tiempo se producen: Palpitaciones, aceleración de la frecuencia cardíaca, Sudoración, Temblor, Sensación de ahogo entre otras.

FOBIAS ESPECIFICAS
Miedo o ansiedad intensa por un objeto o situación específica a la cual sea su vez expuesto.

FOBIA SOCIAL
Miedo o ansiedad intensa en una o más situaciones sociales en las que el individuo está expuesto al posible escrutinio por parte de otras personas, ser observado y actuar delante de otras personas.

TRASTORNO DE ANSIEDAD POR-SEPARACIÓN
Miedo o ansiedad excesiva e inapropiada para el nivel de desarrollo del individuo consistentemente a su separación de aquellas personas por las que siente apego.

TRASTORNO INDUCIDO POR SUSTANCIAS O MEDICAMENTOS
se caracteriza por síntomas de ansiedad o pánico intenso que son el resultado directo del uso indebido de drogas, como tomar medicamentos, estar expuesto a una sustancia tóxica o tener abstinencia a causa de las drogas.

TRASTORNO INDUCIDO POR SUSTANCIAS O MEDICAMENTOS
se caracteriza por síntomas de ansiedad o pánico intenso que son el resultado directo del uso indebido de drogas, como tomar medicamentos, estar expuesto a una sustancia tóxica o tener abstinencia a causa de las drogas.

ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

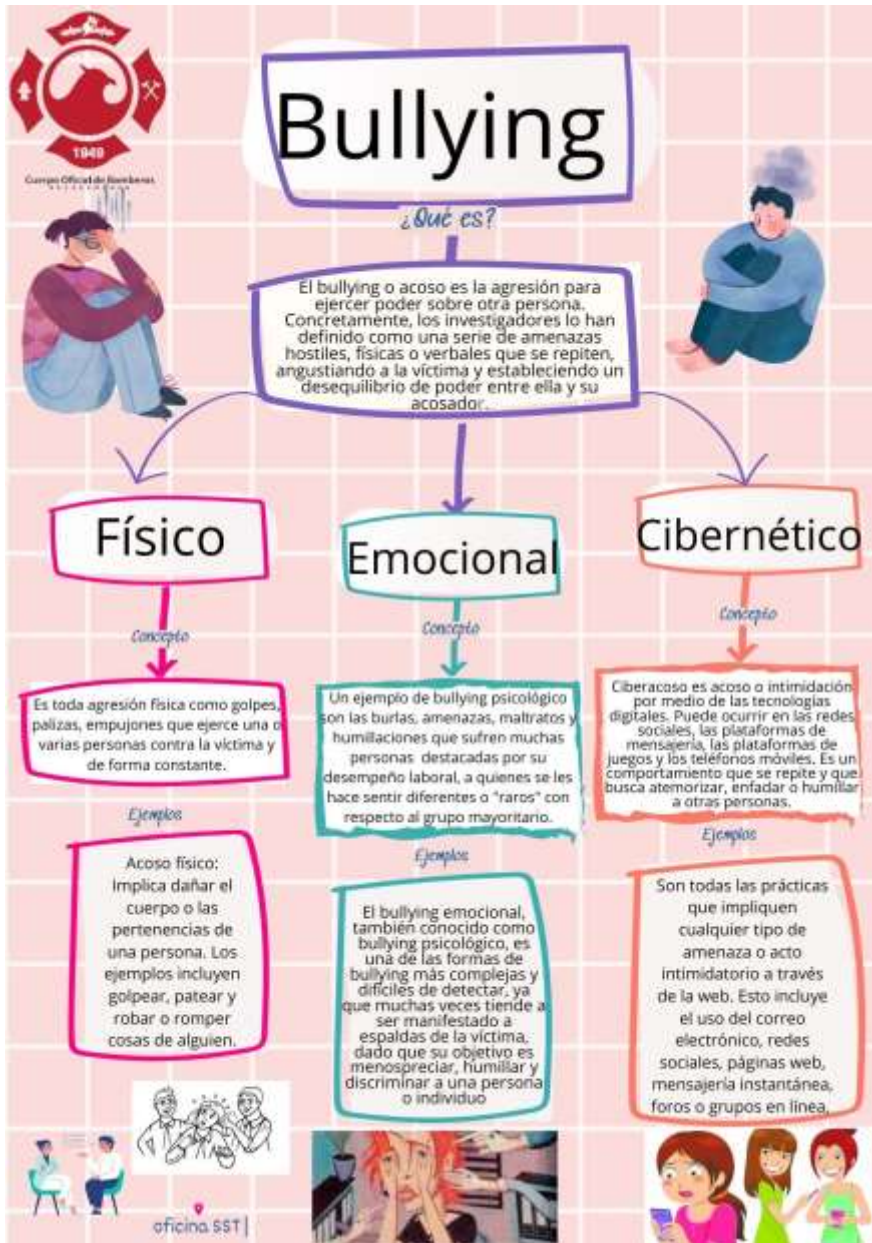
- Se realiza infografía para el comienzo de la campaña de acoso laboral y bullying de las recomendaciones del accidente laboral psicosocial.

STOP BULLYING

oficina SST

1949

Cuerpo Oficial de Bomberos BUCARAMANGA





MOBBING

Todas las distintas definiciones de mobbing que han propuesto hasta ahora diferentes y reconocidos autores, como Marie-France Hirigoyen (2001), tienen en común los siguientes puntos (Bosqued, 2005):

- La situación se produce de forma intencionada por parte del agresor o los agresores.
- El objetivo del acoso es minar la moral de la víctima, destrozarla psicológicamente para lograr finalmente que abandone la organización o que quede recluida y aislada en ella.
- Las conductas de acoso son emitidas de forma sistemática, constante y repetitiva durante un periodo prolongado en el tiempo.



EL ACOSO, SUS CONSECUENCIAS Y PREVALENCIA

«El acoso psicológico en el lugar de trabajo es un comportamiento IRRACIONAL REPETIDO con respecto a un empleado o a un grupo de empleados, que constituye un RIESGO PARA LA SALUD y la SEGURIDAD». SON CONDUCTAS DE ACOSO AQUELLAS QUE DISCRIMINAN, HUMILLAN, DEBILITAN O AMENAZAN LA INTEGRIDAD DE UN TRABAJADOR.

Quiere decir que el acoso psicológico se entiende "hostigar, ofender, excluir socialmente a alguien o interferir negativamente en sus tareas laborales. Para concebir una acción como acoso psicológico (o mobbing) esta debe ocurrir regularmente (semanalmente) y durante un prolongado periodo de tiempo (por lo menos seis meses).

Es importante destacar, aunque pueda parecer evidente, que no todas las situaciones de malestar laboral son susceptibles de ser consideradas acoso laboral, es necesario que haya una intencionalidad y que sean actos sistemáticos y recurrentes ya que, como el propio Leymann (como se citó en Ausfelder, 2000) decía: "una impertinencia, una vez dicha, es y sigue siendo una impertinencia. Pero si se repite cada día, durante varias semanas, entonces hablamos de acoso laboral".



Debido a la gravedad creciente de este problema se hace muy importante estudiar tanto los factores de riesgo como los de protección para, con ello, poder prevenirlo de forma más eficaz. Es por esto que los objetivos son los siguientes:

- Estudiar posibles antecedentes del acoso laboral: situaciones que, sabiendo de su existencia, permiten prever un posible acoso.
- Estudiar posibles factores de riesgo en el acoso laboral tanto a nivel organizacional como a nivel personal.
- Analizar factores de protección ante el acoso laboral tanto a nivel organizacional como a nivel personal.



OFICINA SST

- Se realizaron talleres de Hábitos y estilos de vida saludable e higiene de sueño.



- Se realiza taller de prevención a alertas de suicidio.





- Taller de resolución de conflictos y comunicación asertiva





- Realización de pausas activas físicas





Cuerno Oficial de Bomberos
G. A





- Se realiza reunión con el profesional idóneo para el apoyo del programa de psicología de la emergencia, y se emite informe técnico por parte de él.
- Se realiza de nuevo la solicitud a dirección y a la oficina jurídica del convenio de practicantes de psicología de la universidad UCC, donde se deja en evidencia a no obtener ninguna respuesta que el convenio no va, ya que se envía la documentación de los formatos diligenciados que solicita la Universidad pertinente.

convenio Universidad UCC

De psicologiasst@bomberosdebucaramanga.gov.co
Destinatario ofic.juridica@bomberosdebucaramanga.gov.co
Fecha Hoy 09:41
Resumen: 1 Cabeceras

Cordial saludo

Buen día compañeros, me permito solicitar estado del convenio con la universidad cooperativa de colombia . quedo atenta a cualquier solicitud que requieran para el proceso .

Atentamente,
Diana Marlene Gaidos Velasco

Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo - Psicosocial

CPS/Psicologas

Bomberos de Bucaramanga

- En el mes de septiembre se continuó realizando la invitación por correo electrónico a recibir orientación psicológica que se presta desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo a toda la entidad. Se ha realizado 18 seguimientos en el mes de septiembre y 3 llamadas de seguimiento psicosocial.
- Se ha hecho la respectiva divulgación por correo electrónico de la entidad de la prevención y promoción de la Salud mental a toda la entidad de Bomberos de Bucaramanga, por medio de infografía alusivas al cuidado de la salud psicológica y tips para su manejo y de sustancias psicoactivas



¿Qué es vapear o vaping?



El uso de cigarrillos electrónicos a menudo es referido como vapear (vaping, vaporear, vapeo) debido a que muchas personas consideran que éstos producen un vapor el cual es luego inhalado. Pero en verdad, lo que producen los cigarrillos electrónicos es un aerosol de diminutas partículas, lo cual es distinto a lo que se entiende por vapor.



¿Cómo funcionan los cigarrillos electrónicos?

Los cigarrillos electrónicos calientan un líquido (referido como e-liquid o e-juice), para convertirlo en aerosol (lo cual es referido como el "vapor"). Los usuarios de cigarrillos electrónicos inhalan esta sustancia llegando a sus pulmones.

¿Cuáles son los efectos a la salud de los cigarrillos electrónicos?

- Tos, dificultad para respirar o dolor en el pecho
- Náuseas, vómitos, o diarrea
- Cansancio, fiebre o pérdida de peso
- El mayor impacto de los cigarrillos electrónicos se produce en el cerebro y las alteraciones favorecen la ansiedad, depresión y comportamientos adictivos.
- trastorno gastrointestinal
- el corazón pierde la capacidad inmunológica
- los cigarrillos eléctricos con sabor a menta afectan más el corazón.

¿Contienen nicotina los cigarrillos electrónicos?

El líquido en la mayoría de los cigarrillos electrónicos contiene nicotina, la misma sustancia adictiva (droga) que se encuentra en los cigarrillos convencionales, cigarros, hookahs y otros productos de tabaco. Sin embargo, los niveles de nicotina no son los mismos en todos los tipos de cigarrillos electrónicos, y a veces las etiquetas de los productos no indican el contenido de nicotina verdadero.



LOS VALORES

- Honestidad**
 Es la cualidad de ser sincero, justo y honrado en las acciones y palabras. Promueve confianza en las relaciones interpersonales.
- Integridad**
 Cualidad de ser completo, coherente y honesto en todo momento, y de actuar de manera ética y responsable en todas las situaciones.
- Gratitud**
 Es reconocer y valorar lo positivo de nuestros seres y nos ayuda a cultivar una actitud positiva y constructiva.
- Paciencia**
 Nos ayuda a tomar mejores decisiones y a mejorar nuestras relaciones interpersonales y a tener una actitud más positiva y optimista ante la vida.
- Responsabilidad**
 Es un valor fundamental para vivir de manera consciente y ética en nuestro entorno social y laboral. Implica asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones.
- Empatía**
 Es la capacidad de entender y compartir los sentimientos y perspectivas de los demás.
- Diversidad**
 Es el respeto hacia las diferencias individuales. La diversidad cultural, étnica, de género, de habilidades y de pensamiento enriquece nuestro mundo.
- Inclusión**
 Se trata de garantizar la igualdad de oportunidades y de tratar a todas las personas, sin importar su origen, género, u orientación sexual.
- Perdón**
 Es un valor importante que nos permite avanzar y crecer como personas.

MARIHUANA

EFFECTOS EN EL ORGANISMO

El consumo de marihuana afecta al funcionamiento del cuerpo humano, afecta desde el sistema respiratorio hasta el sistema nervioso, el sistema cardiovascular, el sistema digestivo, el sistema endocrino y el sistema reproductivo.

¿CÓMO SE ENTRA CON MARIHUANA?

El consumo de marihuana puede producir efectos en el organismo de manera directa o indirecta. Los efectos directos se producen al inhalar el humo de la marihuana, ya sea en forma de cigarrillo o en forma de pipa.

¿CÓMO SE ENTRA CON MARIHUANA?

El consumo de marihuana puede producir efectos en el organismo de manera directa o indirecta. Los efectos directos se producen al inhalar el humo de la marihuana, ya sea en forma de cigarrillo o en forma de pipa.

¿CÓMO SE ENTRA CON MARIHUANA?

El consumo de marihuana puede producir efectos en el organismo de manera directa o indirecta. Los efectos directos se producen al inhalar el humo de la marihuana, ya sea en forma de cigarrillo o en forma de pipa.

¿CÓMO SE ENTRA CON MARIHUANA?

El consumo de marihuana puede producir efectos en el organismo de manera directa o indirecta. Los efectos directos se producen al inhalar el humo de la marihuana, ya sea en forma de cigarrillo o en forma de pipa.



TOMA DE DECISIONES

¿Qué es la toma de decisiones ?

Es un proceso individual por medio del cual el ser humano debe hacer el análisis de varias opciones al momento de enfrentar un conflicto o situación que se requiera efectuar una acción frente a la misma.

¡SU IMPORTANCIA!

Ayuda a desarrollar la capacidad de elegir entre alternativas que tengan más consecuencias positivas y negativas para la vida del individuo y poder caminar sus propios objetivos

TIPOS DE DECISIONES

Existen varios tipos de decisiones entre las cuales se podrían destacar las siguientes :

- Intuitivas:** son aquellas que se toman basándonos únicamente en un sentimiento que nos rodea
- Racionales:** son Decisiones que se toman teniendo en cuenta la evidencia que hay disponible y evaluando la situación.
- Programadas:** son aquellas que tomamos muchas veces de forma

Área de seguridad y salud en el Trabajo

¿ qué factores que intervienen en la toma de decisiones ?

Factores Externos: podemos encontrar la ética ,círculo social (familia, amigos, pareja, circunstancias económicas y entorno cultural) ya que cada persona está expuesta durante su vida a cambios en estos contextos

Factores Interno: se clasifican en aquellos que hacen parte exclusiva del individuo ,más allá de su entorno social ,como son la motivación ,edad ,interés ,tipo de personalidad ,capacidades y aptitudes

Fases del proceso de toma de decisiones

1. **Análisis la situación:** Considerar los factores externos e internos que influyen en la calidad de las decisiones .
2. **Diagnosticar el problema:** Detectar cuál es la situación de cambio .
3. **Determinar criterios de elección:** Analizar las alternativas de solución .
4. **Definir y sopesar Alternativas:** verificar las opciones que tengan menos consecuencias negativas.

Reflexionar serena ,muy serenamente, es mejor que tomar decisiones desesperadas . "FRANZ KAFKA"

Área de seguridad y salud en el trabajo

LEY 1010 DE 2006

ACOSO LABORAL

Comité de convivencia laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo

La Ley 1010 de 2006 , refiere a toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un trabajador por parte de un compañero de trabajo, jefe, superior jerárquico o subalterno, cuya finalidad es generar intimidación y desmotivación en el trabajo o inducirlo a su renuncia

Es un comportamiento agresivo y amenazador de uno o más miembros del grupo, hacia un individuo en el ambiente de trabajo.



ARTÍCULO 7. Conductas que constituyen acoso laboral. Se presumirá que hay acoso laboral si se acredita la ocurrencia repetida y pública de cualquiera de las siguientes conductas:

- Los actos de agresión física, independientemente de sus consecuencias.
- Las expresiones injuriosas o ultrajantes sobre la persona, con utilización de palabras soeces o con alusión a la raza, al género, al origen familiar o nacional, entre otros.
- Los comentarios hostiles y humillantes de descalificación profesional expresados en presencia de los compañeros de trabajo.
- Las injustificadas amenazas de despido expresadas en presencia de los compañeros de trabajo.
- Las múltiples denuncias disciplinarias de compañeros de los sujetos activos del acoso, cuya terquedad quede demostrada.
- La descalificación humillante y en presencia de los compañeros de trabajo de las propuestas u opiniones de trabajo.
- Las burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir formuladas en público.
- La afijación pública a hechos preferenciales a la intimidad de la persona.

- La imposición de deberes ostensiblemente ajenos a las obligaciones laborales, las exigencias abiertamente desproporcionadas sobre el cumplimiento de la labor encomendada.
- La exigencia de labor en horarios excesivos respecto a la jornada laboral contratada o legalmente establecida.
- El trato notoriamente discriminatorio respecto a los demás empleados en cuanto al otorgamiento de derechos y prerrogativas laborales y la imposición de deberes laborales.
- La negativa a suministrar materiales e información absolutamente indispensables para el cumplimiento de la labor.
- La negativa claramente injustificada a otorgar permisos, licencias por enfermedad, licencias ordinarias y vacaciones, cuando se dan las condiciones legales, reglamentadas o convencionales para pedirlos.
- El envío de anónimos, llamadas telefónicas y mensajes virtuales con contenido injurioso, ofensivo o intimidatorio o el sometimiento a una situación de aislamiento social.





ARTÍCULO 8. Conductas que no constituyen acoso laboral. No constituyen acoso laboral bajo ninguna de sus modalidades:

- Las exigencias y órdenes, necesarios para mantener la disciplina en los cuerpos que componen las Fuerzas Públicas conforme al principio constitucional de obediencia debida.
- Los actos destinados a ejercer la potestad disciplinaria que legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus subordinados.
- La formulación de circulares o memorandos de servicio encaminados a solicitar exigencias técnicas o mejorar la eficiencia laboral y la evaluación laboral de subordinados conforme a indicadores objetivos y generales de rendimiento.
- La solicitud de cumplir deberes extras de colaboración con la empresa o la institución, cuando sean necesarios para la continuidad del servicio o para solucionar situaciones difíciles en la operación de la empresa o la institución.
- Las actuaciones administrativas o gestiones encaminadas a dar por terminado el contrato de trabajo, con base en una causa legal o una justa causa, prevista en el Código Sustantivo del Trabajo o en la legislación sobre la función pública.

- La solicitud de cumplir los deberes de la persona y el ciudadano, de que trata el artículo 95 de la Constitución.
- La formulación de exigencias razonables de fidelidad laboral o lealtad empresarial e institucional.
- La exigencia de cumplir las obligaciones o deberes de que tratan los artículos 55 a 57 del C.S.T. así como de no incurrir en las prohibiciones de que tratan los artículos 59 y 60 del mismo Código.
- Las exigencias de cumplir con las estipulaciones contenidas en los reglamentos y cláusulas de los contratos de trabajo.
- La exigencia de cumplir con las obligaciones, deberes y prohibiciones de que trata la legislación disciplinaria aplicable a los servidores públicos.



Las exigencias técnicas, los requerimientos de eficiencia y las peticiones de colaboración a que se refiere este artículo deberán ser justificados, fundados en criterios objetivos y no discriminatorios.

TIPOS DE ACOSO LABORAL

ASCENDENTE: Cuando la víctima es un superior jerárquico agredido/a por uno o varios subordinados.
HORIZONTAL: Cuando el acoso es llevado a cabo por un individuo o grupo contra otro trabajador.
DESCENDENTE: Cuando la víctima se encuentra en una relación de inferioridad jerárquica con su agresor.

El acoso laboral es el hostigamiento psicológico dentro del trabajo a través de acciones, palabras y gestos abusivos, que se ejercen de forma sistemática, recurrente y prolongada sobre otra u otras personas.



- En el mes de septiembre se inicia campaña en contra del Acoso Laboral socializando infografías en las estaciones



Cuerpo Oficial de Bomberos BUCARAMANGA

- También se inicia campaña sobre relaciones interpersonales





- Se realiza cartelera promocionando la salud mental y dentro de ellas folletos de los diferentes temas de campaña.



- En el mes de septiembre se continuó con la realización de pausas activas con la participación de administrativos, operativos y contratistas.



- Se recibe asesoría por parte de la ARL para el programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- En el mes de septiembre se continuaron con las mesas de trabajo para determinar el impacto del cambio de horario



- Se envía estadísticas a talento humano del número de personas que respondieron la encuesta de clima laboral para empezar informe.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV

- Actualización y envío de la Matriz legal del PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL, fue enviada la información al área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Re: MATRIZ LEGAL PESV



A Seguridad y salud el 2023-07-31 18:03

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

MATRIZ LEGAL PESV BOMBEROS BGA 2023.xlsx (~77 KB)

El 2023-07-27 14:50, Seguridad y salud escribió:

Buenas tardes Cristian.

Me permito adjuntar la matriz legal sobre el PESV que en su momento revisó y actualizó Edwin para que por favor, la revise también y la actualice si se requiere, por favor.

Cordialmente,

Andrea León

CPS-SST

Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga

Buenas tardes Andrea,

adjunto Matriz Legal del PESV de la entidad, la cual fue revisada y actualizada. Se agregaron algunas normas correspondientes al PESV y otras relacionadas con la seguridad vial. Quedo atento a sus comentarios.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV



- Se realizó diagnóstico general al PESV de la entidad para verificar el cumplimiento de las diferentes fases.

DIAGNOSTICO PESV 2023

A Operaciones el 2023-07-19 17:06
 Detalles Cabeceras Sólo texto

Cordial saludo,

mediante la presente, informo que a partir del día 13 de Julio de 2023 y hasta la fecha, se realizó un diagnóstico general del PESV, con el fin de identificar las actividades pendientes a ejecutar y/o abordar buscando dar cumplimiento a los parámetros establecidos en la Resolución 40595 de 2022, concerniente al Plan Estratégico de Seguridad Vial de la institución. Para lo cual, explico a continuación de que manera se realizó el diagnóstico y los resultados obtenidos, además, respetuosamente solicito un espacio (reunión) para socializar la información obtenida con el funcionario designado como LIDER DEL PESV.

PARAMETROS PARA CALIFICACION DE REQUISITOS:



Un compromiso NOS LLAMA



GOBERNAR ES HACER

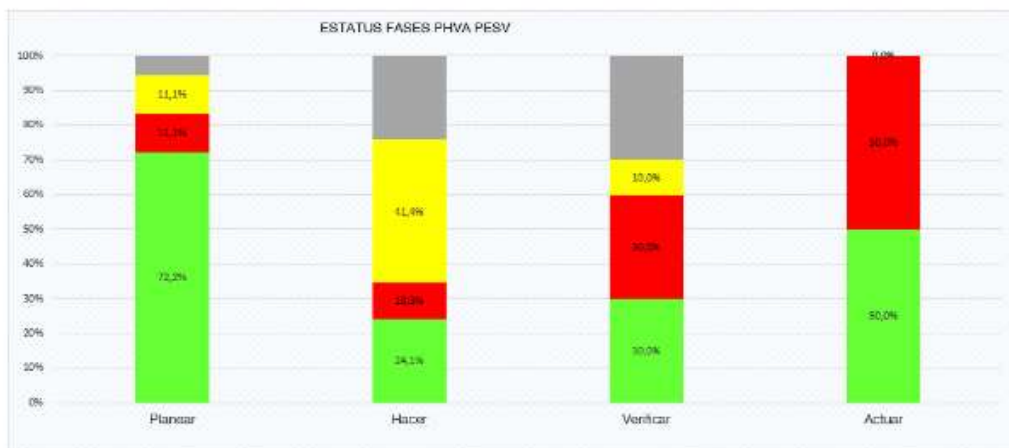
Diagnóstico PESV Resolución 40595 del 2022

Fecha de Ejecución: 13/07/2023
 Cliente: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Inicio Planear Hacer Verificar Actuar

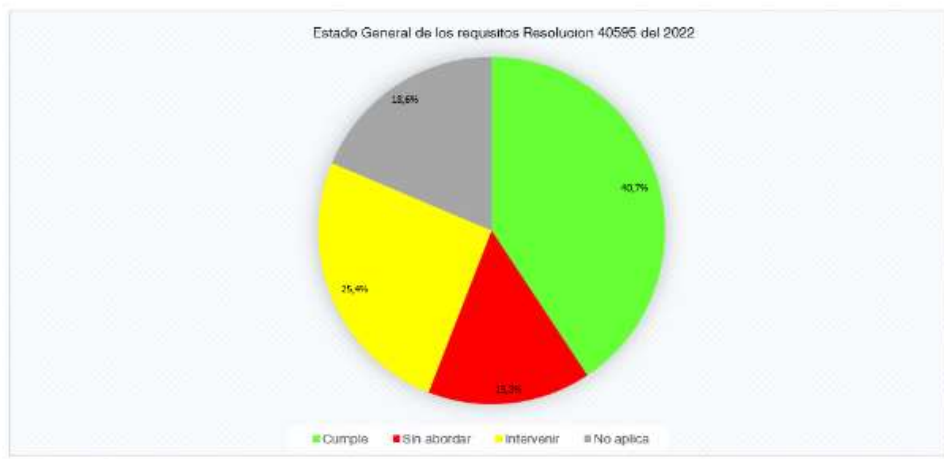
Parámetros para Calificación de Requeritos	
sin abarcar	No existe práctica relacionada o se está sin haberse implementado
Intervención	Requiere intervención
Cumplio	La práctica se ajusta totalmente al requisito
No aplica	Numeral que no aplica en la organización

ESTATUS FASES PHVA PESV:





ESTADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS:



Cabe resaltar, que la mayoría de actividades o requisitos que figuran "sin abordar" o para "intervenir" ya fueron contemplados en el diseño del PESV y se irá dando cumplimiento a su ejecución de acuerdo al plan anual de trabajo.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

Atentamente,

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

- Se identificó cuales actividades están pendientes por abordar, cuales necesitan intervención y se verificó el cumplimiento del plan anual de trabajo, con el fin de dar cumplimiento al plan anual de trabajo del PEV para la vigencia 2023.
- Se verificó la vigencia de la documentación de los vehículos oficiales de la entidad, encontrando novedades e informándolas al funcionario líder del PESV.

Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA



REPORTE NOVEDAD EN DOCUMENTACION DE VEHICULOS OFICIALES



A Operaciones el 2023-07-25 12:03

Detalles Cabeceras Sólo texto

Cordial saludo,

reporto novedad en el vehículo de placa OSA 783 el cual tiene vencida la revisión tecnicomecánica desde el día 11/02/2023, se recomienda hacer la respectiva revisión en un CDA para evitar sanciones y/o siniestros viales ocasionadas por fallas mecánicas.

SEGUROS			
VIGENCIA RTM		VIGENCIA SOAT	
11/02/2023	VENCIDA	13/04/2024	VIGENTE

Adicional a esto, es necesario actualizar la información en la plataforma RUNT de los vehículos de placas OSA 785 Y TLM 18 con el fin de cumplir los requisitos mínimos establecidos en la Ley 769 de 2002, además, de poder consultar que la documentación del vehículo se encuentre vigente. Se pudo verificar solamente la revision tecnicomecánica del vehículo OSA 785, al parecer el SOAT de este vehículo está vencido, y posiblemente se encuentren vencidos los documentos del otro vehículo mencionado. Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

- Se gestionó asesoría por parte de la ARL POSITIVA, con el fin de unificar criterios respecto al PESV y dar cumplimiento a las diferentes fases.

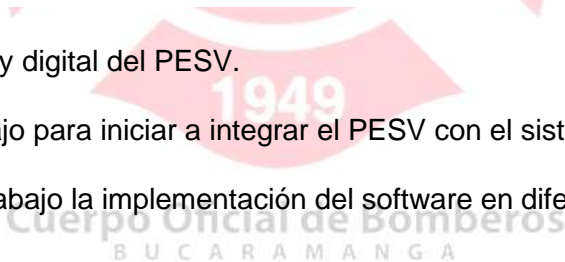
PROCESO: Gestión de Producción y Promoción		Código: MIS 3.1.1.1.1.1								
FECHA: 25/07/2023		FECHA: 25/07/2023								
ASISTENTE A EVENTOS DE P.Y.P.		FECHA: 25/07/2023								
Apellidos: Cristian Londoño Gómez Cristóbal Ubicación de Promoción y Producción:		Nombre: Andrés Andrés Saldaña Torres Aponte Fecha: 25/07/2023								
INFORMACIÓN GENERAL										
NOMBRE FACILITADOR (Cognombres): Juan Williams Figueroa O		DES: 21	RES: 07							
PROFESOR (Razón Social):		HORA INICIO: 9:00	HORA FINALIZACIÓN: 12:00							
TEMA DEL EVENTO (Título): Asesoría Plan Estratégico de Seguridad vial		HORA TOTAL: 3								
MUNICIPAL (Departamento): Santander		MUNICIPIO: Bucaramanga								
RELACION DE ASISTENTES										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	RAZA SOCIAL	Nº DE LA EMPRESA	ESTADO	TIPO DE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FRMA
1	Cristian Adrian C	109199820	29	Bomberos OSA	BOO001603		X	31515607	apoyop@bomberos.gov.co	[Firma]
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										
36										
37										
38										
39										
40										
41										
42										
43										
44										
45										
46										
47										
48										
49										
50										



	PROCESO: Gestión de Promoción y Prevención		Código	MIS 5 3 2 FICIS
			Versión	01
			Fecha	2019-06-13
FORMATO EVALUACIÓN DE EVENTOS				
Aprobó: Camilo Eusebio Gómez Crisancio Vicepresidente de Promoción y Prevención		Revisó: James Yonatan Yazo Castro Profesional Especializado		Elaboró: Jennifer Zabala Guzman Técnico Administrativo
FECHA: 21 / 07 / 2023		Hora de Inicio: 7:00	Hora de Finalización: 12:00	Total Horas: 3
INFORMACIÓN GENERAL				
TEMA DEL EVENTO: Mesa Plan Estratégico de Desarrollo Vial				
NOMBRE DEL FACILITADOR: Jhon Williams Figueroa				
PROVEEDOR:				
SUCURSAL: Santander		MUNICIPIO: Bucaramanga		
Le agradecemos diligenciar este formato, el cual nos permite evaluar su satisfacción frente al evento de educación y así ir optimizando nuestros servicios para beneficio de nuestros afiliados.				
RANGOS DE EVALUACIÓN				
Escriba el valor en la columna según el ítem a calificar teniendo en cuenta los siguientes rangos: Excelente (5); Bueno (4); Regular (3); Deficiente (2); Malo (1).				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CALIFICACIÓN	
CONTENIDO DEL EVENTO				
1	Los objetivos establecidos se cumplieron		X	4 3 2 1
2	La información presentada fue actualizada		X	4 3 2 1
3	El contenido del tema aportó para el desarrollo de sus actividades		X	4 3 2 1
INSTRUCTOR				
1	El facilitador conoce y domina el tema a profundidad		X	4 3 2 1
2	El facilitador resuelve las inquietudes y aclara dudas del tema		X	4 3 2 1
3	La capacidad de comunicación del facilitador fue		X	4 3 2 1
4	El facilitador utilizó metodologías apropiadas		X	4 3 2 1
5	El facilitador cumplió con el horario acordado		X	4 3 2 1
LOGÍSTICA				
1	La calidad de las ayudas audiovisuales fue		X	4 3 2 1
2	La atención y orientación durante el evento fue		X	4 3 2 1
3	Las instalaciones físicas donde se desarrolló el evento fueron		X	4 3 2 1
EVALUACIÓN GENERAL				
1	El nivel de satisfacción del evento en general fue		X	4 3 2 1
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES				
¿QUE TEMAS ADICIONALES LE GUSTARÍA RECIBIR?				
1				
2				
3				
Nombre del asistente: Cristian A. Castellanos		Datos de contacto: correo: <i>llayap@bomberos.gov.co</i> Teléfono: <i>313225059</i>		
Razón Social: Bomberos Boga		Agradecemos su Colaboración		



- Se realizó el archivo físico y digital del PESV.
- Se adelantó mesa de trabajo para iniciar a integrar el PESV con el sistema de SST de la institución.
- Se gestionó en mesa de trabajo la implementación del software en diferentes actividades del PESV.





	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: F-60-505-200-005
		Versión: 3.0
		Fecha Aprobación: 03/11/2022
		TND:
		Página: 1 de 1

Fecha:	26 Julio 2023	LUGAR:	Oficina Central Interna
ACTA N°:		HORA INICIO:	3:30 pm
		HORA FINAL:	4:00 pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Medio de trabajo reunión PPSV (plan de mejoramiento)			
ASISTENTES			
N°	NOMBRE	AREA	FIRMA
1	Christian Alfonso Castellanos	Oficina Interna	[Firma]
2	Diego Soriano Torres	Oficina de Asesoría Técnica	[Firma]
3	Daisy Yuliana Rojas	SCC	[Firma]
4	Osvaldo Antonio Sánchez	Oficina Central Interna	[Firma]
5	Diego Soriano Torres	SCC	[Firma]
6	[Firma]	Oficina Central Interna	[Firma]
7	[Firma]	Oficina Central Interna	[Firma]
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
COMPROMISOS			

AUTORIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Como Titular de los datos personales autorizo a BOMBEROS DE BUCARAMANGA para realizar la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de mis datos personales aquí reportados para los siguientes fines: 1) Dar registro de la realización de la presente reunión; 2) Confirmar los personal que asistieron a la presente reunión; 3) Validar que los personal asistentes a la presente reunión tienen capacidad técnica del desarrollo, construcción y mantenimiento establecido en esta. Confirmando que he sido informado de todos los derechos a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, así como también de la presente autorización, en información sobre el uso que se le dará a estos datos, presente quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, renunciar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a sus mismos. Decido conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales de BOMBEROS DE BUCARAMANGA la cual está disponible para su consulta en la página web www.bomberosdebucaramanga.gov.co/informacion/la-politica-proteccion-de-datos

Estable:	Fecha:	Aprobó:
----------	--------	---------

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6276526666 Línea Emergencias 119
 Telefax: Dirección General: 65222220

- Se gestionó la implementación del software para la actividad de inspección pre operacional, seguimiento a los mantenimientos, hoja de vida de los vehículos y el programa de mantenimiento preventivo.



INSPECCION PREOPERACIONAL - HOJA DE VIDA DE VEHICULOS - PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIGITAL

A sistemas@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-03 17:10
[icon] Detalles [icon] Cabeceras

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito su colaboración, respecto a lo conversado en días anteriores, con el fin de digitalizar la inspección pre operacional de los vehículos oficiales de la entidad, junto con las hojas de vida de cada vehículo, la relación de los mantenimientos y su respectivo plan de mantenimiento preventivo. Según lo conversado, es necesario verificar si en el contrato vigente para el diseño del Software de la entidad, se puede incluir estas actividades. En caso de ser posible, desde el área de operaciones se suministrará la información necesaria para llevar a cabo lo mencionado. En caso de no ser posible, agradezco se me indique el motivo para informar a Dirección y saber de que otra manera proceder al respecto. Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

- Se gestionó reunión con el comité de seguridad vial de la institución para coordinar diferentes actividades el PESV y socializar las funciones de las diferentes áreas.
- Se analizó la necesidad de actualizar la información en el RUNT de algunos vehículos oficiales de la entidad.
- Se resolvió Derecho de petición presentado por el sindicato de Bomberos.





AGOSTO

- Respuesta a solicitud de información del área de control interno, elaboración y presentación de plan de mejoramiento por procesos, obtenido de la Auditoria Express realizado por el área de control interno.

Cordial saludo,
 adjunto archivo digital, en el cual se evidencian las inspecciones pre operacionales realizadas a los vehículos y la relación de los mantenimientos realizados a los mismos.
 En el archivo EVIDENCIAS PESV 2023 se encuentran siete (7) carpetas, las cuales corresponden a las actividades realizadas mes a mes, cabe recordar que en este archivo se relacionan únicamente las evidencias, los anexos se encuentran en otro archivo y no será remitido en esta respuesta, ya que no contienen la información solicitada respecto a los mantenimientos.
 En cuanto al plan de mantenimiento preventivo, se está trabajando en el mismo, se espera quede terminado y aprobado en el transcurso de la próxima semana.

ACCESO ARCHIVO: <https://we.tl/t-m91i4TWLH9>

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

Re: INFORME PRELIMINAR AUDITORIA EXPRES PESV

A Oscar Mauricio Sanabria Morales el 2023-08-08 10:12
 Detalles Cabeceras

F-CIG-SGC-120-002 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS.docx (~42 KB)

El 2023-08-08 17:16, Oscar Mauricio Sanabria Morales escribió:

Capitán (E)

JORGE PEÑA GONZALEZ
Bomberos de Bucaramanga
E.S.D.

Afable y respetuoso saludo:

De acuerdo al asunto de la referencia, me permito enviar dato adjunto el INFORME PRELIMINAR AUDITORIA EXPRES PROCESO DE OPERACIONES / PESV 2023.

Lo anterior para la réplica correspondiente dentro de los 3 días siguientes al recibo de la presente (viernes 04 de agosto de 2023), pasado el tiempo para la réplica quedará en firme el presente informe y se presentará el correspondiente PLAN DE MEJORAMIENTO a este despacho para su aprobación.

Atentamente,

Oscar Mauricio Sanabria Morales

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Bomberos de Bucaramanga

"AVISO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Usted ha recibido el presente correo electrónico (junto con sus archivos anexos) porque en alguna oportunidad ha tenido relación con BOMBEROS DE BUCARAMANGA. Si ha recibido este correo por error por favor elimínelo de su sistema y dé aviso al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica para ser excluido de las bases de datos de la entidad. Así mismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales conforme con la Ley 1581 de 2012 y sus normas concordantes.





FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS CORREGIDO

A Oscar Mauricio Sanabria Morales el 2023-08-28 10:29

F-CO-000-120-002 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS.xlsx (~29 KB)



- Envío de formatos de investigación interna de siniestros viales, formato de inspección de vías internas, plan de preparación de respuesta a emergencias viales y matriz de riesgos viales en el área de SST, para ser codificados e integrados al SG-SST.

INTEGRACIÓN DE FORMATOS AL SG-SST / PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

A seguridadsalud@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-03 14:52

- ANEXO 12 FORMATO INVESTIGACIÓN INTERNA DE SINIESTROS VIALES.xls (~334 KB)
- ANEXO 13 VIAS SEGURAS ADMINISTRADAS POR LA ORGANIZACION.xlsx (~320 KB)
- PLAN DE PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS VIALES.doc (~160 KB)

Cordial saludo,

respetuosamente, solicito de su colaboración para integrar en el SG-SST los siguientes formatos (Codificarlos con apoyo del área de calidad):

1. PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS VIALES (Documento word).
2. FORMATO INVESTIGACIÓN INTERNA DE SINIESTROS VIALES (Documento Excel).
3. PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS VIALES (Documento Excel).

Esto, con el fin de iniciar la articulación del PESV y el SG-SST.

Quedo atento sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV



ARTICULAR MATRIZ DE RIESGOS VIALES AL SG-SST / PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL



A seguridadysalud@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-03 15:06

Detalles Cabeceras

ANEXO 5 MATRIZ DE RIESGOS VIALES.xlsx (~64 KB)

Cordial saludo,
respetuosamente, solicito de su colaboración para integrar en el SG-SST el siguiente documento (Codificarlo con apoyo del área de calidad):

1. MATRIZ DE RIESGOS VIALES (Documento Excel).

Esto, con el fin de iniciar la articulación del PESV y el SG-SST.

Quedo atento sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

- Gestión y envío de información de disposición final de residuos originados en los mantenimientos de los vehículos oficiales, para el área de SST y así resolver petición de la contraloría.

Fwd: SOLICITUD SOPORTES DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS



A Operaciones el 2023-08-03 15:29

Detalles Cabeceras

----- Mensaje Original -----

Asunto: SOLICITUD SOPORTES DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
Fecha: 2023-08-03 13:38
De: "Shirley Tatiana Pontiluis Moreno" <gestion.ambiental@bomberosdebucaramanga.gov.co>
Destinatario: <apoyo.pesv@bomberosdebucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito solicitar los soportes del mantenimiento de los vehículos, además los certificados de disposición final de los elementos cambiados de los vehículos que genero el contratista en la vigencia 2022, con el fin de darle respuesta a la entrevista solicitada por la contraloría en temas ambientales.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Shirley Pontiluis Moreno

Apoyo Gestión Ambiental

Cordial saludo,
comparto para su conocimiento, la solicitud emitida por el área de SST. En el momento cuento con la información correspondiente a los mantenimientos de los vehículos, agradezco su colaboración indicándome en cual archivo puedo encontrar la información correspondiente, a los certificados de disposición final de los elementos cambiados de los vehículos.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV



Re: SOLICITUD SOPORTES DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

A Shirley Tatiana Pontiluis Moreno el 2023-08-03 16:10

El 2023-08-03 13:38, Shirley Tatiana Pontiluis Moreno escribió:

Cordial saludo,
Mediante el presente me permito solicitar los soportes del mantenimiento de los vehículos, además los certificados de disposición final de los elementos cambiados de los vehículos que genero el contratista en la vigencia 2022, con el fin de darle respuesta a la entrevista solicitada por la contraloría en temas ambientales.
Agradezco su atención.
Cordialmente,
Shirley Pontiluis Moreno
Apoyo Gestión Ambiental
Cordial saludo,

en respuesta a su solicitud, adjunto archivo digital de las actividades realizadas mes a mes en el PESV de la entidad. Este archivo fue digitalizado en el transcurso de esta semana, de acuerdo con la información suministrada por el área de operaciones.

Acceso al archivo: https://we.tl/t-02VPHFnbv

Respecto a los certificados de disposición final de los elementos cambiados a los vehículos, ya se está gestionando con el área de Operaciones, dado que al momento no he recibido archivo digital o físico al respecto. Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

Fwd: RV: Solicitud de información

A Shirley Tatiana Pontiluis Moreno el 2023-08-04 15:42

- ACEITES DISPOSICION NOVIEMBRE 2022.pdf (~75 KB)
ACEITE DISPOSICION OCTUBRE.pdf (~75 KB)
ACEITES AGOSTO.pdf (~75 KB)
ACEITES DE FEBRERO.pdf (~75 KB)
FRENOS GBC OCT-NOV 2022 ECORECCLA.pdf (~274 KB)
DISPOSICION FINAL ACEITES.pdf (~75 KB)
DISPOSICION FINAL ENERO 2022.pdf (~4.3 MB)
CERT. GBC JUL-SEPT. 2022.pdf (~295 KB)
CERTIFICADO FILTROS DESCONT.pdf (~430 KB)

----- Mensaje Original -----
Asunto: RV: Solicitud de información
Fecha: 2023-08-04 12:00
De: 'Operaciones' <operaciones@bomberosdebucaramanga.gov.co>
Destinatario: <apoyo.ges@bomberosdebucaramanga.gov.co>
De acuerdo a su solicitud reviso la información solicitada.
De: Autometría GBC <fremong@outlook.com>
Enviado el: 2023, August 4 10:18 AM
Para: Operaciones <operaciones@bomberosdebucaramanga.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de información
Ingeniería Valdiviaeva Arellano,
Administradora Autometría GBC SAS
CALLE 225 N°10 9484
De: Operaciones <operaciones@bomberosdebucaramanga.gov.co>
Enviado: Jueves, 3 de agosto de 2023 10:14
Para: 'Autometría GBC' <fremong@outlook.com>
Asunto: Solicitud de información
Buenas tardes

- Actualización de formatos F-OP-SGC-300-022 INSPECCION PREOPERACIONAL MOTOCICLETAS y formato F-OP-SGC-300-026 INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS y el formato de HOJA DE VIDA de cada vehículo, el cual contiene plan de mantenimiento preventivo y relación de mantenimientos. Envío de formatos al área de calidad para



ser codificado. Se llevó a cabo reunión con el proveedor del software de la institución, para adecuar los formatos necesarios en el área de operaciones para el funcionamiento adecuado del PESV.

ACTUALIZACIÓN FORMATOS CHEQUEO PRE OPERACIONAL DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS

A Operaciones el 2023-08-11 11:37
Detalles Cabeceras

- F-OP-SGC-300-022 INSPECCION PREOPERACIONAL MOTOCICLETAS.docx (~132 KB)
- F-OP-SGC-300-026 INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS.xlsx (~59 KB)

Cordial saludo,
adjunto Formato F-OP-SGC-300-022 INSPECCION PREOPERACIONAL MOTOCICLETAS y formato F-OP-SGC-300-026 INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS, los cuales fueron actualizados. Respetuosamente solicito revisión y autorización para actualizar en el SIG de la entidad y posteriormente enviarlo al área de sistemas para su elaboración en el software de la entidad.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

INSPECCION PREOPERACIONAL - HOJA DE VIDA DE VEHICULOS - PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIGITAL

A sistemas@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-03 17:10
Detalles Cabeceras

Cordial saludo,
Respetuosamente solicito su colaboración, respecto a lo conversado en días anteriores, con el fin de digitalizar la inspección pre operacional de los vehículos oficiales de la entidad, junto con las hojas de vida de cada vehículo, la relación de los mantenimientos y su respectivo plan de mantenimiento preventivo.
Según lo conversado, es necesario verificar si en el contrato vigente para el diseño del Software de la entidad, se puede incluir estas actividades. En caso de ser posible, desde el área de operaciones se suministrará la información necesaria para llevar a cabo lo mencionado.
En caso de no ser posible, agradezco se me indique el motivo para informar a Dirección y saber de que otra manera proceder al respecto.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

INSPECCION PREOPERACIONAL - HOJA DE VIDA DE VEHICULOS - PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIGITAL

A sistemas@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-03 17:10
Detalles Cabeceras

Cordial saludo,
Respetuosamente solicito su colaboración, respecto a lo conversado en días anteriores, con el fin de digitalizar la inspección pre operacional de los vehículos oficiales de la entidad, junto con las hojas de vida de cada vehículo, la relación de los mantenimientos y su respectivo plan de mantenimiento preventivo.
Según lo conversado, es necesario verificar si en el contrato vigente para el diseño del Software de la entidad, se puede incluir estas actividades. En caso de ser posible, desde el área de operaciones se suministrará la información necesaria para llevar a cabo lo mencionado.
En caso de no ser posible, agradezco se me indique el motivo para informar a Dirección y saber de que otra manera proceder al respecto.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

- Solicitud de información a las áreas de Jurídica y talento humano, con el fin de verificar el grado de cumplimiento en el diagnóstico de seguridad vial (encuesta) elaborada el presente año (a la espera de respuesta).



SOLICITUD LISTADO DE CONTRATISTAS DE LA INSTITUCION

A oficjuridica@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-09 09:12

Cordial saludo,
respetuosamente solicito su colaboración, suministrando el listado de contratistas de la entidad (personas vinculadas mediante tercerización) con el fin de verificar, si la totalidad del personal diligenció la encuesta de seguridad vial o en su defecto gestionar que lo hagan.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.
--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

SOLICITUD LISTADO DE COLABORADORES DE LA INSTITUCION

A thumano@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-09 09:17

Cordial saludo,
respetuosamente solicito su colaboración, suministrando el listado de colaboradores vinculados a la entidad, con el fin de verificar si la totalidad del personal diligenció la encuesta de seguridad vial o en su defecto gestionar que lo hagan.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.
--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

- Gestión de información con el área de almacén, respecto a los vehículos y maquinaria de la entidad, esto con el fin de verificar el grado de cumplimiento en el diagnóstico de seguridad vial y además se tomó como base para la elaboración de los planes de mantenimiento preventivo.

SOLICITUD LISTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y NO AUTOMOTORES

A almacen@bomberosdebucaramanga.gov.co el 2023-08-09 09:28

Cordial saludo,
respetuosamente solicito de su colaboración, suministrando el listado de vehículos automotores y no automotores propios de la entidad o que están puestos al servicio de la misma para desplazamientos laborales, incluyendo placa del vehículo, número VIN, número de motor, kilometraje, fecha de fabricación, especificaciones técnicas del vehículo, vigencia SOAT, vigencia revisión técnico-mecánica, reporte de siniestros viales del vehículo. Esto con el fin de actualizar el diagnóstico de seguridad vial.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.
--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

Re: SOLICITUD LISTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y NO AUTOMOTORES

A Alejandro Villegas Cabrera el 2023-08-11 07:49

El 2023-08-09 11:24, Alejandro Villegas Cabrera escribió:
Cordial saludo.
De la manera más atenta, me permito enviar en archivo adjunto la información solicitada del parque automotor de la entidad que reposa a cargo del área de almacén general, así:
- SOAT 2022-2023
- SOAT 2023-2024
- Tarjetas de propiedad
- Amparo provisional contrato general de seguros
- Base de datos del parque automotor
- Siniestralidad póliza general Mapfre
Respecto a la vigencia de la revisión técnico mecánica, el área de almacén no dispone de esta información, por lo cual le recomiendo consultarla con el supervisor a cargo del contrato No. 063 del 2023 suscrito con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (ID del contrato en SECOP - COI.PCONTR.4480631).
Gracias por su atención,
Atentamente,
Alejandro Villegas Cabrera
Técnico administrativo
AVISO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Usted ha recibido el presente correo electrónico (junto con sus archivos anexos) porque en alguna oportunidad ha tenido relación con BOMBEROS DE BUCARAMANGA. Si ha recibido este correo por error por favor elimínelo de su sistema y dé aviso al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica para ser excluido de las bases de datos de la entidad. Así mismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales conforme con la Ley 1581 de 2012 y sus normas concordantes. Le invitamos a consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales de BOMBEROS DE BUCARAMANGA en el enlace: www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/328politica-proteccion-de-datos/. Este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y se dirigen exclusivamente a su destinatario. Recuerde que está prohibida su utilización, copia, reimpresión y reenvío de la información contenida a menos que su remitente haya autorizado expresamente realizar estas acciones. Así mismo, es su responsabilidad comprobar que este mensaje o sus archivos adjuntos no contengan virus y, en su caso, eliminarlos.
-----Mensaje original-----
De: PESV BOMBEROS BGA <apoyo_pesv@bomberosdebucaramanga.gov.co>



RE: SOLICITUD LISTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y NO AUTOMOTORES

De Alejandro Villegas Cabrera el 2023-08-11 08:20

- Parte 2.eml (~23 MB)
- Parque automotor bomberos Bucaramanga.xlsx (~14 KB)
- Siniestralidad Bomberos de Bucaramanga MAPFRE.xlsx (~36 KB)
- Amparo Provisional Mapfre 01-08-2023.pdf (~309 KB)
- Tarjeta propiedad M01 - OSB167.pdf (~222 KB)
- Tarjeta propiedad M05 - OSA785.pdf (~409 KB)
- Tarjeta propiedad M14 - OSO824.pdf (~328 KB)
- Tarjeta propiedad M19 - OSA783.pdf (~379 KB)
- Tarjeta propiedad M20 - OSA784.pdf (~404 KB)
- Tarjeta propiedad M21 - OSA840.pdf (~415 KB)
- Tarjeta propiedad M22 - OSA865.pdf (~365 KB)
- Tarjeta propiedad M23 - OSB106.pdf (~325 KB)
- Tarjeta propiedad M24 - OSB105.pdf (~423 KB)
- Tarjeta propiedad M25 - OSB107.pdf (~480 KB)
- Tarjeta propiedad M26 - OSB164.pdf (~403 KB)
- Tarjeta propiedad M27 - OKZ300.pdf (~452 KB)
- Tarjeta propiedad M28 - OKZ295.pdf (~349 KB)
- Tarjeta propiedad M29 - OKZ287.pdf (~400 KB)
- Tarjeta propiedad M30 - OKZ293.pdf (~371 KB)
- Tarjeta propiedad moto AIU51C.pdf (~69 KB)
- Tarjeta propiedad moto AIU52C.pdf (~433 KB)
- Tarjeta propiedad moto AIU53C.pdf (~68 KB)
- Tarjeta propiedad moto AIU54C.pdf (~426 KB)
- Tarjeta propiedad moto AIU55C.pdf (~413 KB)
- Tarjeta propiedad moto AIU57C.pdf (~71 KB)
- Tarjeta propiedad moto FFT68A.pdf (~396 KB)
- Tarjeta propiedad moto FJG59A.pdf (~241 KB)
- Tarjeta propiedad moto ZZA41.pdf (~282 KB)
- Tarjeta propiedad moto ZZE25.pdf (~334 KB)
- AIU51C 2022-2023.pdf (~500 KB)
- AIU52C 2022-2023.pdf (~500 KB)
- AIU53C 2022-2023.pdf (~500 KB)
- AIU54C 2022-2023.pdf (~500 KB)
- AIU55C 2022-2023.pdf (~500 KB)
- AIU57C 2022-2023.pdf (~500 KB)
- M18 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OKZ287 M29 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OKZ293 M30 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OKZ295 M28 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OKZ300 M27 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSA784 M20 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSA785 M05 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSA840 M21 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSB105 M24 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSB106 M23 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSB107 M25 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSB164 M26 2022-2023.pdf (~500 KB)
- OSB167 M01 2022-2023.pdf (~500 KB)
- Parte 3.eml (~8.1 MB)
- 75 Folios unificados M18.pdf (~5.6 MB)
- RV 20233031033832 Radicado Mintransporte CRM0504342 M18.pdf (~323 KB)
- Solicitud Mintransporte M18 oficio-PA-GE-0144-2023.pdf (~158 KB)

Cordial saludo,

Se reenvía información en base a la solicitud por correo institucional.

Atentamente,

Alejandro Villegas Cabrera
Técnico administrativo

- Gestión de información con el área de SST, con el fin de actualizar los indicadores de cumplimiento en cuanto equipos y elementos de atención de emergencias viales, capacitaciones en seguridad vial a colaboradores, programación de simulacro de atención de emergencias viales, además de actualizar el diagnóstico de seguridad vial.

SOLICITUD DE INFORMACION

A Seguridad y salud el 2023-08-09 09:57

Cordial saludo,

respetuosamente solicito de su colaboración, suministrando información correspondiente a:

- listado de colaboradores capacitados en el PLAN DE EMERGENCIAS VIALES de la entidad.
 - Descripción y número de equipos, elementos de primeros auxilios dispuestos para la atención de siniestros viales.
 - Evidencia de simulacros de atención de emergencias viales.
- Esto con el fin de actualizar el diagnóstico de seguridad vial de la entidad.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

- Gestión de información con el área de sistemas de la entidad, con el fin de obtener acceso a la encuesta de seguridad vial realizada en el mes de febrero y así obtener la información necesaria para completar el diagnóstico de seguridad vial, además de actualizar los indicadores del PESV.



SOLICITUD DE INFORMACIÓN ENCUESTA DE SEGURIDAD VIAL



A Sistemas el 2023-08-09 10:03

Detalles Cabeceras

Cordial saludo,

respetuosamente solicito de su colaboración, suministrando evidencias de haber aplicado la encuesta de seguridad vial en el mes de febrero del presente año. También se requiere acceso a la misma, con el fin de tabular la información y verificar que todo el personal sea contratista o de planta la haya diligenciado, en caso contrario procederemos a gestionar que lo hagan las personas que están pendientes.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO

CPS-APOYO PESV

- Inspección de vías internas y vías públicas en los accesos a las suestaciones de Mutualidad y Provenza, para posteriormente gestionar la señalización, demarcación y controles necesarios. Esto con el fin de disminuir el riesgo de ocasionar un siniestro vial cuando los vehículos ingresen o salgan de las instalaciones a atender emergencias.

Re: SOLICITUD APOYO SEÑALIZACION ESTACIONES BOMBEROS



A Seguridad y salud el 2023-08-22 10:25

Detalles Cabeceras

El 2023-08-22 09:10, Seguridad y salud escribió:

Buen día Cristian,

Mediante el presente se solicita su colaboración para que la Secretaría de Tránsito de Bucaramanga nos ayude con señalización de "prohibido parquear" en la Estación Central y en la Subestación de Mutualidad.

De igual manera, no sé si sea posible como una señalización que indique "Entrada y salida de vehículos de emergencia" para que los demás vehículos no puedan parquear en sitios que dificulten la entrada y salida de las máquinas o si ésta ya corre por cuenta de la Entidad; en caso de lo último, averiguar si se necesita de algún tipo de permiso por parte de Tránsito para poner dicha señalización. Esto aplicaría para Provenza, Mutualidad y Central. Para el caso de Chimitá no sé si el permiso sería con el Parque Industrial; por favor apoyar con las averiguaciones respectivas.

Agradezco su atención y colaboración ante lo solicitado.

Cordialmente,

Andrea León

CPS-SST

Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga

Buenos días doctora,

lo ideal hacer una inspección a todas las sedes como hablamos en días anteriores, posterior a la inspección se lleva a cabo la gestión de señalización u otros aspectos que se evidencien. Quedo atento a sus indicaciones para proceder a realizar las inspecciones.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO

CPS-APOYO PESV



INSPECCION DE RUTAS INTERNAS Y EXTERNAS SEDE MUTUALIDAD Y SEDE PROVENZA



A Seguridad y salud, 1 más... el 2023-09-05 05:20

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

- INSPECCION DE RUTAS INTERNAS SEDE MUTUALIDAD.pdf (~258 KB)
- INSPECCION DE RUTAS INTERNAS SEDE PROVENZA.pdf (~322 KB)

Cordial saludo,

los días 28 y 29 de Agosto, se llevó a cabo inspección de rutas internas y externas en las Subestaciones de Mutualidad y Provenza. Se puede concluir de estas inspecciones que, se requiere solicitar apoyo de la Dirección de tránsito de Bucaramanga por ser la autoridad competente, para la señalización vial sobre la vía pública, posteriormente realizar las actividades correspondientes a los hallazgos obtenidos.

Informo que ya se gestionó con la DTB lo mencionado.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO

CPS-APOYO PESV

- Gestión con el líder del PESV para actualizar formatos y mejorar procesos en el área de operaciones.

Re: ENTREGA DE FORMATOS DE CHECK LIST



A Jorge Peña Gonzalez el 2023-08-22 10:36

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

El 2023-08-17 17:43, Jorge Peña Gonzalez escribió:

BUENOS DIAS, CORDIAL SALUDO

CON EL FIN DE CUMPLIR LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 04595 DE 2022 , DONDE SE INDICAN LOS PARAMETROS QUE SE DEBEN LLEVAR A CABO PARA CUMPLIR CON EL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV, SE LE ENTREGO DE FORMA FISICA AL AUXILIAR DE LOS TENIENTES CAELO MORENO LOS, FORMATOS DE CHECK LIST BASICOS, LOS CUALES DEBEN SER DILIGENCIADOS POR CADA COMPAÑIA

Capitan (e).JORGE PEÑA GONZALEZ

Jefe Operaciones

Cordial saludo Capitán,

respecto a las actividades del PESV como son mantenimientos preventivos y correctivos, inspección pre operacional de vehículos, se envió por este medio los nuevos formatos de Inspección pre operacional, hojas de vida, relación de mantenimientos, equipos y elementos utilizados en los mantenimientos y el Formato del plan de mantenimiento preventivo. Está pendiente revisión y aprobación por parte del área de operaciones para posteriormente enviar a calidad. Adicional a esto, está pendiente la reunión con el área sistemas para incluir estos formatos en el software que se está desarrollando para la entidad.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO

CPS-APOYO PESV

- Se informó al área de operaciones, las averías detectadas en las inspecciones pre operacionales que se realizan a los vehículos oficiales de la entidad. La información fue suministrada al correo del área operaciones mediante formato F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO con el fin de enviar a taller los vehículos que presentan averías y corregirlas.



GESTION DE MANTENIMIENTOS VEHICULO OFICIAL M5 OSA 785



A Operaciones el 2023-08-22 11:43

Detalles Cabeceras

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M5 ... (~27 KB) ▾

Cordial saludo,

adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo M5 OSA 785, se requieren cuatro (4) actividades de mantenimiento para este vehículo.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

GESTION DE MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M20 OSA 784



A Operaciones el 2023-08-22 12:31

Detalles Cabeceras

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M20... (~28 KB) ▾

Cordial saludo,

adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo M20 OSA 784, en el cual se relacionan catorce (14) actividades de mantenimiento, originadas de las observaciones reportadas en las inspecciones pre operacionales comprendidas en el periodo de tiempo del 19/06/2023 hasta el día 20/08/2023.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

GESTION DE MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M25 OSB 107



A Operaciones el 2023-08-22 12:57

Detalles Cabeceras

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M25... (~27 KB) ▾

Cordial saludo,

adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo M25 OSB 107, en el cual se relacionan ocho (8) actividades de mantenimiento, originadas de las averías reportadas en las inspecciones pre operacionales, comprendidas en el periodo de tiempo del 26/06/2023 hasta el día 20/08/2023.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--

CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV



GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M26 OSB 164



A Operaciones el 2023-08-22 13:14

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M26... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento, en el cual se relacionan dos (2) actividades de mantenimiento que requiere el vehículo. Estas actividades se originan a partir de las averías relacionadas en las inspecciones pre operacionales del vehículo M26 OSB 164 en el periodo de tiempo comprendido entre el 08/05/2023 y el 20/08/2023. Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M27 OKZ 300



A Operaciones el 2023-08-22 14:53

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M27... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato para solicitud de mantenimiento del vehículo oficial M27 OKZ 300, en el cual se relacionan siete (7) actividades de mantenimiento necesarias para corregir las averías reportadas en las inspecciones pre operacionales para el periodo de tiempo comprendido entre el día 29/05/2023 y el 20/08/2023.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M29 OKZ 287



A Operaciones el 2023-08-22 15:10

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M29... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo oficial M29 OKZ 287, en el cual se relaciona una actividad de mantenimiento, la cual es necesaria para corregir las averías reportadas en las inspecciones pre operacionales para el periodo de tiempo comprendido entre el día 29/05/2023 y el 20/08/2023. Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV



OS



GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M30 OKZ 293



A Operaciones el 2023-08-22 15:57

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M30... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo oficial M30 OKZ 293, en el cual se relacionan dos (2) actividades de mantenimiento, necesarias para corregir las averías reportadas en las inspecciones pre operacionales para el periodo de tiempo comprendido entre el día 26/06/2023 y el 20/08/2023.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M21 OSA 840



A Operaciones el 2023-08-22 16:17

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M21... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo oficial M21 OSA 840, en el cual se relacionan tres (3) actividades de mantenimiento necesarias para corregir las averías registradas en las inspecciones pre operacionales, para el periodo de tiempo comprendido entre el día 08/07/2023 y el 23/07/2023.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M23 OSB 106



A Operaciones el 2023-08-22 16:43

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M23... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo oficial M23 OSB 106 en el cual se relaciona una actividad de mantenimiento, necesaria para corregir las averías reportadas en las inspecciones pre operacionales para el periodo comprendido entre el día 12/06/2023 al día 23/07/2023.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV



GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M22 OSA 865



A Operaciones el 2023-08-23 09:29

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M22... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento al vehículo oficial M22 OSA 865, en el cual se relacionan 6 actividades de mantenimiento, necesarias para corregir las averías reportadas en las inspecciones pre operacionales, correspondientes al periodo de tiempo entre el día 01/05/2023 y el día 19/06/2023.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M18 TLM 18



A Operaciones el 2023-08-23 09:54

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M18... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento, en el cual se relacionan ocho (8) actividades de mantenimiento, necesarias para corregir las averías informadas en las inspecciones pre operacionales correspondientes al periodo de tiempo entre el día 26/06/2023 y el 23/07/2023.
Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV



GESTION MANTENIMIENTO VEHICULO OFICIAL M24 OSB 105



A Operaciones el 2023-08-23 10:26

[Detalles](#) [Cabeceras](#)

F-OP-SGC-300-020 FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO M24... (~27 KB)

Cordial saludo,
adjunto formato de solicitud de mantenimiento para el vehículo M24 OSB 105, en el cual se relacionan tres (3) actividades de mantenimiento, necesarias para corregir las averías relacionadas en las inspecciones pre operacionales correspondientes al periodo de tiempo entre el día 10/04/2023 al 23/07/2023.

--
CRISTIAN ADRIAN CASTELLANOS PINTO
CPS-APOYO PESV

ATENCIÓN AL CIUDADANO, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQRS)

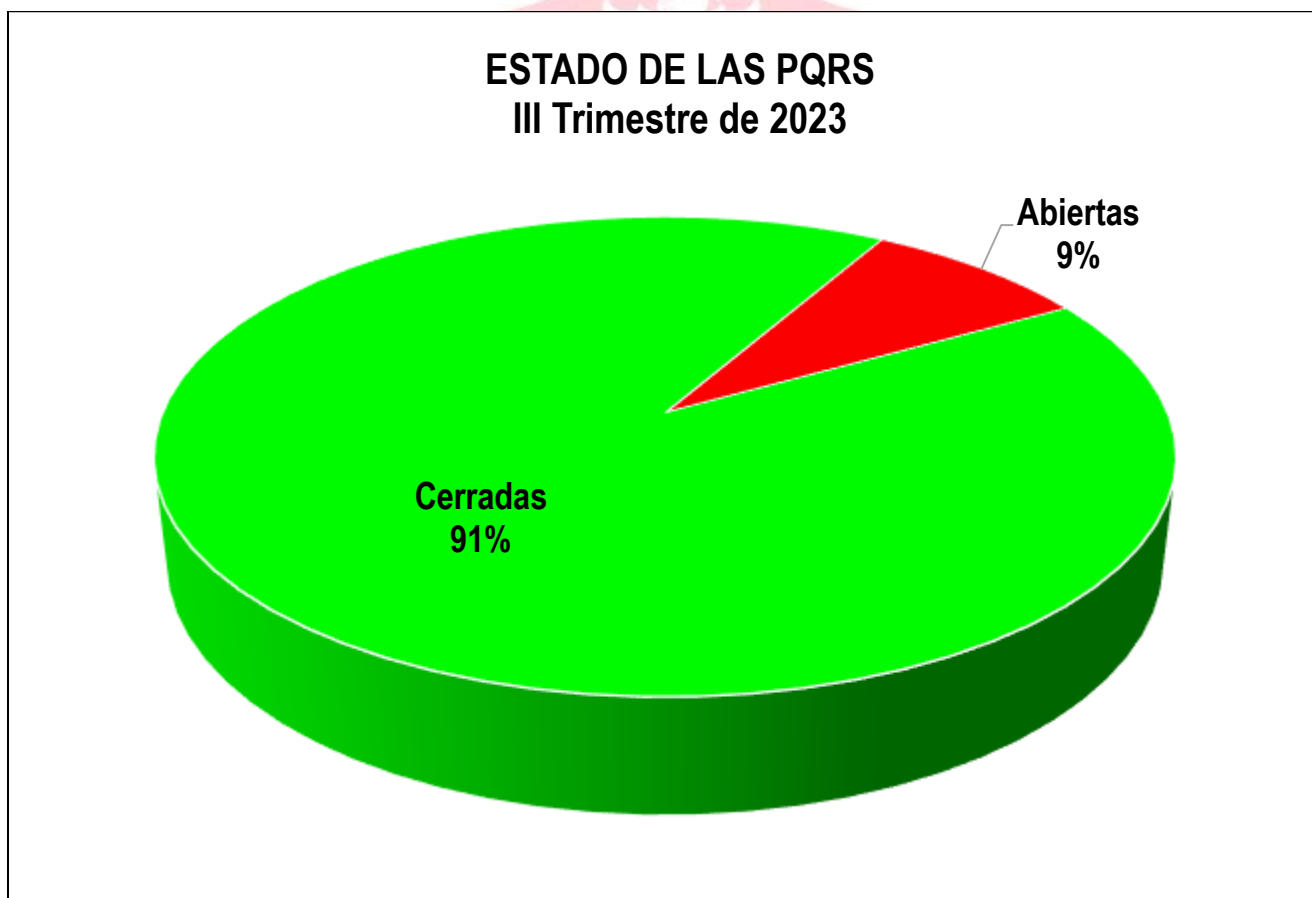
Entre el **01 de julio y el 30 de septiembre de 2023**, en el Software de PQRS de Bomberos de



Bucaramanga, se registraron **882** comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de servicios, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegados a la entidad por los diferentes canales de recepción habilitados.

De acuerdo con el reporte generado el 01 de octubre de 2023, estas PQRS presentaron el siguiente estado:

ESTADO ACTUAL DE LAS PQRS	Cantidad	Porcentaje
Abiertas	75	9%
Cerradas	807	91%
TOTAL RECIBIDAS	882	100%



CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS

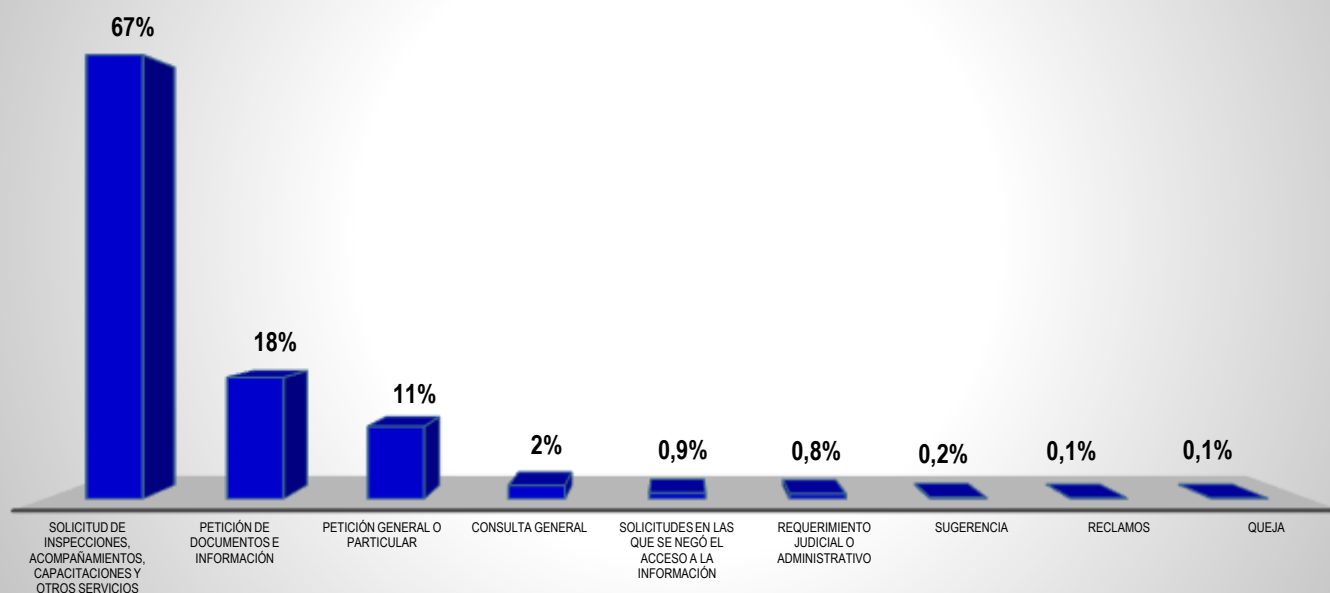


CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS	Cantidad	Porcentaje
Solicitud de inspecciones, acompañamientos, capacitaciones y otros servicios	588	67%
Petición de documentos e información	161	18%
Petición General o particular	96	11%
Consulta general	18	2%
Solicitudes en las que se negó el acceso a la información	8	0,9%
Requerimiento judicial o administrativo	7	0,8%
Sugerencia	2	0,2%
Reclamos	1	0,1%
Queja	1	0,1%
Queja Anónima	0	0%
Denuncia	0	0%
Reclamo de Hábeas Data	0	0%
Consulta de Hábeas Data	0	0%
Solicitudes trasladadas por competencia	0	0%
TOTAL	882	100%

1949
Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA



CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS III Trimestre de 2023



HABEAS DATA

Entre el **01 de julio y el 30 de septiembre de 2023**, se realizaron las siguientes actividades de conformidad con el Régimen Colombiano de Protección de Datos Personales:

1. Aplicando el Principio de Interpretación Integral de Derechos Constitucionales establecido en el Régimen Colombiano de Protección de Datos Personales y con el fin de garantizar a los Titulares de los datos personales el amparo adecuado de sus derechos constitucionales a la intimidad y al buen nombre y, al mismo tiempo, garantizando al peticionario el amparo de su derecho al acceso a la información pública, se realizaron las siguientes acciones:
 - 1.1. Con base en los respectivos fundamentos jurídicos, **se limitó el suministro de información en 8 peticiones** en las cuales el peticionario solicitaba información personal directa de personas (Titulares) de quienes Bomberos de Bucaramanga no contaba con la respectiva autorización para suministrar sus datos personales a terceros.
 - 1.2. Por otro lado, con el fin de dar respuesta a peticiones en cuyas respuestas se debió suministrar documentos que contenían información personal, **se revisaron 1.950 folios a los cuales se les realizaron 1.231 anonimizaciones u ocultamientos** de datos personales clasificados como semi privados, privados o sensibles.

SISTEMAS

Telemática

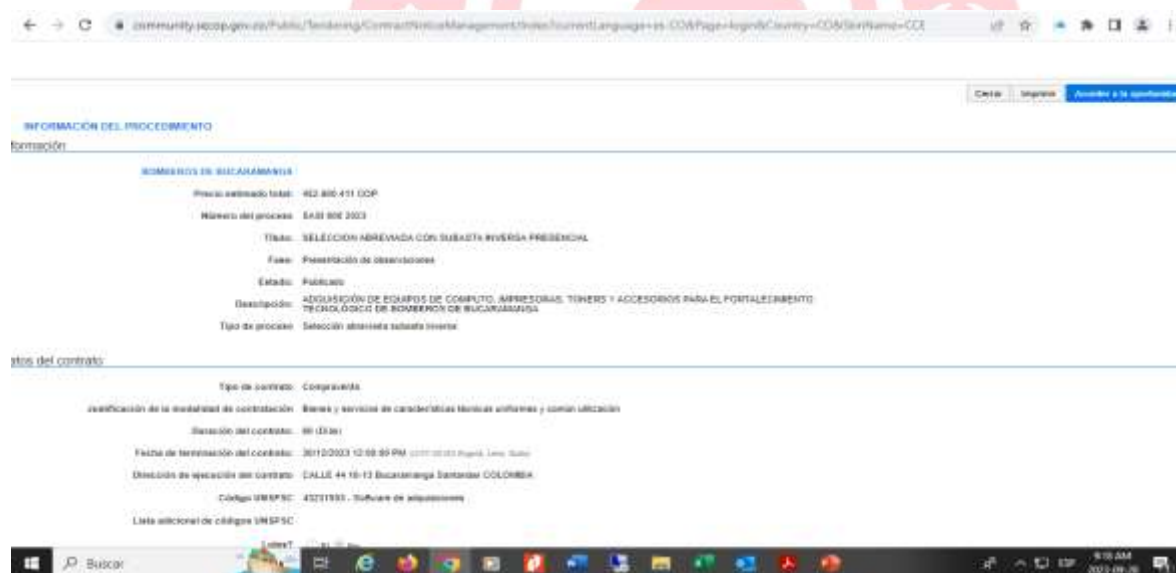
Está en ejecución proceso de **Mínima Cuantía 009-2023** para la prestación del servicio de Mantenimiento Preventivo y correctivo a que hubiere lugar, de las impresoras, escáner, fotocopiadoras,



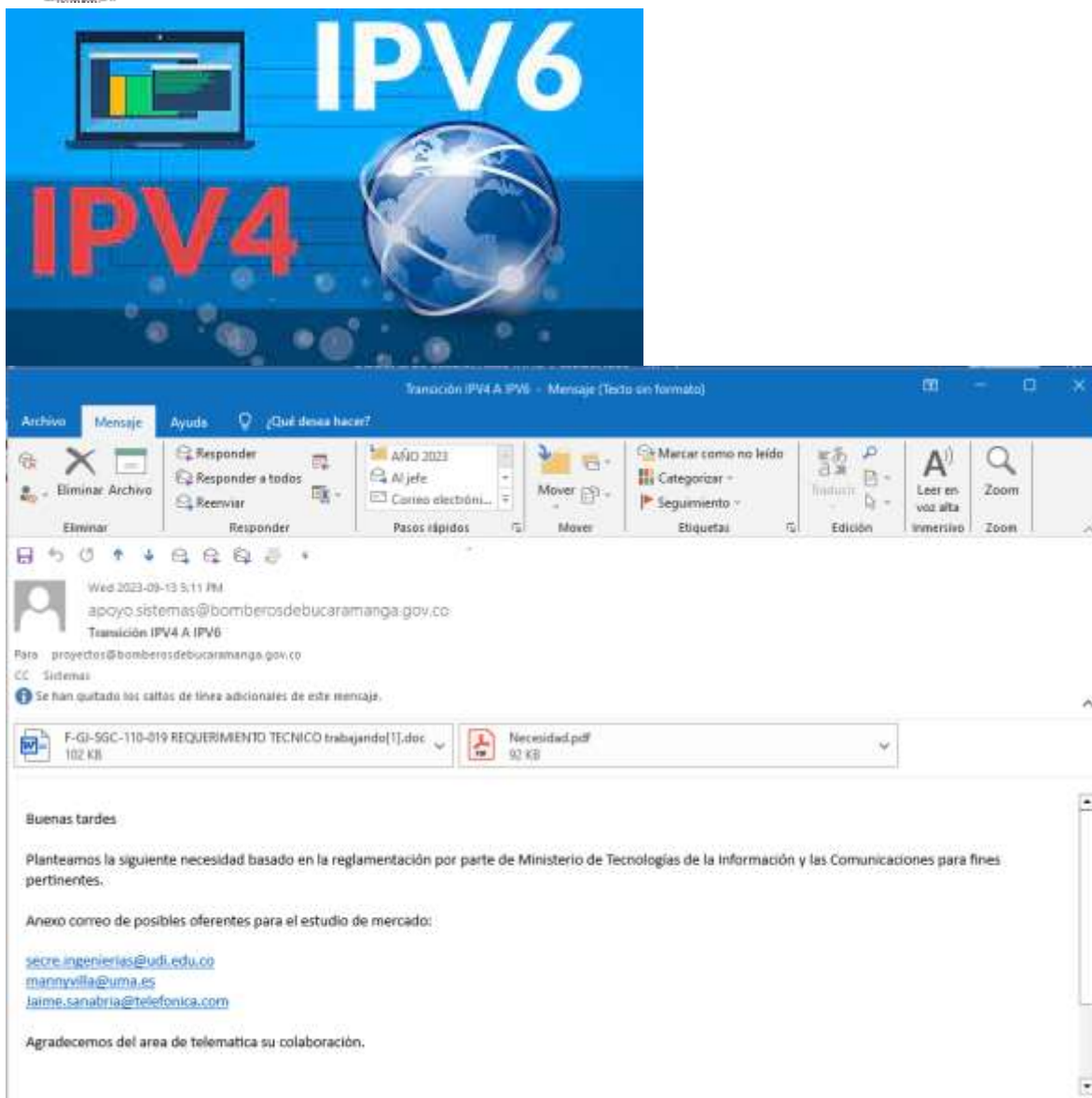
y videoproyectores con suministros de repuestos de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por Bomberos de Bucaramanga.



La Dirección Administrativa y Financiera con apoyo del profesional encargado, se ha encargado de gestionar requerimiento ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, TONERS Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, estado: publicado, en ejecución.

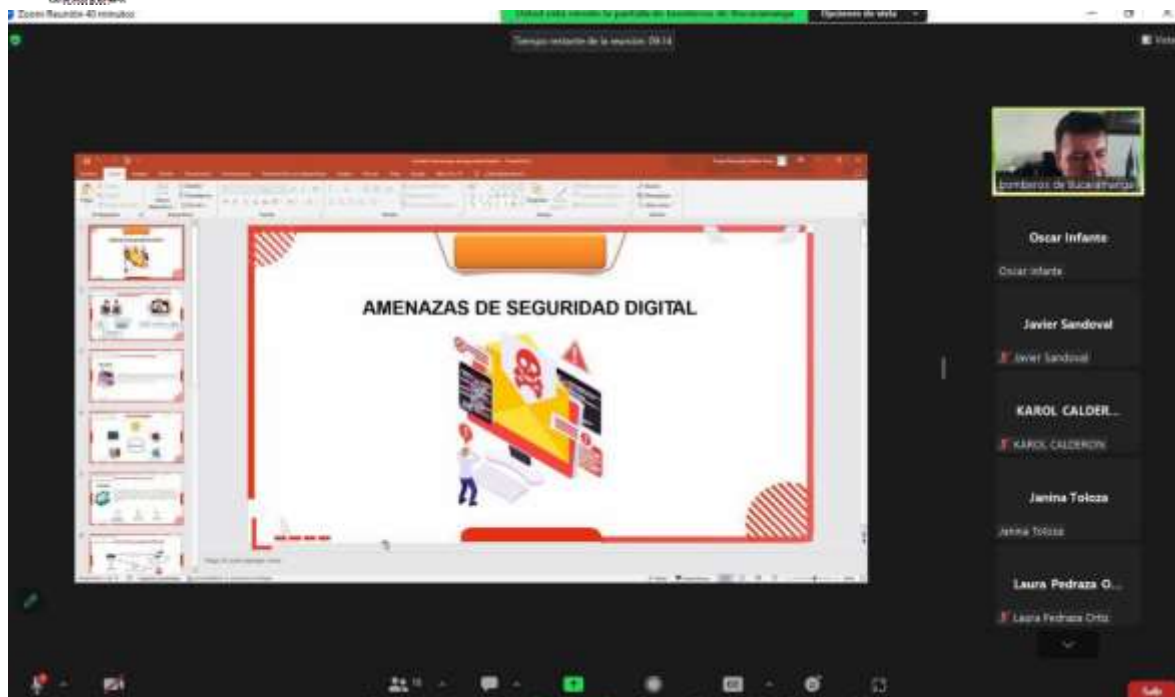


Se realizó envío al área de proyectos requerimiento técnico acorde a las necesidades de la entidad el requerimiento que tiene por objeto Prestar en Bomberos de Bucaramanga los servicios de consultoría, implementación y migración de IPv4 a IPv6 y la puesta en marcha de manera efectiva de este protocolo para todos los dispositivos y aplicaciones. Aplicando las instrucciones y guías brindadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

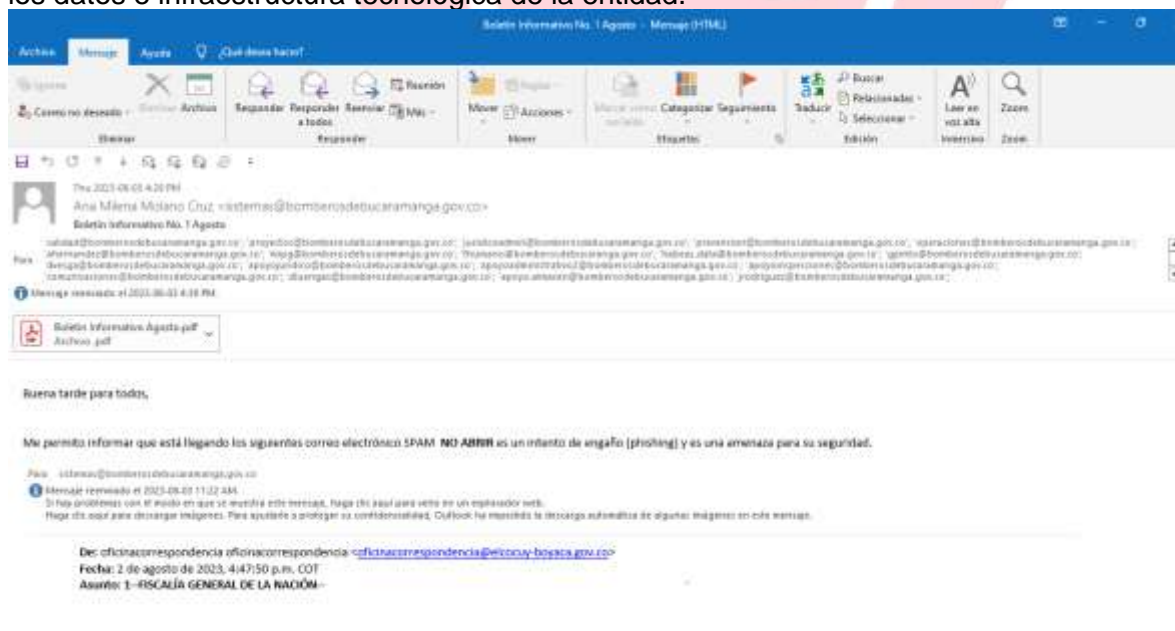


Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA

Desde la Dirección Administrativa y Financiera con el apoyo del profesional encargado se ha venido realizando capacitaciones en seguridad de la información para el personal de la entidad.



A su vez, se realizaron campañas por correo electrónico con información de interés para todo el personal, con el fin de contrarrestar las diferentes amenazas que www.bomberosdebucaramanga.gov.co circulan en el ciberespacio como (virus, phishing, spam, malware, ingeniería social, entre otros), para proteger los datos e infraestructura tecnológica de la entidad.



TALENTO HUMANO

1) ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Con el fin de fortalecer nuestra capacidad operativa, en la presente vigencia se realizaron las diferentes gestiones necesarias para encaminar las capacitaciones contempladas en el plan institucional de capacitaciones por grupos especializados y al personal adscrito al USAR.

Para lo cual actualmente se han realizado diferentes convenios, dentro de los cuales destaca el convenio 114 que incluye los cursos de formación para el personal operativo, a continuación, el detalle de los cursos ejecutados y proyectados para la presente vigencia:

NOMBRE DEL CURSO	REALIZADO / PENDIENTE
TALLER PRIMEROS AUXILIAS PSICOLOGICOS	REALIZADO FEBRERO 23 Y 24 2023
CURSO DE OPERACIÓN EN RESCATE CON CUERDAS	REALIZADO 27 FEBRERO AL 03 DE MARZO DEL 2023
CURSO DE INVESTIGACION DE INCENDIO NIVEL INTERMEDIO	REALIZADO MARZO 16 AL 21 DEL 2023
TALLER ALPERCOP CON LA SEDE PRINCIPAL DE BOGOTA	REALIZADO ABRIL 20 DEL 2023
SEMINARIO NACIONAL DE GESTION ADMINISTRATIVA PARA SECRETARIA Y ASISTENTES ENFOQUE MEJORAMIENTO CONTINUO, MODELO PHVA - MIPG	REALIZADO MAYO 25 AL 27 DEL 2023
COMISION DE SERVICIOS ES ASISTIR AL PRIMER INTERCAMBIO COLOMBIA ENSEÑA A COLOMBIA REFLEXION COLABORATIVA PARA LA MODELACION DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	REALIZADO JUNIO 05 AL 09 DEL 2023
DETECCIÓN DE ATMOSFERAS Y VENTILACIÓN	REALIZADO JULIO 27 DE 2023
CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MANEJO DE EMERGENCIAS Y CONTINUIDAD DE NEGOCIOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	REALIZADO 10-12 AGOSTO 2023
TRATAMIENTO DE APORTES PENSIONALES PRO ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO, LOS DIAS 17 Y 18 DE AGOSTO DE 2023	REALIZADO 17-18 DE AGOSTO 2023
CURSO DE RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS (CRECL)	PENDIENTE



CURSO INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS NIVEL BÁSICO	PENDIENTE
CURSO BÁSICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES - CBSCI	PENDIENTE
CURSO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS	PENDIENTE
CURSO DE OPERACIONES EN INCIDENTES CON VEHICULOS HÍBRIDOS Y ELECTRICOS	REALIZADO 31 JULIO AL 4 DE AGOSTO 2023
CURSO INTERMEDIO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES - CISCI	PENDIENTE
CURSO TECNICO MATERIALES PELIGROSOS	REALIZADO 13 AL 18 DE AGOSTO
TÁCTICAS EN EL COMBATE DE INCENDIOS, "CONTROL DE INCENDIOS EN RECINTOS CERRADOS".	PENDIENTE
CONTROL DE INCENDIOS INDUSTRIALES	PENDIENTE

Además, se llevó a cabo el contrato No. 150 de 2023, para la ejecución del siguiente curso de formación:

- 1) Plan de reentrenamiento teórico – practico de la operación para la maquina escalera Rosembauer L32A-XS-FA (M27) rescate en alturas y extinción de incendios en tres grupos así:
 - Grupo 1: agosto 10 al 12 con cuatro participantes.
 - Grupo 2: septiembre 13 al 15 con seis participantes.
 - Grupo 3: septiembre 18 al 20 con nueve participantes.

2) SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de realizar la medición de la gestión de la entidad desde cada área, se estipula un seguimiento trimestral a cada uno de los diecinueve (19) planes institucionales incorporados mediante la Resolución 00021 de enero 31 de 2023 así:

- 1) Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR.
- 2) Plan Anual de Adquisiciones.
- 3) Plan anual de vacantes.
- 4) Plan de Previsión de Recursos Humanos.
- 5) Plan estratégico de Talento Humano.
- 6) Plan Institucional de Capacitación.
- 7) Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
- 8) Plan de Trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 9) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- 10) Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones – PETI.
- 11) Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.
- 12) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.



- 13) Plan estratégico de Seguridad vial PESV.
- 14) Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA.
- 15) Plan de Inversión.
- 16) Plan de acción
- 17) Plan de Conservación Digital.
- 18) Plan de Preservación Digital.
- 19) Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos.

3) ACTIVIDADES DEL AREA DE TALENTO HUMANO

3.1. Plan de Bienestar e incentivos Institucionales

Para la presente vigencia se plantearon once (11) actividades, dando inicio en el mes de marzo al Plan vacacional con destino a la ciudad de cartagena todo incluido por tres noches cuatro días; cabe resaltar que para esta vigencia se realizó el diagnostico de necesidades del programa de bienestar, el cual contó con la participación de 42 funcionarios y cuyos resultados arrojados fueron la base fundamental para el planteamiento de las actividades de la presente vigencia así:

ACTIVIDADES	EJECUTADO
PLAN VACACIONAL	SI
VACACIONES RECREATIVAS	SI
DIA DE LA MUJER	SI
DIA DEL HOMBRE	SI
DIA DE LA SECRETARIA	SI
DIA DEL NIÑO	SI
DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	NO
DIA DE LA MADRE	SI
DIA DEL PADRE	SI
DIA DE LA FAMILIA	NO
CINE FAMILIAR	SI

3.2. Clima laboral

Con el fin de conocer a nuestros colaboradores y sus condiciones, desde la Dirección Administrativa y Financiera se realizó el proceso de socialización y aplicación de las encuestas del clima laboral al personal de la entidad, obteniendo hasta la fecha la participación de cincuenta y seis funcionarios, lo anterior, tiene como fin primario el de conocer las falencias y oportunidades de mejora para tener un personal más feliz y satisfecho en su trabajo, lo cual se traducirá posteriormente en una mayor productividad, es por ello que las encuestas están siendo aplicadas virtualmente en el mes de junio de la presente anualidad.

MIPG



Durante la gestión de la Dirección actual, en los meses de julio a septiembre de 2023, se han implementado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Esto con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- Se diligencio el FURAG Vigencia 2022.
- Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de gestión 2023.
- Se actualizo la cadena de valor de la entidad.
- Se actualizaron las caracterizaciones de acuerdo a la nueva cadena de valor.
- Se dio cumplimiento al plan de acción Vigencia 2022-2023, en un 100%.
- Fortalecimiento de los procesos, acorde a la dimensión de MIPG.
- Estandarización y actualización de los documentos de los procesos.
- Fortalecimiento de la gestión documental de la entidad.
- Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.
- Se apoyó en la ejecución y seguimiento de los planes, de acuerdo al Decreto 612 de 2018.

COMUNICACIONES

Estadísticas Facebook e Instagram

A continuación se presenta las estadísticas del crecimiento que se ha tenido en la red social de Facebook e instagram, así mismo las publicaciones con mayor alcance que hemos tenido.

Por otro lado, demostramos las personas que se encuentran en nuestra red social, cumpliendo con el público al que queremos llegar. Estas estadísticas corresponden a los meses entre julio y septiembre del 2023.



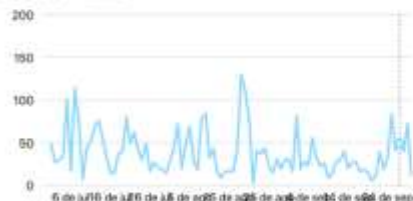


Visitas a la página y al perfil

Exportar

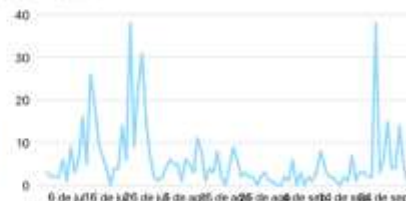
Visitas de Facebook

3.514 ↑ 12,65%



Visitas al perfil de Instagram

531 ↑ 2,27%

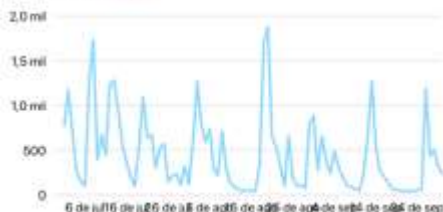


Alcance

Exportar

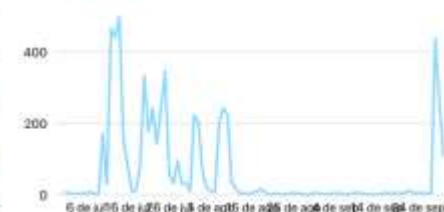
Alcance de Facebook

18.817 + 28,21%



Alcance de Instagram

1.634 ↑ 32,4%



Estadísticas



Seguidores de Facebook

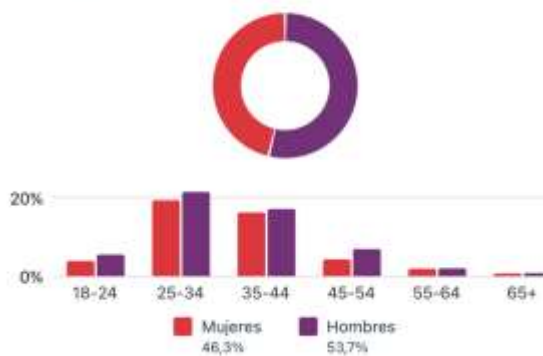
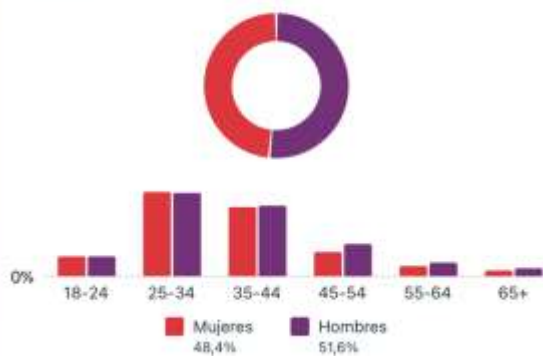
5.224

Seguidores de Instagram

2.018

Edad y sexo

Edad y sexo



TWITTER

En la red social de twitter se discrimina por mes, con alcance y las publicaciones más exitosas.



download reports here. You can try the new version of account analytics beta here.

Resumen de 28 días mostrando cambios respecto al periodo anterior

Impresiones de Tweets 1.730 ↓ 13,4 % Seguidores 4.142 ↑ 26

Oct 2023 • 2 días hasta la fecha...

DAOS DESTACADOS DEL TWEET

No ha twitteado este mes... todavía

Las personas que twitean de forma constante a lo largo del mes consiguen una interacción mayor que las cuentas con publicaciones intermitentes. Pruebe a publicar una foto: a la gente le gustan las fotos.



Los Tweets con fotos destacan

Es verdad. Los Tweets con imágenes consiguen más interacción y generan más respuestas.

Descubra cómo compartir una foto



MEJORES EN TWITTER

Haga que sus Tweets lleguen más gente

Los Tweets Promocionados y el contenido amplían su alcance en Twitter a más personas.

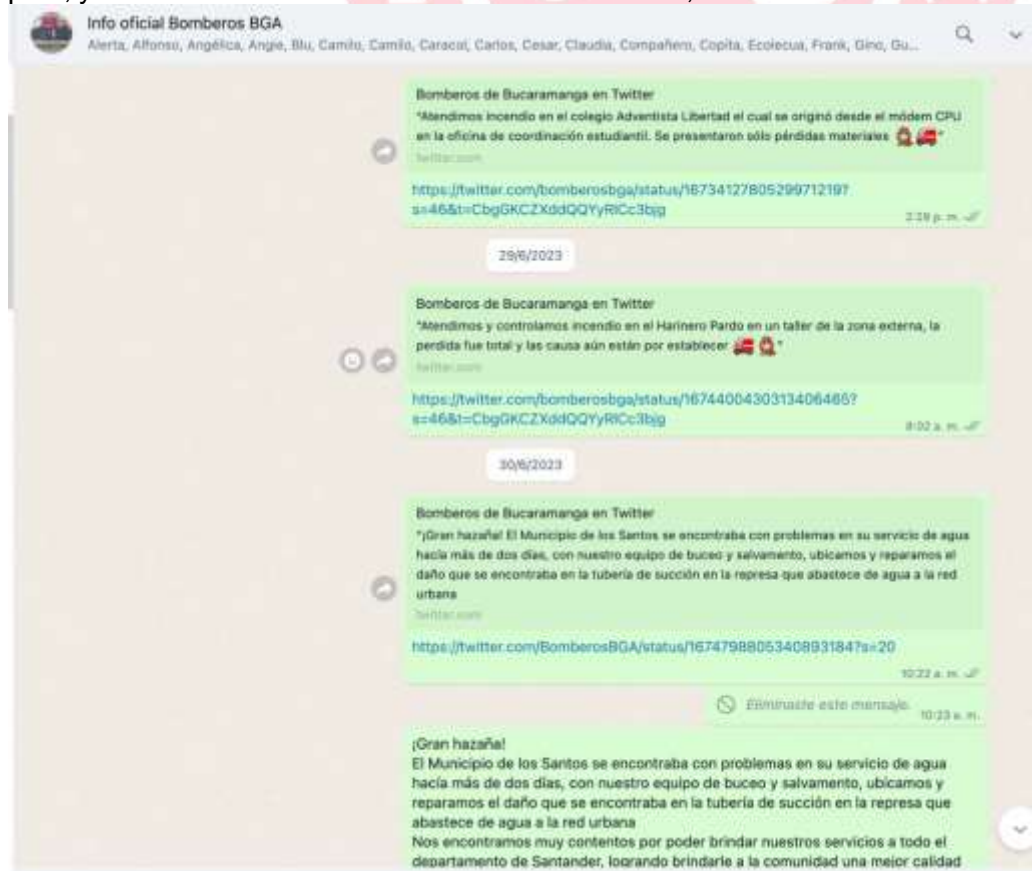
Comenzar



COMUNICACIÓN EXTERNA:

En Bomberos de Bucaramanga enviamos información a través de las redes sociales y a grupos de whatsapp de periodistas en Santander y Colombia para comunicarle a la ciudadanía los diversos logros y actividades que realizamos en atención de emergencias o internamente.

Se cuenta con un grupo personalizado de whatsapp, el cual cuenta con 53 periodistas de la región y el país, y fue creado desde el 10 de diciembre del 2021, el cual hasta el año 2023 sigue en funcionamiento:





Así mismo, a través de la página web se actualizaron las noticias de la entidad y las convocatorias dejándolas en el banner de la página principal.

Realización de imágenes para promover los días especiales o celebraciones.





Sin otro particular, el presente tuvo el objeto de rendir un informe claro de las gestiones adelantadas por Bomberos de Bucaramanga en el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta (30) de septiembre de 2023.

Atentamente,

YELITZA OLIVEROS RAMIREZ

Directora General

Bomberos de Bucaramanga



Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA